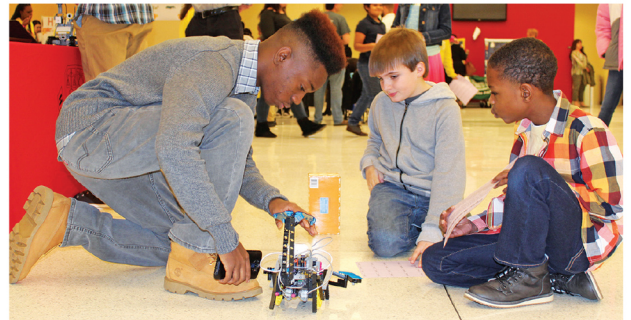


# Rockdale County Public Schools



# Clase Mundial

**Gente • Enseñanza y Aprendizaje**  
**Recursos Operacionales • Clima Cultural**  
**Apoyo y Compromiso de la Comunidad**



# Calendario Escolar 2018 - 19 de RCPS

**Julio 20 - 27, 2018** Aprendizaje Profesional/Pre-planeamiento

**Julio 30, 2018** Primer Día para Estudiantes

**Septiembre 3, 2018** Día del Trabajo (escuelas están cerradas)

**Septiembre 11, 2018** Salida Temprana/Aprendizaje Profesional/Aprendizaje Independiente

**Octubre 1 - 5, 2018** Intercesión de Otoño (escuelas están cerradas)

**Octubre 8, 2018** Salida Temprana/Día de Conferencias

**Noviembre 6, 2018** Salida Temprana/Aprendizaje Profesional/Aprendizaje Independiente

**Noviembre 19 - 23, 2018** Feriado de Día de Acción de Gracias (escuelas están cerradas)

**Diciembre 20, 2018** Último Día del Primer Semestre

**Diciembre 21, 2018 - Enero 3, 2019** Vacaciones de Fin de Semestre (escuelas están cerradas)

**Enero 4, 2019** Aprendizaje Profesional/Día de Trabajo para Maestros(as) (no hay escuela para estudiantes)

**Enero 7, 2019** Primer Día del Segundo Semestre

**Enero 21, 2019** Día Feriado de Martin Luther King Jr. (escuelas están cerradas)

**Febrero 5, 2019** Salida Temprana/Aprendizaje Profesional/Aprendizaje Independiente

**Febrero 18 - 22, 2019** Intercesión de Invierno (escuelas están cerradas)

**Marzo 11, 2019** Día de Trabajo de Maestros(as)/Día de Conferencias (no hay escuela para estudiantes)

**Abril 1 - 5, 2019** Intercesión de Primavera (escuelas están cerradas)

**Mayo 24, 2019** Último Día de Escuela para Estudiantes/Salida Temprana

**Mayo 27, 2019** Día de los Caídos en Guerra (escuelas están cerradas)

**Mayo 28, 2019** Pos-planeamiento

## Recuperación de Días - Inclemencias del Tiempo y/o Nieve

Si la escuela es cancelada debido a las inclemencias del tiempo, la recuperación de días puede ser durante las intercesiones.



# Índice de Materias

<b>TOPICO</b>	<b>PAGINA</b>	<b>TOPICO</b>	<b>PAGE</b>
Calendario Escolar 2018-19.....	Portada	Campus Abierto - Open Campus.....	46
Directorio de la Escuela/Lista de Directores.....	Contraportada	Academia para los Padres.....	46
Un Mensaje del Superintendente.....	2	Coordinadoras de Información para Padres.....	46
Consejo de Educación del Condado de Rockdale.....	3	Portal de Padres – Infinite Campus.....	47
Academia Alpha.....	3	El Derecho de los Padres a Saber.....	47
Regulaciones del Reclutamiento Atlético.....	3	Opciones Post-Secundaria.....	47
Política de Asistencia.....	3	Clases de Colocación Avanzada.....	47
Servicio de Notificaciones Automatizado Telefónico Y la Ley de		Crédito Articulado.....	47
Protección al Consumidor Telefónico.....	3	Avance Cuando Esté Listo.....	47
Transportación de Autobús.....	4	Especialistas de Prevención e Intervención.....	47
Procedimientos para Entrar y Salir de la Escuela.....	4	Liberación de Información.....	47
Abuso a Menores.....	5	Reportes de Calificación.....	48
Clubes y Organizaciones.....	5	Respuesta a la Intervención/ Equipo de Apoyo Estudiantil..	49
Lista y descripciones de Clubes de Escuelas Elementales....	5	Rockdale Career Academy (RCA).....	49
Lista y descripciones de Clubes de Escuelas Secundarias..	10	Campus Virtual de Rockdale.....	49
Lista y descripciones de Clubes de Escuelas Preparatorias..	14	Seguridad y Restricción de Notificación General para los Padres..	49
Entregas a la Escuela.....	20	Cierres Escolares.....	50
Código de Conducta y Disciplina.....	39	Consejeros Escolares.....	50
Programa ESOL.....	39	Servicios de Comida Escolar/Precios de Comida.....	50
Actividades Extracurriculares.....	39	Horarios Escolares de Operación .....	50
Estudiantes de Georgia Encuesta de Salud.....	39	Enfermeras Escolares /Ayudantes de la Clinica.....	50
Educación para Sobresalientes.....	39	Sicólogos Escolares.....	51
Sistema de Calificación.....	40	Trabajadoras Sociales de Escuelas.....	51
Requisitos para Graduación.....	40	Búsquedas, Interrogaciones, y Vigilancia.....	51
Especialistas de Graduación.....	42	Sección 504 - Estudiante con Discapacidades.....	51
Pases para Pasillos.....	42	Educación Especial.....	51
Programa de Educación para los Sin Hogar.....	42	Especialidades y Programas de Opción.....	52
Subvención y Beca HOPE.....	42	Trabajo Escolar del Estudiante.....	52
Confinado en el Hospital/Hogar.....	42	Escuela de Verano, Intercesión, y Recuperación de Crédito..	52
Uso Aceptable de Internet.....	42	Abuso de Sustancias.....	52
JROTC.....	43	Teléfonos/Teléfonos Celulares.....	53
Aprendizaje Re imaginado.....	45	Teléfonos Celulares durante Exámenes Obligatorios	
Inspecciones de Lockers.....	45	del Estado.....	53
Artículos Perdidos y Encontrados.....	45	Pagos a Tecnología.....	53
Trabajo Después de una Ausencia.....	45	Preparación para Exámenes.....	53
Servicios del Centro Bibliotecario.....	45	Libros de Texto y de Librería.....	54
Medicamentos/Enfermedades en la Escuela.....	46	Visitas.....	54
Declaración de No-Discriminación.....	46	Voluntarios.....	54

***La información que figura en este manual está sujeta a cambios. Por favor, consulte el sitio web del distrito en [www.rockdale.k12.ga.us](http://www.rockdale.k12.ga.us) para la información al día y las políticas completas del distrito.***

## Un Mensaje del Superintendente

Queridos Padres, Estudiantes e Interesados en la Comunidad,

Me siento honrado y muy privilegiado de haber sido seleccionado para servir como Superintendente de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale. A medida que nos embarcamos en el año escolar 2018-19, seguimos comprometidos a continuar nuestra búsqueda del estatus de clase mundial como distrito. En su núcleo, esta búsqueda se trata de facilitar el aprendizaje, el logro y el crecimiento óptimos de los estudiantes.



**Dr. Terry Oatts**

La investigación del metaanálisis de Robert Marzano deja en claro que los dos mayores conductores del logro estudiantil son maestros eficaces y líderes efectivos en el sitio y en el distrito. En su libro, *Liderazgo de la Oficina del Distrito que Funciona*, Marzano identifica el apoyo de la dirección de instrucción como un rasgo importante para los líderes de las oficinas del distrito y más prominentemente demostrado por el Superintendente de las Escuelas.

Como Superintendente de las Escuelas, definiré los aspectos claves de mi papel como dirigente del aprendizaje articulando un mensaje consistente que prioriza lo siguiente: un entendimiento común de los Estándares de Excelencia de Georgia (GSE como se conoce por sus siglas en inglés) y las prácticas de instrucción formativas; la entrega consistente de estrategias de instrucción/instrucción basadas en estándares eficaces; el mantenimiento de un sistema de evaluación debidamente equilibrado; la integración de recursos digitales apropiados que amplíen y/o mejoren las experiencias de aprendizaje de los estudiantes logrando diferenciación y personalización, y la implementación viable, de un sistema de niveles múltiples de apoyo estudiantil que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Y por supuesto, garantizando la seguridad de nuestros estudiantes y personal sigue siendo nuestra máxima prioridad. Con ese fin, seguiremos adoptando medidas para mejorar e intensificar la seguridad escolar, equilibrando razonablemente el acceso y la seguridad. Ya hemos progresado en esta área, pero no cederemos en nuestros esfuerzos para maximizar la seguridad de los estudiantes y del personal.

Fomentando una mayor participación de la comunidad sigue siendo una prioridad para el distrito. Como tal, nos comprometemos a expandir nuestra estructura de asesoramiento para asegurar que obtengamos, mantengamos y sostengamos coaliciones positivas a través de un espectro diverso de intereses para informar nuestra toma de decisiones y enlistar alianzas constructivas dentro de la comunidad para apoyar el mejoramiento escolar de nuestro distrito y los esfuerzos de planeación estratégica.

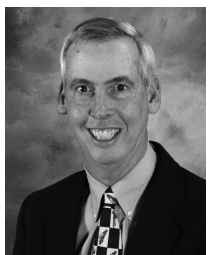
Como Superintendente de Escuelas, me comprometo a trabajar incansablemente en busca de un estatus de clase mundial para nuestro distrito. Esta búsqueda debe ser necesariamente un conjunto compuesto por las partes interesadas de la escuela y de la comunidad que se comprometen a asegurar que nuestros estudiantes no sólo se gradúen a las tasas más altas, sino también que logren la preparación universitaria y profesional a través del dominio del contenido demostrado, crecimiento, ética de trabajo y habilidades adicionales de empleabilidad. Estamos orgullosos de la clase 2018, con casi 1,100 estudiantes graduados, que obtuvieron \$25 millones en ofertas de becas para la universidad. Esto confirma nuestro trabajo y búsqueda de un estatus de clase mundial.

¡Estoy entusiasmado y orgulloso de servir como Superintendente para el personal, estudiantes y familias de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale!

Sinceramente,

Terry O. Oatts, Superintendente

## Consejo de Educación de Rockdale County



**Jim McBrayer**  
Chair



**Wales Barksdale**  
Vice Chair



**Pamela Brown**



**Tony Dowdy**



**Heather Duncan**



**Mandy North**



**Katrina Young**

El Consejo de Educación de Rockdale County ostenta la designación más alta de Consejo de Ejemplar por la Asociación de Consejos de Educación Escolares de Georgia por ir más allá de lo mínimo requerido en capacitación, estableciendo metas anuales, y su dedicación a la mejora continua en nuestro distrito. Se compone de siete miembros elegidos en general por términos de cuatro años y es la entidad oficial de gobierno del sistema escolar. Todas las reuniones del Consejo están abiertas al público. Para el horario de la siguiente reunión y para más información acerca del Consejo y su política, por favor visite nuestra página web.

## **Academia Alpha**

Academia Alpha es una alternativa y un complemento del programa escolar tradicional de la primaria, secundaria, y preparatoria. En la Academia Alpha, los estudiantes se benefician de clases pequeñas que proveen flexibilidad y la oportunidad de crecimiento individual. La meta principal es que la escuela Alpha ayude a estudiantes a tener éxito en la escuela para que puedan regresar a su propia escuela. La colocación estudiantil para la escuela Alpha puede ser una decisión por un comité de colocación o el resultado de un tribunal disciplinario.

## **Regulaciones del Reclutamiento Atlético**

El reclutamiento de los estudiantes atletas de preparatoria a asistir instituciones públicas o privadas para el seguimiento de educación se limita a la familia inmediata del estudiante atleta y entrenadores de escuelas públicas o privadas. Aceptar dinero o cualquier otra cosa de valor que sume más de \$250 anualmente de cualquier persona con excepción de un miembro de la familia o entrenador de la institución puede comprometer la elegibilidad futura del estudiante atleta para participar en intercolegiales atléticos.

## **Política de Asistencia**

Asistencia regular de los estudiantes es una alta prioridad en las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale. La asistencia regular en la escuela es vital para cada estudiante puesto que la asistencia afecta el progreso académico y el desarrollo de actitudes del estudiante para su vida como adulto. Para los propósitos de esta política, los estudiantes del Kinder hasta el 12° grado son afectados y los padres y estudiantes son las partes responsables. La ley de asistencia compulsiva de Georgia requiere que todos los niños entre los seis y dieciséis años de edad asistan a una escuela pública, privada o escuela de casa. Cualquier padre o tutor, en violación de esta ley, será culpable de un delito menor y si convicto, estará sujeta a:

- Una multa no menor de \$ 25.00 y no mayor de \$ 100.00,
- prisión que no exceda de 30 días,
- Servicio a la comunidad,
- O cualquier combinación de estas penas a discreción de la corte que tenga jurisdicción
- Cada ausencia subsiguiente constituirá una ofensa separada.

Las ausencias y las llegadas tarde serán consideradas justificadas por las siguientes razones solamente:

1. Enfermedad personal o cuando la asistencia pondría en peligro su salud o la salud de otros.
2. Enfermedad o muerte en la familia inmediata.
3. Observación de un día feriado religioso.
4. Ausencias mandadas por otras agencias gubernamentales como una orden judicial u orden de examen físico de inducción en las fuerzas armadas.
5. Condiciones que hacen la asistencia imposible o peligrosa a la salud o a la seguridad.
6. Registrarse para votar o votar por un período de no más de un (1) día.
7. Ausencias para un estudiantes de cual padre esta en el servicio militar en las fuerzas armadas de los Estados Unidos o en la Guardia Nacional, y tal padre ha sido llamado a cumplir su deber o que este de descanso de, despliegue de ultramar a una zona de combate o en un puesto de apoyo de combate. Tal estudiante será concedido hasta cinco (5) días por año escolar para visitar con su padre antes del despliegue a una zona de combate o durante la licencia del padre.

Los estudiantes serán contados presente cuando sean parte de la Asamblea General del estado de Georgia. Se aceptarán excusas dentro de los tres días después del regreso del estudiante a la escuela.

La política JB, de Asistencia Escolar del Consejo de Educación del Condado de Rockdale puede ser vista en su totalidad al tener acceso a las políticas del Consejo en la conexión del sistema escolar en la página de internet [www.rockdale.k12.ga.us](http://www.rockdale.k12.ga.us).

Para información y requisitos adicionales, por favor consólted protocolo de asistencia que se encuentra nuestra página de internet [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org).

## **Servicio de Notificaciones Automatizado Telefónico Y la Ley de Protección al Consumidor Telefónico (TCPA como es conocido por sus siglas en inglés)**

Las Escuelas Públicas de Rockdale County y escuelas individuales usan un programa automático de notificaciones telefónicas para contactar a estudiantes, padres y miembros de la comunidad por varias razones, incluyendo notificaciones de emergencia. Bajo la TCPA, usted tiene el derecho de optar no recibir llamadas de notificaciones que no sean de emergencia y mensajes de nuestro servicio automático de notificaciones telefónicas. Puede optar por ser excluido en

cualquier momento presentando un formulario de optar ser excluido a la escuela de su estudiante o siguiendo las indicaciones cuando usted recibe un mensaje del servicio automático de notificaciones telefónicas. Si usted opta por ser excluido de las llamadas de notificaciones, de todas maneras seguirá recibiendo llamadas de emergencia.

## **Transportación de Autobús**

Las escuelas públicas del Condado de Rockdale operan una de las flotas más seguras y eficientes de Georgia. Nuestros conductores de autobuses son competentes y bien entrenados. Aunque muchos cambios han ocurrido en el transporte estudiantil, el principio básico que no ha cambiado y no puede cambiar es la preocupación por la seguridad del estudiante transportado.

Las siguientes reglas de conducta en el autobús han sido desarrolladas para mantener a su hijo (s) seguros mientras estén en el autobús al reducir la oportunidad de peligro o lesiones en los estudiantes en lo más posible.

### **Reglas de Conducta en el Autobús**

1. El conductor del autobús está al mando completo del autobús.
2. Los conductores tienen autoridad para asignar a estudiantes asientos específicos en el autobús.
3. Los estudiantes pueden bajar del autobús solamente en la escuela y en su parada regular. Cualquier excepción requerirá la autorización de padres/tutores, administrador escolar, y el departamento de transporte.
4. No es permitido comer o beber en el autobús.
5. Radios, artículos de vidrio, animales, patinetas, bates de beisbol, palos de hockey, o cualquier otro artículo que pueda ser una preocupación a la seguridad no será transportado. Equipo atlético embolsado puede ser transportado pero debe estar bajo el control del conductor.
6. Para ofensas menores, los conductores del autobús seguirán el proceso de cuatro pasos establecido para ofensas menores.
7. Problemas de naturaleza seria deben ser reportados por el conductor por escrito inmediatamente al director de la escuela donde asiste el estudiante.
8. El director se ocupará del asunto con el estudiante delincuente y, en caso de necesidad, con los padres del estudiante.
9. Si el problema no puede ser resuelto, el director notificará a los padres que el estudiante ha perdido el privilegio de ser transportado por el autobús.
10. La pérdida del privilegio al transporte en autobús no cambia de ninguna manera el requisito a la asistencia obligatoria. Cuando ha ocurrido la pérdida de los privilegios del transporte del autobús, es la responsabilidad de los padre(s)/tutor(es) legal(es) transportar al estudiante a la escuela y de la escuela al hogar.
11. El privilegio del estudiante al transporte en autobús puede ser restaurado por el director pero solamente después que un acuerdo satisfactorio sea establecido con el Gerente de Operaciones de Transporte.

### **Reglas Específicas para Estudiantes en el Autobús**

1. Al subir a un autobús, los estudiantes deben ir directamente a su asiento y ser sentados.
2. Todos los estudiantes deben conducirse siempre en una manera ordenada.
3. Los estudiantes no deben moverse mientras el autobús este en movimiento.
4. Los estudiantes no deben extender cualquier parte de su cuerpo fuera de las ventanas del autobús en ningún momento.
5. Hablar recio, tirar objetos, u otra acción para distraer la atención del conductor no será permitido.
6. El tabaco o productos de tabaco son prohibidos en el autobús.
7. Se prohíbe escribir, cortar, rasguñar, o desfigurar el interior o exterior del autobús. Los estudiantes responsables de tal serán responsables de pagar por los daños.
8. Los estudiantes deben mantener el autobús limpio. No se debe dejar basura o papel en el piso. El conductor del autobús es responsable de la limpieza y ventilación del autobús.
9. Los estudiantes no pueden traer cualquier cosa en el autobús que afectaría a otro estudiante a no tener un asiento o que bloquearía el pasillo o la puerta del autobús.
10. Los conductores están interesados en el bienestar, la comodidad, y la seguridad del estudiante.

Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale autorizan el uso de las cámaras de vídeo en los autobuses de la escuela y en propiedad del distrito para asegurar la salud, el bienestar, y la seguridad de todas las personas y para proteger las instalaciones y equipo del distrito.

## **Procedimiento para Entrar y Salir de la Escuela**

Estudiantes que entran y salen de la clase son una distracción al proceso de aprendizaje. Por lo tanto, convencemos a los estudiantes de no salir de la escuela durante el día y tratamos que los padres programen las citas de estudiantes para horarios diferentes a los de la escuela.

### **Procedimiento para Entrar**

Se espera que los estudiantes de primaria estén en sus clases a las 7:35 a.m., los estudiantes de la secundaria a las 8:45 a.m., y los estudiantes de preparatoria a las 8:05 a.m. Estudiantes que lleguen a la escuela después de que



la campana suene, deben ser admitidos por un padre en la oficina. Para que la tardanza sea justificada, estudiantes deben tener una justificación escrita y firmada por un padre que indique la razón de la tardanza. Solamente las razones enumeradas para las ausencias justificadas pueden contar como tardíos justificados.

## Procedimiento para Salir

Estudiantes que quieran salir de la escuela durante el día deben traer una nota a la oficina antes que empiece la escuela indicando la razón de la salida y debe tener el nombre y número telefónico del padre o guardián que pueda ser contactado. Los padres también pueden venir a la oficina principal para sacar a sus hijos. No se permite a los estudiantes salir de la escuela para comer almuerzo. Estudiantes deben estar presente durante las siguientes horas para ser contados que están presentes durante el día escolar: escuela Elemental -10:50 a.m., secundaria – 12:20p.m., preparatoria – 11:30a.m.

## Abuso a Menores

Si un empleado escolar o voluntario tiene una causa razonable para sospechar de abuso/negligencia a menores, abuso sexual o acoso a un padre, empleado u otra persona que tiene bajo su cargo el cuidado de menores, el empleado o voluntario escolar debe reportarlo al director o persona designada en persona o por teléfono inmediatamente o pueden afrontar sanciones criminales. Si la persona designada sospecha abuso, es requerido que él o ella hagan un reporte oral al Servicio del Departamento de Familia y Niños o al departamento de policía dentro de las primeras 24 horas.

## Clubes y Organizaciones

Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale ha aprobado la siguiente lista de clubes y organizaciones para el año escolar del 2018-19. Por favor vea páginas **5 al 19** para una descripción de cada uno. **Por favor contacte a la escuela directamente para más información sobre las horas de reuniones, costos asociados con el club, patrocinadores, y los nombres de los consejeros. Por favor note:** Clubes, organizaciones, y membrecías varían en cada escuela. Por favor use la lista abajo como referencia para ver lo más reciente de lo que es ofrecido en su escuela. Esta lista está sujeta a cambios.

### Responsabilidad de Padres/Tutores con Respecto a Clubes y Organizaciones Patrocinados por la Escuela

En acuerdo con el Código de Georgia 20-2-705, padres/tutores pueden declinar el permiso de participar en un club u organización. Se les anima a contactar a su escuela respectiva para revisar la lista completa de los clubes/organizaciones ofrecidas en esa escuela. Información adicional relativa a los costos asociados con los clubes individuales, así como el patrocinio de un club está disponible en las escuelas. **Padres/Tutores pueden retener el permiso de estudiantes de unirse o de participar en un club u organización. Si usted no quiere que su hijo(a) participe en un club u organización, por favor llene una forma de optar fuera, “Retener Permiso de Participar en un Clubes y Organizaciones” y devolverla a la escuela para el 17 de Agosto del 2018.** Esta forma está disponible en la página de internet de la escuela ([www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org)) bajo formularios o en la oficina de la escuela.

## Lista de Clubes en Escuelas Elementales

### Escuela Barksdale

Club 4-H  
Club de Coro  
Club Explorer  
Club de Patrulleros Contra Incendios  
Club de Patrullero de Bandera  
Club Maratón en un Mes  
Club Equipo de Matemáticas  
Club Centro Bibliotecario  
Club de Millas  
Club Nacional de Junior Beta  
Club Juvenil Sociedad Nacional de Honor  
Club de Equipo Noticiero  
Club de Competencias en Lectura  
Rockdale Coro de Honor

### Escuela Flat Shoals

Club 4-H  
Club de Arte  
Club de Coro  
Club de Matemáticas  
Club de Banda Moderno  
Club Nacional de Junior Beta  
Club de Equipo Noticiero  
Club de Competencias de Lectura  
Club de Robótica  
Coro Honorable de Rockdale  
Club de Corredores  
Club Patrullero de Seguridad

Club de Hermana a Hermana  
Consejería Estudiantil

### Escuela C.J. Hicks

Club de Ajedrez  
Club de Coro/Música  
D.U.D.E.S.  
Club de Ejercicio  
Girl Scouts  
El Grupo de I.T.  
Club de Competencias en Lectura  
Coro Honorable de Rockdale  
Club de Ciencia  
Club Idiomas del Mundo  
Club para Señoritas Jóvenes con Distinción

### Escuela Hightower

Club 4-H  
Club Embajadores  
Musical Anual de Primavera  
Club de Arte  
Club de Coro  
Club Digital de Medios de Comunicación  
Club Duke T.I.P.  
Cuerpo de Bandera  
Club de Idiomas  
Club de Buenas Noticias  
El Grupo de I.T.  
Programa Interescolares

Club de Playa para Niños  
Club Nacional de Junior Beta  
Club de Equipo Noticiero  
Club Arbitraje de Estudiantes  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Rockbots - LEGO  
Coro Honorable de Rockdale  
Club Patrullero de Seguridad  
Ayudante de Tienda Escolar  
Consejería Estudiantil  
Equipo Estudiantil de Liderazgo  
Club de Anuario Escolar

### Escuela Honey Creek

Bee TV  
Club de Coro  
Club de Patrulleros Contra Incendios  
Juegos en Cantidad  
El Grupo de I.T.  
Matemáticus 24  
Club del Maratón en un Mes  
Club de Millas  
Club Nacional de Junior Beta  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Reciclaje  
Patrullero de Seguridad  
Olimpiada de Ciencias  
Consejería Estudiantil

## **Escuela J. H. House**

Club de Arte  
Club de Ajedrez  
Equipo de Bandera  
Matletas/Matemáticas 24  
Club Nacional de Junior Beta  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Reciclaje  
Coro Honorable de Rockdale  
Club de Corredores

## **Escuela Lorraine**

Club 4-H  
Club de Arte  
Club de Coro  
Club de Buenas Noticias  
El Grupo de I.T.  
Club de Matemáticas/Club 24  
Club Nacional Junior Beta  
Club de Equipo Noticiero  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Robótica  
Coro Honorable de Rockdale  
Club de Corredores  
Club de Ciencia en LES  
Consejería Estudiantil

## **Escuela Peek's Chapel**

Club 4-H  
Club de Arte  
Club Niños a Libros (B2B)

Principiantes de Piano  
Club de Drama  
Club de Ejercicio  
Mentores para Niñas y Niños  
Círculo de la Literatura  
Club Nacional de Junior Beta  
Club de Equipo Noticiero  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Robótica  
STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) Niñas y Niños  
Club Patrullero de Seguridad  
Consejería Estudiantil

## **Escuela Pine Street**

Club 4-H  
Club de Coro  
El Grupo de I.T.  
MAPs (Programa de Mediadores y Embajadores)  
Club de Matemáticas/Club 24  
Club Nacional Junior Beta  
Club de Equipo Noticiero  
Club de Competencias en Lectura  
Coro Honorable de Rockdale  
Club Patrullero de Seguridad  
SciAPs  
Club de Anuario Escolar

## **Escuela Shoal Creek**

Club 4-H  
Club de Coro  
El Grupo de I.T.  
Club Nacional Junior Beta  
Club de Competencias en Lectura  
Club Cubo Rubik  
Consejería Estudiantil

## **Escuela Sims**

Club de Arte  
Líderes de AVID  
Club de Porras  
Club de Cocina  
Club de Drama  
Club de Juego  
Club de Jardinería  
El Grupo de I.T.  
Club Equipo de Matemáticas  
Hombres del Mañana  
Club Nacional Junior Beta  
Periódico/Periodismo  
Club de Robótica  
Club de Corredor/Pista  
Consejería Estudiantil  
Cantores de Sims  
Estudiantes Muy Sociables  
Club de Deportes  
Club Tecnología

## **Descripciones de Clubes de Escuelas Elementales**

**Club 4-H** enriquece el currículo en las áreas del arte de lenguaje y ciencias. El currículo del 4-H esta alineado con las Normas de Funcionamiento del Estado de Georgia de arte de lenguaje y ciencias. La membresía esta abierta para todos los estudiantes en el 5° grado. Actividades del club incluyen aprender a dar una presentación oral, explorar diferentes temas de ciencia, y contribuir a la comunidad a través de proyectos de servicios comunitarios.

**Club de Embajadores** hacen sentir bienvenidos a estudiantes nuevos. La membresía esta abierta para un niño y una niña de cada salón. Actividades del club incluyen servir durante funciones escolares especiales saludando, proveer recorridos a familias nuevas, saludar y conocer estudiantes nuevos que sean asignados a su clase a través del año y dar recorridos y sesiones de orientación a estudiantes nuevos para que se familiaricen con el edificio, reglas y procedimientos de la clase.

**Musical Anual de Primavera** da a estudiantes una oportunidad de realizar un drama musical y de aprender sobre drama. La membresía esta abierta para todos los estudiantes en el 3r, 4º, 5º grado. El club se reúne una o dos veces por semana. Las actividades del club incluyen aprender y memorizar canciones y líneas, bloquear, preparar escenario, coreografía, diseño del escenario, vestuario/maquillaje, y cualquier otra actividad necesaria para actuar y para ensayar.

**Club de Arte** involucra a estudiantes en la expresión libre a través del arte. La membresía esta abierta para el 4º y 5º grado. Las actividades del club incluyen guardar un libro de dibujos diario, crear diseños de escenario para obras, la pintura, la escultura, y artes de fibra.

**Líderes AVID** presentarán en las asambleas y en el boletín de la mañana. Adicionalmente Líderes AVID ayudarán con el reclutamiento de nuevos estudiantes para el programa y servir como embajadores de AVID.

**Bee TV** provee oportunidades a los estudiantes para dirigir, producir, y presentar un programa de noticias escolares. El equipo de BTV utiliza el programa de noticias para promover el espíritu escolar, celebrar logros individuales o de grupo, e informar estudiantes de eventos escolares. La membresía esta abierta para todos los estudiantes del 3r, 4º y 5º grado que sean aceptados a través de una aplicación por su buena asistencia escolar, ser responsable, recomendación de maestro(a), y también por disponibilidad de posiciones.

**Principiantes de Piano** - el maestro de música proporcionará lecciones para principiantes de piano a los estudiantes que solicitan ser parte del programa.

**Club de Porras** – Alumnos de Sims tienen la oportunidad de aprender varios cantos y porras.

**Club de Ajedrez** Los estudiantes aprenden a jugar y se retan en torneos de ajedrez. Este club incrementará habilidades de razonamiento lógico.

**Club de Coro/Música** – Reconoce a estudiantes interesados en cantar. Membresía está abierta para estudiantes que dan una audición en grados 4º. Y 5º. Las actividades del club incluyen actuaciones dentro de la escuela así como actuaciones fuera de la escuela en varias funciones de la comunidad.



**Club Limpio y Hermoso** aporta conocimiento para mantener nuestra tierra hermosa y la reducción de la contaminación atmosférica y la congestión del tráfico mediante el apoyo a los programas de aire limpio y fomentar el uso de modos de transporte alternativos, incluyendo el uso de transporte público, uso compartido de carro y trabajará para hacer tomar conciencia de los beneficios del reciclaje.

**Club de Cocina** Los estudiantes utilizarán habilidades de matemáticas y ciencias para crear deliciosos bocadillos para comer y compartir.

**Club de Danza** promueve confianza en si mismo a través de diseño creativo. La membresía esta abierta a todos los estudiantes del 1er. grado hasta el 5° grado. Las actividades del club incluyen aprender canciones y danzas de espectáculos musicales, aprender a usar material del escenario, y fomentar la auto-estima con actuaciones individuales.

**Club Digital de Medios de Comunicación** aumenta las habilidades artísticas y técnicas de los estudiantes. Membresía está abierta para estudiantes que llenen una aplicación y que satisfacen las Guías Académicas Extracurriculares de la escuela. Las actividades del club incluyen tomando fotos en eventos y actividades escolares y participando en proyectos especiales que sean presentados al Festival de los Medios de Comunicación del Condado/Estado de Georgia.

**Club de Drama** – Drama puede ayudar a los miembros desarrollar habilidades para responder a temas en textos dramáticos por medio de leyendo y escribiendo inglés. Mejora la expresión y comprensión oral, alentando a los miembros a desempeñar diferentes funciones en diferentes contextos dramáticos. Abierto a todos los grados.

**D.U.D.E.S.** es un programa de mentores conducida por los hombres de la Escuela Primaria de C.J. Hicks. Es un programa diseñado para los niños que están en grados cuatro y cinco y les enseña habilidades del liderazgo, resoluciones de conflicto y carácter positivo. Su objetivo general es proveer a estos jóvenes las herramientas necesarias para crecer a ser unos Estudiantes Dinámicos, Íntegros, Dedicados y Estimados.

**Club Duke T.I.P.** La Universidad de Duke Programa de Identificación de Talento (Duke Tip) Identifica niños superdotados y provee recursos que fomentan el desarrollo de estos excepcionalmente jovencitos brillantes. Duke Tip provee estudiantes con la oportunidad de aprender más acerca de sus propias habilidades. Estudiantes en el cuarto y quinto grado que califiquen pueden participar en el Duke TIP programa de Búsqueda de Talento de 4th/5th grado y tomar ventaja opcional de pruebas a un nivel más arriba.

**Clubes Explorer** - son creados por maestros para los grados 3-5 y se centran en ampliar el aprendizaje más allá del currículo regular. Los clubes se centran en matemáticas, ELA, computadoras y tecnología, bellas artes, ciencia, estudios sociales y educación física. Cada trimestre, los estudiantes seleccionan el club de su elección de los que se ofrecen.

**Club de Patrulleros Contra Incendios** provee la autoridad de implementar procedimientos de seguridad y premia a los estudiantes por buena ciudadanía y lealtad a la escuela de Barksdale y a la comunidad. La membresía es elegida por el/ la director(a) de un grupo de estudiantes que tengan un historial escolar de seguir las reglas de Buena conducta y de ciudadanía del Libro de Promesa de la escuela Barksdale. Las actividades del club incluyen entrenamiento en el mes de agosto para enseñar al equipo los procedimientos del ensayo contra incendio para evacuar la escuela. Después de cada ensayo sigue con una conferencia entre el/la directora(a) y el equipo.

**Club Fitness** (Buena Forma y Buen Estado Físico) se reúne una vez a la semana durante una hora después de la escuela para incorporar la buena salud y buen estado físico en la vida de cada miembro involucrado en el club. La misión es ofrecer opciones de entrenamiento físico divertido y eficaz para todas las edades e intereses para promover la condición física de por vida.

**Cuerpo de Bandera** premia a estudiantes con buena ciudadanía y lealtad a la escuela. Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades cívicas escolares. La membresía esta abierta para aquellos estudiantes que demuestren buena asistencia y buena conducta.

**Club de Patrullero de Bandera** premia a estudiantes con buena ciudadanía y lealtad a la escuela con la oportunidad de participar en una responsabilidades cívicas escolares. La membresía es compuesta por una selección de estudiantes que han demostrado buena asistencia escolar y buena conducta siguiendo las reglas del Libro de Promesa de Barksdale. Las actividades del club incluyen entrenamiento en el mes de agosto para enseñar al equipo de patrulla los procedimientos de subir y bajar la bandera diariamente. Una conferencia de seguimiento al final de cada trimestre para que los procedimientos de este trabajo sean revisados.

**Equipo de Bandera** – Escoge a los estudiantes con buena ciudadanía para subir y bajar la bandera cada día escolar al frente de la escuela.

**Club de Idiomas** se reunirán para aprender idiomas y el multiculturalismo para convertirse en estudiantes globales mediante la preparación para el aprendizaje en el siglo XXI.

**Club Juegos de Azar** Distinguidos Estudiantes de Sims aprenderán a crear videojuegos.

**Club de Jardinería** - Alumnos de Sims trabajaran en el jardín de la escuela.

**Girl Scouts** se reúnen dos veces al mes en C. J. Hicks. La tropa es de nivel Brownie. Niñas en la tropa trabajan para ganarse las insignias del libro manual de Brownie, completando varias actividades en estas reuniones así como actividades durante el fin de semana.

**Mentores para Niñas y Niños** - involucra a los estudiantes en las oportunidades de ser mentores y voluntarios. Los estudiantes tendrán la oportunidad de unirse a la Academia de Liderazgo Estudiantil de PCE.

**Club de Buenas Noticias** es patrocinado por Child Evangelism Fellowship Inc. of Georgia. Esta abierto para los estudiantes en el 3er. grado hasta el 5° grado sin importar el origen religioso. Los estudiantes aprenden a respetar la autoridad, valores morales, cualidades de carácter, y principios bíblicos.

**El Grupo de I.T.** permite a estudiantes compartir sus conocimientos de tecnología con estudiantes y maestros. Estudiantes adquieren habilidades en cooperación, comunicación y tecnología, mientras que asisten incorporando 1:1 en el salón. Estudiantes en el Grupo de I.T. son escogidos por aplicación y por el equipo de tecnología de la escuela. Este club está abierto a estudiantes en grado 4-12 en todas las escuelas.

**Club de Interescolares/Programa Intramuro** mejora el nivel físico por medio de participación en actividades de educación física después de la escuela. La membresía y horario de las reuniones varía en cada escuela. Actividades del club incluyen correr, jugar voleibol, hándbol, juegos de educación física, y el club de ajedrez.

**Club de Playa para Niños** Patrocinado por la primera iglesia Bautista de Conyers, este club está abierto a los estudiantes en los grados 3-5 sin importar su afiliación religiosa o historial. Los estudiantes aprenden el respeto a la autoridad, valores morales, cualidades de carácter y principios Bíblicos.

**Grupo Literario del Almuerzo** motiva a lectores que luchan o se rehúsan a leer a que tengan una experiencia positiva con la literatura. El objetivo es proveer a estudiantes una experiencia positiva que incrementara la confianza del estudiante a leer y por lo tanto, estimulara el logro en la lectura. La membresía esta abierta para los estudiantes del 3r grado hasta el 5º grado.

**MAPs (Programa de Mediadores y Embajadores)** es un club de liderazgo para los estudiantes en el 4º y 5º que son referidos por el personal educativo y aplican para servir. Los estudiantes asisten como ayudantes estudiantiles en los salones de grados inferiores y sirven para dar la bienvenida durante las funciones especiales de la escuela.

**Club Maratón de un Mes** promueve el físico cardiovascular. Los estudiantes corren de lunes a viernes hasta el mes de Octubre. Voluntarios mantienen un registro de distancias para cada miembro. El objetivo es correr un total de 26.2 millas (la distancia de un maratón), La membresía esta abierta para todos los estudiantes del 2do hasta el 5º grado.

**Matemáticas 24/Club de Equipo Matematicas** expone a los estudiantes a conceptos avanzados de matemáticas profundizando su entendimiento de matemáticas, mejorando las habilidades de resolución de problemas, y compitiendo en competiciones de matemáticas.

**Club Centro Bibliotecario** le enseña habilidades de la biblioteca a estudiantes y les permite practicar esas habilidades al dejarlos ayudar en el centro bibliotecarios. La membresía esta abierta para estudiantes del 5º grado que son recomendados por un/una maestro(a). Cada ayudante es asignado(a) una mañana a la semana para ayudar en el centro bibliotecario con la entrada y salidas de libros y asistir a estudiantes a encontrar materiales.

**Hombres del Mañana Programa de Mentores** Empoderar niños de las escuelas elementales en grados 3-5 por medio de relaciones positivas mientras se fomenta la excelencia de mente (auto-estima y valorarse así mismo), cuerpo (imagen y nutrición), y espíritu (nuestro propósito en la vida).

**Club de Millas** promueve la aptitud física expande/desarrolla la habilidad de correr. La membresía esta abierta para estudiantes del 1r grado hasta el 5º grado y del kinder con la participación de los padres.

**Club de Banda Moderno** es un club de música exploratoria donde los estudiantes en los grados 4 y 5 cantan y tocan la guitarra, el teclado, el bajo, batería, y otros instrumentos del salón de clase para recrear la música popular y para crear la nueva música.

**Nacional Junior Beta Club** Fue establecido con el propósito de reconocer logros académicos sobresalientes y promover ideales de liderazgo y servicio. Membresía está abierta a estudiantes del 5º. Grado que mantengan su nivel en el Cuadro de Honor, Cuadro de Honor con Distinción o que estén en la Lista del Director(a), recibir todas las marcas de comportamiento satisfactorio, y son recomendados por sus maestros.

**Sociedad Nacional Juvenil de Honor** Fue establecido con el propósito de reconocer a los estudiantes por demostrar sus logros académicos sobresalientes, responsabilidad personal, y cualidades de liderazgo en la escuela de Barksdale. Membresía está abierta para todos los estudiantes en 4º. Y 5º. Grado que alcancen y mantengan el criterio de las Escuelas Públicas de Rockdale County para estar en la Lista del Director(a) por un año entero y cumplir con las especificaciones de recomendación del Consejo de Facultad. Las actividades pueden incluir proyectos de servicio para la escuela y/o la comunidad cada año..

**Club de Equipo Noticiero** produce y presenta un programa de noticias diarias que promover el espíritu escolar, celebrar logros individuales o de grupo, e informar estudiantes de eventos escolares. Las actividades del club incluyen producir un programa diario de noticias que incluye servir como, presentador de noticias, conductor, o como presentador del tiempo, preparar guiones y operar una computadora o video y equipo de sonido.

**Periódico/Periodismo** - Alumnos de Sims producirán una hoja informativa trimestralmente.

**Club de Competencias en Lectura** miembros leerán al menos cuatro de los Nominados al Premio Libros de Georgia. Miembros revisarán y discutirán los libros en preparación para competir por lugares en el Equipo Fuente de Lectura. Diez miembros serán seleccionados para competir en la competencia de Fuente de Lectura del Condado de Rockdale.

**Club de Reciclaje** – permite a los estudiantes aprender acerca de mantener el planeta verde. Los estudiantes también van a mantener contenedores de reciclaje por toda la escuela.

**Robótica /Rockbots Club LEGO** le ayuda a estudiantes a aprender ingeniería, programación de computadoras, trabajo en equipo, solucionar problemas, manejo de tiempo, habilidades de presentación, y como hablar en público. La membresía esta abierta para estudiantes del 4º y 5º grado. Actividades del club incluyen presentación de la investigación tanto como una presentación visual. Los estudiantes montan y programan un robot original para llevar a cabo misiones usando técnicas para resolver problemas. Los estudiantes desa-rollan trabajar en equipo, obtienen la capacidad de

hablar en público, discuten temas de investigaciones, y desarrollan habilidades de programar un robot.

**Rockdale Coro de Honor** extiende rendimiento de oportunidades. La membresía esta abierta para los estudiantes del 5º grado que sean seleccionados a través de audiciones. Las actividades del club incluyen representaciones en obras y asambleas, casa de ancianos, y sitios de Asociados-en-Educación.

**Club Cubo Rubik** explorará y utilizará cubos de Rubik para desarrollar el pensamiento crítico, las matemáticas y las habilidades de la mentalidad, utilizando lecciones interactivas para presentar la información de una manera nueva y emocionante.

**Club de Corredores** promueve una vida sana y fomenta una vida saludable y un estilo de vida apropiado por medio de un programa de carreras por la mañana. Membresía está abierta a estudiantes en grados 3 hasta el 5. Estudiantes que participen van a correr en la pista de atletismo de la escuela y monitorear su progreso tanto en distancia como en tiempo.

**Club de Corredor/Pista** - Alumnos de Sims aprenderán a sprint y correr 5k.

**Club Patrullero de Seguridad** desarrolla en nuestros estudiantes la habilidad del liderazgo. La membresía esta abierta para estudiantes del 4º y 5º grado. Actividades del club incluyen monitorear la conducta en los pasillos y en la cafetería y seguridad de autos fuera de la escuela bajo estricta supervisión de adultos.

**Consejo Académico de Estudiantes** - enseña a los estudiantes sobre el método democrático de tomar decisiones que involucran la escuela entera. Estudiantes que sirven en el Consejo Estudiantil toman decisiones sobre proyectos escolares y escuchan las ideas de sus compañeros, manteniéndose justos y respetuosos para con todos los estudiantes. La membresía esta abierta para un representante y un suplente por cada salón como también cuatro puestos oficiales del 5º grado. Estudiantes deben ser seleccionados para estos puestos por sus compañeros. El club se reúne una vez al mes. Actividades del club incluyen contribuir ideas para los días de espíritu escolar y varios proyectos de servicio.

**Ayudante de Tienda Escolar** les enseña habilidades de venta a estudiantes y les permite practicar esas habilidades al dejarlos ayudar en la tienda escolar. La membresía esta abierta para estudiantes del 4º y 5º grado que sean miembros del Consejo Estudiantil. La tienda escolar de HTE abre la tienda por las mañanas antes de que empiece las clases.

**SciAPs** Programa Asistente de Ciencia está diseñado para estudiantes en el 5º grado que están interesados en aprender más profundamente acerca de los conceptos de la Ciencia, investigación y el uso de instrumentos de Ciencia. Una meta del programa es para que los estudiantes aprendan a como enseñar a otros acerca de la Ciencia y que estén disponibles para ayudar a los maestros con mini lecciones en el uso correcto de los instrumentos, tales como balanzas de tres brazos y microscopios.

**Club de Ciencia** promueve un gran interés en las maravillas de la ciencia. Membresía está abierta a todos los grado. Las actividades del club incluyen estudiar y discutir diferente aspectos de la tierra, física, y ciencias de la vida y compartir la información con la escuela. Las actividades del club también incluyen trabajar con empresas locales en ayudar, poner y mantener casitas de pájaros en los campus, y ayudando a plantar y mantener diferentes clases de arboles.

**Club de Ciencia en LES** es un programa semanal educacional de manos a la obra que llama la atención de estudiantes en grados 4to. Y 5to. Y los pone a pensar en la Ciencia. Son 6 clases de tema por 6 semanas.

**Olimpiada de Ciencias** los estudiantes trabajan juntos para resolver problemas científicos y luego competir con otros estudiantes de RCPS.

**Cantores de Sims** - Reconoce a estudiantes interesados en cantar. Membresía está abierta para estudiantes que dan una audición en grados 4º. Y 5º. Las actividades del club incluyen actuaciones dentro de la escuela así como actuaciones fuera de la escuela en varias funciones de la comunidad.

**Club de Hermana a Hermana** busca adoptar un auto imagen positiva para nuestras jovencitas mientras las guiamos a través de su adolescencia. La membresía esta abierta para niñas interesadas del 4º grado. Actividades del club incluyen servicio comunitario, recaudar de fondos, proyectos para embellecer la escuela, y lecciones de etiqueta.

**Estudiantes Muy Sociables** - es un grupo de mentoría para niñas en los grados 4º y 5º.

**Club de Deportes** - Alumnos de Sims tienen la oportunidad de explorar una variedad de deportes.

**STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) Niñas y Niños** involucrará a los estudiantes en experimentos relacionados con STEM y viajes educativos. También tendrán proyectos y personas invitadas que den conferencias.

**Club Paso** – Permite a los estudiantes aprender a trabajar en equipo y otros conceptos por medio de bailando, aplaudiendo y pisando fuerte.

**Niñas Fuertes / Mujeres Fuertes** ayuda a mejorar el desarrollo de las niñas y proporcionar un foro para exponerlas a los beneficios y la importancia de la auto-imagen positiva, la conducta personal y responsable, el respeto a otros y de sí mismo a través de los logros educativos, el enriquecimiento cultural y la tutoría.

**Consejo Estudiantil** enseña a los estudiantes sobre el método democrático de tomar decisiones que involucran la escuela entera. Estudiantes que sirven en el Consejo Estudiantil toman decisiones sobre proyectos escolares y escuchan las ideas de sus compañeros, manteniéndose justos y respetuosos para con todos los estudiantes. La membresía esta abierta para un representante y un suplente por cada salón como también cuatro puestos oficiales del 5º grado. Estudiantes deben ser seleccionados para estos puestos por sus compañeros. El club se reúne una vez al mes. Actividades del club incluyen contribuir ideas para los días de espíritu escolar y varios proyectos de servicio.

**Equipo Estudiantil de Liderazgo (SLT como es conocido por sus siglas en inglés)** proporciona una oportunidad para que los estudiantes mejoren sus talentos creando, planeando, y dirigiendo eventos en la escuela. El SLT se reúne para generar una lluvia de ideas, que promueven el espíritu escolar, asisten a otros estudiantes, y permiten que ellos muestren sus



habilidades de liderazgo. El SLT basara muchas de sus actividades en el libro de Sean Covey, Los 7 Hábitos de Adolescentes que son Altamente Efectivos

**Club Tecnológico** es para estudiantes en los grados 4º. Y 5º, que tienen un deseo de dedicar más tiempo expresando su creatividad por medio de actividades tecnológicas. Los estudiantes completan una presentación de PowerPoint como una prueba para entrar en el club. Actividades incluyen aquellas que tienen que ver con fotografía digital, presentaciones de multimedia y producción de videos. Las reuniones son los martes después de la escuela.

**Virtual por Diseño** Los estudiantes utilizan programas informáticos para crear espacios virtuales como un arquitecto.

**Club de Idiomas del Mundo** se ofrece a los estudiantes de 4º y 5º grado dos veces al mes. Durante las reuniones del club, los estudiantes están expuestos a una variedad de idiomas y culturas de los países donde se hablan esos idiomas.

**Club de Anuario Escolar** crea una historia única con fotos de nuestra escuela y el mundo a través de los ojos de los estudiantes. La membresía esta abierta para los estudiantes del 5º grado. Actividades del club incluye tomar y coleccionar fotos de los eventos de la escuela, investigar noticias recientes del mundo y eventos, crear la colocación de los gráficos, nombrar el libro, dedicar el libro, trabajar con la impresora para hacer y cumplir con los plazos de las copias necesarias, inspeccionar los libros recibidos, promover y vender los libros.

## **Lista de Clubes en Escuelas Secundarias**

### **Escuela Secundaria Conyers**

Club 4-H  
Club de Arte  
Club de Ajedrez  
Patrulla Área Civil  
Guardia de honor  
Club de Alegría y Guitarra  
El Grupo de I.T.  
Club Interactivo  
Interescolares  
Señoritas de Distinción  
Hombres de Distinción  
Club de la Sociedad Nacional Beta  
Sociedad de Honores de Juniors Nacional  
Club Noticiero/Equipo de Producción de Video y Audio  
Club Odisea de la Mente  
Club de Lectura del Director (a)  
Club de Robóticos  
Club Exploradores Oficina del Sheriff de Rockdale County  
Seis Pilares para el Éxito  
Club Español  
Consejería Estudiantil  
Club Tec  
Asociación Estudiantil Tecnológica (TSA)  
Embajadores Vencedores  
Club de Anuario Escolar

### **Escuela Secundaria Edwards**

Club 4-H  
Club Académico  
E-Kids Club  
Actores de EMS Club de Drama  
Futuros Líderes de América de Negocios (FBLA)  
GEM El Movimiento de Empoderamiento de las Jovencitas  
(GEM en inglés)  
Asociación Estudiantil de Ocupaciones de Salubridad (HOSA)  
El Grupo de I.T.  
Interescolares  
Club de Matemáticas  
Club de la Sociedad Nacional Beta  
Sociedad de Honores de Juniors Nacional  
Club de Jugadores Ritz  
Club de Robóticos  
Olimpiada de Ciencia  
Consejería Estudiantil  
Asociación de Estudiantes de Tecnología (TSA)  
Club de Jóvenes Para Cristo  
Club de Anuario Escolar

### **Escuela Secundaria General Ray Davis**

Club 4-H  
Club de Ajedrez  
Guardia de honor  
Club de Noticias Mañaneras Eagle Eye  
H.O.P.E (Ayudándonos con Propósito a Sobresalir)  
El Grupo de I.T.  
Interescolares  
Compañía Dramática Junior  
Club de Revista Literaria  
Sociedad de Honores de Juniors Nacional  
Club de Robóticos  
Consejería Estudiantil  
Estudiantes con un Meta (S.W.A.G.)  
Club de Jóvenes para Cristo  
Club de Artes Visuales  
Club Anuario Escolar

### **Escuela Secundaria Memorial**

Club 4-H  
100 Chicas de Código  
Club Animado  
Club de Arte  
Guardia de honor  
Equipo de Debate  
Club de Drama  
Envirothon  
El Grupo de I.T.  
Interescolares  
Matemáticas Cuentan  
Equipo de Matemáticas  
Club de la Sociedad Nacional Beta  
Club Noticiero  
Club de Lectura del Director  
Club de Competencias en Lectura  
Club de Robóticos  
Estudiantes Embajadores  
Olimpiada de Ciencia  
Consejería Estudiantil  
Asociación de Estudiantes de Tecnología (TSA)  
Chicas Adolescentes en la Tecnología (TGI Tech en inglés)  
Club Anuario Escolar  
Club del Autor Joven

## Descripciones de Clubes de Escuelas Secundarias

**Club 4-H** se esfuerza para poder desarrollar a los estudiantes a ser ciudadanos productivos. La membresía está abierta para los estudiantes del 6º, 7º, y 8º grado. Las actividades del club incluyen enseñar lecciones educativas, discutir contratos de servicio comunitario, arreglar para aprender el servicio, y prepararse para la competencia de actividades fuera de la clase del 4-H.

**100 Chicas de Código** introduce a chicas a codificar y a la ingeniería de computación a una edad temprana. Nuestra meta es inspirar a más chicas seguir un futuro en STEM proporcionando a muchachas jóvenes una oportunidad de crear y obtener confianza en lo ellas crean.

**Club Académico** prepara a los estudiantes para competencias académicas en la preparatoria, realiza la excelencia académica entre los estudiantes de escuela secundaria, y promueve el trabajo en equipo entre los estudiantes. Membresía está abierta para estudiantes del 7º y 8º grado. Los estudiantes deben intentar 10 posiciones en el equipo. Solamente se les permite a 10 estudiantes ir al Torneo Regional PAGE Quizbowl. Actividades del club incluye el Torneo Regional PAGE y el Torneo Brookwood JV Invitational.

**Club Animado** reúne a aquellos que disfrutan del arte de la animación japonesa. El propósito es promover el entendimiento tanto del arte y la cultura japonesa en su conjunto.

**Club de Arte** ofrece materiales, instrucción y apoyo para aquellos estudiantes que buscan una salida creativa, además de su programa académico. Todos los salones de arte (dibujo, pintura, computación, cerámica y fotografía) están a disposición de los estudiantes.

**Club de Ajedrez** les da a estudiantes la oportunidad de aprender el juego de ajedrez y la experiencia de competir con otros estudiantes. La membresía está abierta a todos los estudiantes. Las actividades del club incluyen juegos del ajedrez, torneos de ajedrez a través del año, instrucción individual en el juego, y entendiendo los conceptos más grande de ajedrez.

**Patrulla Área Civil** - Es una forma emocionante de la educación del carácter que utiliza el entusiasmo de los estudiantes para la aviación, el espacio y tecnología como motivación. El escuadrón CAP (Civil Air Patrol en inglés) es un gran complemento para un programa de JROTC en la escuela Preparatoria.

**Guardia de honor** es un equipo de todas las escuelas en el condado para los grados 6-8 en el que los estudiantes traen música a la vida mediante la danza, banderas, fusiles y sables.

**Equipo de Debate** Es un club de representaciones y competencias con la meta de desarrollar las siguientes habilidades: comunicación efectiva, aprendizaje colaborativo, pensamiento complejo y solución de problemas.

**Club de Drama** promueve el arte en la comunidad ofreciendo oportunidades a estudiantes a desarrollar sus talentos y ganar confianza. Les da a estudiantes la oportunidad de actuar en una obra o en drama musical y provee oportunidades de aprender sobre el drama. La membresía está abierta a todos los estudiantes de la escuela secundaria. Actividades del club incluyen aprender y memorizar canciones y líneas, bloquear, arreglar escenarios, coreografía, diseño de escenario, vestimenta/maquillaje, y cualquier otra actividad necesaria para hacer una función y ensayo.

**Club E-Kids** es un grupo de estudiantes que ayudan con diversos asuntos tecnológicos. Ayudan a arreglar computadoras, mover inventario, el papeleo y cualquier otro trabajo asignado y orientado hacia la tecnología. También ayudan a maestros y estudiantes con apoyo tecnológico durante clases.

**Envirothon** competición para reconocimiento y becas demostrando su conocimiento de ciencia del medio ambiente y manejo de recursos naturales. La competencia está centrada en cuatro categorías de pruebas universales y un tema del medio ambiente actual.

**Club de Noticias Mañaneras Eagle Eye** provee un programa de noticias mañaneras para la escuela y les permite a estudiantes tener una experiencia donde pueden participar en la producción de video. La membresía está abierta para estudiantes interesados. El club se reúne de lunes a viernes antes de la escuela. Actividades del club incluyen producir un programa de noticias en vivo, editar un video y producción del tal. Habilidades técnicas de computadoras, operación de cámaras, control de sonido, operación de video, leer tele escritos, y otro equipo. Artes del Lenguaje: al escribir diariamente y escritos. Lectura: leen con fluidez y expresión.

**Futuros Líderes de Negocios de América (FBLA conocido por sus siglas en inglés)** Une a los negocios y la educación en una relación de trabajo positiva a través del liderazgo y programas innovadores de desarrollo de carreras. Traemos nuestra misión a la vida por medio de la aplicación de nuestro lema: Servicio, Educación, y Progreso. FBLA es un socio importante en el éxito de los programas de escuela- a- trabajo, planes de estudio de educación de negocios, y desarrollo de liderazgo estudiantil. Membresía está abierta a todos aquellos estudiantes que estén interesados. Actividades del club incluyen desarrollo de carreras y actividades de liderazgo, conferencias, competencias y servicio a la comunidad.

**GEM - El Movimiento de Empoderamiento de las Jovencitas (GEM en inglés)** el programa proporciona mentoría con señoritas/señoras para estimular el pensamiento y proporcionar modelos positivos y exitosos para las jovencitas. La misión es proporcionar a las jovencitas con oportunidades para el empoderamiento mediante el desarrollo de la confianza en sí mismos, auto estima y liderazgo por medio de involucración en la comunidad y activismo.

**Club de Alegría y Guitarra** – es para estudiantes de los grados 6-8 interesados en canto de coro/tocando la guitarra.

**H.O.P.E (Ayudándonos con Propósito a Sobresalir)** el programa se reunirá con mentores voluntarios para participar en un modelo que usa la fotografía y actividades relacionada para detallar escenarios, su propia vida, sentimientos e ideas, narración de historia digitales, escritura imaginativa, comunicación abierta, juegos, estableciendo metas individuales y académicas, servicio a la comunidad y viajes educativos de paseo.

**Asociación Estudiantil de Ocupaciones de Salubridad (HOSA)** está abierto para estudiantes estudiando una ocupación de salubridad. El propósito de HOSA es permitir a los estudiantes interesados en Salubridad como una profesión a tener experiencias y competencias en actividades aprendidas en la clase. Actividades incluirán servicio comunitario, Feria de Salud, y competencia en la Conferencia del Otoño.

**El Grupo de I.T.** permite a estudiantes compartir sus conocimientos de tecnología con estudiantes y maestros. Estudiantes adquieren habilidades en cooperación, comunicación y tecnología, mientras que asisten incorporando 1:1 en el salón. Estudiantes en el Grupo de I.T. son escogidos por aplicación y por el equipo de tecnología de la escuela. Este club está abierto a estudiantes en grado 4-12 en todas las escuelas.

**Club Interactuar** involucra a los estudiantes en proyectos de servicios en la comunidad para servir a nuestra área mejor. Membresía está abierta a todos los estudiantes que estén interesados.

**Interescolares** provee a estudiantes la oportunidad de participar en una actividad extracurricular que no es competitiva mientras promueve el espíritu escolar y de buena conducta hacia deportes. Actividades varían en cada escuela, pero típicamente incluye boliche, ajedrez, esquiar, patinaje de nieve, tenis, fútbol, y basquetbol. La membresía está abierta para estudiantes del 6º, 7º, y 8º grado; no hay audiencias.

**Compañía Dramática Junior** La Compañía Dramática Junior es un subconjunto del programa de artes de teatro. Es la sociedad de honor de estudiante, una organización de estudiante por separado, y la membresía se gana. Cualquier estudiante puede ser un miembro del programa de teatro, pero solo estudiantes quienes han sido oficialmente iniciados y registrados con la oficina nacional de EdTA son miembros del programa de teatro y la Sociedad Dramática Internacional. Los estudiantes ganan puntos por la participación en actividades relacionadas con el teatro.

**Señoritas de Distinción** es un club para jovencitas en grados 6-8 con un énfasis en servicio, tutoría y etiqueta.

**Club de Revista Literaria** crea una publicación anual de arte y de literatura producida y creada por los estudiantes. La membresía esta abierta para todos los estudiantes que tomen en serio el arte del lenguaje y el arte visual. Actividades del club incluye escritura creativa, editar, dibujar, e ilustrar, arreglos de publicación y diseñar, y encuadernación de libros.

**Matemáticas Cuentan** ayuda a aumentar la confianza en estudiantes de toda clase de habilidades y niveles de interés dándoles la oportunidad de participar en actividades únicas de matemáticas en un ambiente relajada y social.

**Club de Matemáticas** – Es un programa que da a los estudiantes la oportunidad de participar en matemáticas que no es competitivo, pero, si divertido y diferente que “matemáticas de un libro de texto”

**Equipo de Matemáticas** es ideal para estudiantes que tienen el talento y la pasión por las matemáticas y que necesitan ser desafiados. Los estudiantes participaran en competencias al “bee-style” en el cual competirán junto y contra otros brillantes y motivados estudiantes.

**Hombres de Distinción** es un club para los niños en los grados 6-8 con un énfasis en el servicio, la tutoría, y la etiqueta.

**Sociedad Nacional Beta (Club Beta/Beta Club Junior)** promueve las ideas de carácter, servicio, y liderazgo entre estudiantes de secundaria para premiar logros que merezcan merito y para exhortar la educación después de la preparatoria. Estudiantes que tengan solo As o no más de dos Bs como también un carácter sobresaliente pueden participar y deben ser referidos por un maestro. Actividades del club incluye varios servicios comunitarios.

**Sociedad Nacional de Honores Juniors** reconoce y anima el logro académico mientras desarrolla las habilidades de ciudadanía de los estudiantes. La membresía está abierta para estudiantes del 7º y 8º grado con un promedio de 3.0 GPA o mas alto y con conducta/ciudadanía ejemplar. Actividades del club incluye actividades de servicio comunitario.

**Club Noticiero/Equipo de Producción de Video y Audio** informa a la escuela de eventos y noticias que tengan que ver con la escuela para aumentar la habilidad de los estudiantes presentando y para aumentar la habilidad de escuchar para aquellos que oyen las noticias. La membresía está abierta para cualquier estudiante con este bien en su clase. Actividades del club incluye preparar, entrevistar, recopilar y editar las noticias para la escuela. Estudiantes pueden trabajar con toda clase de equipos de video y audio.

**Club Odisea de la Mente** es una organización internacional que promueve creatividad, trabajo en equipo y habilidades en los estudiantes a través de la competencia de resolución de problemas. Los alumnos aprenden a trabajar en equipo. Estos problemas a largo plazo se resuelven durante semanas y meses. En la competencia, se les da a los equipos un problema “espontáneo” en el momento para resolver.

**Club de Lectura del Director (a)** - Los estudiantes leen un libro y completan un formulario de respuesta de la lectura. Y después los estudiantes son invitados al Chat del Director(a) del Libro del Mes. Durante la charla los estudiantes van a comer un almuerzo con nuestro director(a) y discutir el libro del mes. El centro de las discusiones son en torno a la exposición de los personajes, los estudiantes hacen conexiones con el texto, los temas y problemas del texto, y elementos narrativos del texto (autor, los personajes, el escenario, y la trama). El chat se produce el último viernes de cada mes y los formularios, que pueden ser recogidos en la oficina y se deben de regresar el miércoles antes del viernes.

**Club de Competencias en Lectura** los miembros van a leer por lo menos cuatro libros de los libros de Georgia Book Award Nominees. Miembros van a revisar y discutir los libros en preparación para competir por lugares en el Equipo de Competencias de Lectura. Diez miembros van a ser seleccionados para competir en Competencias de Lectura de Rockdale County.

**Club de Jugadores Ritz** levanta el espíritu de buenas obras y entretiene grupos con todos los aspectos de teatro. La membresía está abierta para todos los estudiantes. Se espera de miembros que sigan las reglas de asistencia y grados de las Escuelas Publicas del Condado de Rockdale. Actividades del club incluye reuniones sociales, juegos de drama, mantenimiento de teatro, ensayos de producción, y ayuda individual con monólogos.



**Club de Robótica** realza el interés del estudiante en la ciencia usando LEGO robóticos. Los estudiantes usan ladrillitos de LEGO y otros elementos como sensores, motores y engranajes para crear robots que sí trabajan. Equipos adquieren experiencia en principios de ingeniería y programación de computadoras mientras construyen y programan sus invenciones únicas de robots.

**Club Exploradores Oficina del Sheriff de Rockdale County** Se formó como una introducción para las varias fases del cumplimiento de la ley. Es patrocinado por la Oficina del Sheriff de Rockdale County y autorizado anualmente a través de la División de Exploradores/Aprendizaje de los Boys Scouts de América. Jóvenes de edades 14-20 años quienes tienen un interés en el Cumplimiento de la Ley son elegibles. Los Exploradores participan en el servicio a la comunidad.

**Olimpiada de Ciencia** requiere preparación, compromiso, entrenamiento y práctica durante el año para competir en 23 eventos. Fomenta aprendizaje en grupo diseñando eventos que forjan alianzas. Los estudiantes seleccionan los eventos de interés para ellos.

**Seis Pilares para el Éxito** Es un club para jovencitos del 6º. Grado. Los Seis Pilares del Carácter son un marco para enseñar un buen carácter y es compuesto de seis valores éticos: honradez; respeto; responsabilidad; imparcialidad; bondad y ciudadanía. Cada uno de los seis rasgos del carácter son usados dentro de nuestro ¡EL CARÁCTER CUENTA! programa para niños de 6º grado para ayudar a establecer un ambiente positivo de aprendizaje y una cultura de bondad. Los Seis Pilares del Carácter no son políticos, religiosos o culturalmente parcial.

**Club Español** promueve el entendimiento a la cultura, lengua, e hispana. También intenta promover trabajo en equipo, cortesía, habilidades sociales, y habilidades de pensamiento y hacer conexiones con las actividades de la clase en español. La membresía está abierta para todos los niveles de grados. Actividades del club incluyen varios juegos en grupo o individuales, actividades que involucren deportes, y proyectos de desarrollo de equipo.

**Consejería Estudiantil** provee la oportunidad a estudiantes de contribuir al gobierno estudiantil, de actuar como canal de información, y expone a estudiantes al proceso democrático para elegir representantes, y para promover el liderazgo, respeto, responsabilidad, amabilidad, y de pertenecer con los estudiantes. La membresía está abierta para los estudiantes del 6º, 7º, y 8º grado que sean elegidos por sus compañeros en la escuela. Actividades del club incluye planear y conducir campañas electorales, representar a grupos de estudiantes en juntas conducidas por patrocinadores, administración y otro personal, participando en las discusiones relevantes a la escuela, y provee resultados a administración y/o al personal escolar; planeando conducir actividades que promuevan el buen orden, espíritu escolar, y una sensación de pertenecer a la escuela; también planear y conducir y participar en actividades o proyectos que promueven una comunidad positiva.

**Estudiantes Con Una Meta (S.W.A.G. como es conocido por sus siglas en inglés)** es sección de una organización nacional sin fines de lucro Estudiantes Contra Decisiones Destructivas (SADD como es conocido por sus siglas en inglés) SADD es una red de más de 10,000 secciones administradas por estudiantes en las escuelas secundarias, preparatorias y universidades por todo el país. Cada sección funciona diferentemente, camina a su propio ritmo, establece actividades únicas positivas y campañas que son críticas para el auto estima del estudiante, la moral del estudiante, desarrollo de relaciones, medio ambiente escolar y asociaciones comunitarias.

**Club Tec** – es para estudiantes en los grados 6 – 8 interesados en alta tecnología y los medios tratando de aumentar sensibilidad de la tecnología y sus tendencias. Los estudiantes participan en actividades durante todo el año para conectarlos con oportunidades de recursos de reclutamiento para la industria tecnológica.

**Asociación Tecnológica Estudiantil (TSA por sus siglas en inglés)** prepara a los estudiantes para el desafío de un mundo dinámico promoviendo alfabetización tecnológica, liderazgo, y como resolver problemas, resultando en crecimiento personal y oportunidades. Membresía está abierta a estudiantes que están interesados. Actividades del club incluyen levantar fondos, competencias de juego, competencias estatales y nacionales, y actividades de liderazgo.

**Chicas Adolescentes en la Tecnología (TGI Tech en inglés)** es una iniciativa de STEAM de la YWCA de la Gran Ciudad de Atlanta para chicas adolescentes. TGI Tech fue establecido para estimular chicas adolescentes acerca de carreras en ciencia, tecnología, ingeniería, arte/diseño y matemáticas por medio de instrucción después de la escuela, talleres de preparación para la universidad y experiencias de viajes de paseo educativo.

**Club de Jóvenes Para Cristo** comparten el amor de Jesús con estudiantes de la escuela EMS. La membresía está abierta para todos los estudiantes. Actividades del club incluye alabanzas y música de adoración, y convivir con compañeros, presentadores invitados, hacer lecciones planeadas por los miembros del club, escritos y obras presentadas por los miembros del club. Visitas del FCY (el grupo de preparatoria) y proyectos de toda la escuela tales como: Ayudantes en Días Feriados, Concurso del Corazón Más Grande, Bolitas de a Nosotros nos Importas, y tarjetas para el personal escolar.

**Embajadores Vencedores** - Club de liderazgo estudiantil y mentoría abierto para niños y niñas.

**Club de Artes Visuales** promueve el pensamiento crítico y habilidades técnicas para poder traer el conocimiento cultural y estético de cada estudiante. Esto es alcanzado a través de experiencia en la producción en el estudio, historia del arte, críticas de arte y evaluaciones. La membresía está abierta para estudiantes interesados en el arte visual que tengan un promedio de "S" en conducta y que sea un estudiante serio del arte. Debido al número de equipo, la membresía está limitada a 20 estudiantes. Actividades del club incluye familiarizarse con la pintura básica y de los términos del dibujo, crear dibujos y pinturas; familiarizarse con cerámica básica y los términos de la escultura, crear trabajos de arte en la área de cerámica y escultura e identificar artistas específicos, estilos, y periodos.

**Club Anuario Escolar** permite a estudiantes la oportunidad de aprender escritura y a editar fotografías, y a contribuir con el desarrollo del Libro Anual de la escuela. Actividades del club incluye tomar fotos para el libro anual, diseñar la colocación de las hojas, escribir, asistir con el desarrollo del libro, y usar su conocimiento de computación.

## Lista de Clubes de Escuelas Preparatorias

### Academia Alpha

Club S.A.D.D.

### Escuela Preparatoria Heritage

Club de Anime

Club de Arte

Club Beta

Sociedad Demuth

Club de Drama

Líderes de América de Familia, Carrera, y Comunidad (FCCLA)

Club de Fraternidad de Atletas Cristianos

Club Francés

Futuros Líderes de América de Negocios (FBLA)

Club de Guitarra

Embajadores HHS Patriota

El Grupo de I.T.

Club Interactivo

Sociedad Internacional de Drama

Union Latina de Estudiantes

Reserva de Corp. Marine de Juniors Corp. de Entrenamiento (MCJROTC)

Equipo MCJROTC Dron

Cuerpo de la Marina JROTC Equipo de Entrenamiento

Club Simulacro de Juicio

Arte Nacional de la Sociedad de Honor

Sociedad de Honores Nacional

Sociedad Nacional de Honor de las Artes de la Danza

No H8 Club

Equipo de Orientación

Club de Rockdale de Liderazgo Juvenil

Sociedad Rosetta

Club Español

Consejería Estudiantil

Asociación Estudiantil de Tecnología (TSA)

Club Compañeros de la Voz

La Sociedad de los Poetas

Tri-M Sociedad de la Música

Mariposas únicas

### Campus Abierto

Club de Anime

Club de Libros

Club Interactivo

### Academia de Carreras de Rockdale (RCA)

Club 4-H de Escopeta

DECA

Familia, Carrera y Comunidad Líderes de América (FCCLA)

Asociación de Futuros Educadores (FEA siglas en inglés)

Asociación Estudiantil de Ocupaciones de Salubridad (HOSA)

La Organización Nacional FFA

Embajadores de RCA

RCA Equipo de Producción de Medios de Comunicación

HabilidadesUSA

Asociación Estudiantil de Tecnología (TSA)

### Escuela Preparatoria Rockdale County

Club de Anime

Club Beta

Club de Libros

Hermanos de Liderazgo y Distinción (B.O.L.D.)

Club de Dardos

Club de Drama

Diamantes Divinos

Equipo de Baile (FCA)

Club de Fraternidad de Atletas Cristianos

Líderes de América de Familia, Carrera, y Comunidad (FCCLA)

Sociedad de Francés de Honores

Futuros Líderes de América de Negocios (FBLA)

G.I.F.T.S. Niñas Enfocadas para ser Exitosas por sus siglas en inglés

El Grupo de I.T.

Club Interactivo

Club Internacional

Union Latina de Estudiantes

Club Simulacro de Juicio

Sociedad de Matemáticas de Preparatoria Nacional Mu Alpha Theta

Arte Nacional de la Sociedad de Honor

Sociedad de Honor Nacional

R.A.R.E. Programa de Mentoría para Muchachas

Club de Rockdale de Liderazgo Juvenil

Club S.A.D.D.

Sociedad de Español de Honores

Consejería Estudiantil

Asociación Estudiantil de Tecnología (TSA)

Club de Juegos de Sobremesa

Club Compañeros de la Voz

### Escuela Rockdale Magnet para Ciencia y Tecnología

Embajadores Magnet

Club de Libros Magnet

Oficiales de las Clases Magnet

Equipo de Discurso y Debate Magnet

Equipo de Matemáticas de Magnet

Mentores y Compañeros Magnet

Tutores y Compañeros Magnet

Equipo Robótico y la Ingeniería de Magnet

Equipo Ciencia Magnet

Consejo Estudiantil Magnet

Adolescentes en el Asiento del Chófer Magnet

Las Asambleas de Magnet

Hombres Sofisticados de Excelencia

Mujeres en Camino al Éxito

### Escuela Preparatoria Salem

Club de Ancla

Club Anime

Beta Club

Equipo de Debate

Club de Fraternidad de Atletas y Estudiantes Cristianos

Futuros Líderes de Negocios de América (FBLA)

El Grupo de I.T.

Club Interactivo

Sociedad Internacional de Drama

Club/Equipo de Matemáticas

Club de Hombres de Acción

Club Simulacro de Juicio

Sociedad de Honores Nacional

Ayuda de Compañeros

Club de Rockdale de Liderazgo Juvenil

Club S.A.D.D.

SAVE (Estudiantes en contra de la Violencia en Todas Partes)

Asociación de Estudiantes – Atletas de Salem (SSAA)

Club Sankofa Historia de la Raza Negra

Club de Ciencia

Club de Gobierno Estudiantil

Consejería Estudiantil

Tri-M Sociedad de Música

Club Ultimate Frisbee

Mujeres de Acción

Club Anuario Escolar

## Descripciones de Clubes de Escuela Preparatoria

**Club 4-H de Escopeta** es parte de la iniciativa de deportes de Tiro al Blanco del 4-H, cuyo enfoque es la seguridad en el uso de armas y tiro al blanco usando platillos de arcilla .

**Club de Ancla** es parte del Club de Pilotos Internacionales, y ofrece a jóvenes la oportunidad de hacer una diferencia en las vida de otros al promover el servicio comunitario. Actividades incluye recaudar dinero y coleccionar artículos para donar a grupos caritativos. Los estudiantes también asisten a juntas y ayudan con el Club de Pilotos. El Club de Ancla ésta abierta para todos los estudiantes.

**Club de Anime** les permite a estudiantes experimentar con la cultura Japonesa a través de la animación. La membresía esta abierta para los estudiantes interesados. Actividades del club incluye ver animaciones semanalmente, reuniones, y posiblemente festivales culturales.

**Club de Arte** provee la oportunidad de enriquecimiento personal por medio de viajes a museos, exhibiciones de arte, etc. Esta abierta para estudiantes que pasen una audición.

**Hermanos de Liderazgo y Distinción (B.O.L.D.)** prepara a los muchachos a ser líderes valiosos y positivos dentro de la escuela y la comunidad local. Vamos a aspirar elevar a nuestros semejantes éticamente, mentalmente, socialmente y académicamente.

**Beta Club** promueve las ideas de carácter, servicio y liderazgo entre los estudiantes de la preparatoria para premiar logros merecedores y anima y asiste a estudiantes a continuar su educación después de la preparatoria. La membresía es solo con invitación y esta abierta para estudiantes del 10° al 12° grado que mantengan un promedio de 3.5 GPA.

**Club de Libros** anima a los estudiantes a explorar la lectura por placer. La membresía está abierta para estudiantes interesados. Actividades del club incluye leer libros apropiados y elegidos por miembros del club, conducir discusiones informales sobre los libros, criticar libros nuevos para el centro bibliotecario, promover la lectura por toda la escuela, promueve celebraciones relacionadas con el alfabetismo y actividades escolares.

**Club de Dardos** – proporciona la oportunidad para que los estudiantes participen en partidos de dardos y torneos. Los estudiantes deben de cumplir con estrictas reglas de seguridad y con el Código de Conducta del Club de Dardos.

**DECA** apoya el desarrollo de las habilidades del mercadeo y el manejo en áreas de carreras como hospitalidad, finanzas, ventas y servicio, administración de empresas, y en capacidad empresarial. Los programas y las actividades son modeladas al los intereses específicos de los estudiantes. DECA provee actividades de reconocimiento y liderazgo directamente relacionadas con la ocupación específica y habilidades de liderazgo. Actividades incluyen proyectos especiales, entrenamiento de liderazgo, y eventos competitivos.

**Sociedad Demuth** es un club de historia del arte el cual explora tópicos relacionado al arte.

**Diamantes Divinos** es un equipo de danza/competencia. Creemos en el poder de este equipo, como atletas, como estudiantes y como miembros de la comunidad. La meta es desarrollar y abrigar un ambiente acogedor donde las muchachas jóvenes son alentadas a crecer, aprender y prosperar por medio de sus experiencias y relaciones.

**Club de Drama** promueve el arte en la comunidad ofreciendo oportunidades a los estudiantes a desarrollar sus talentos y les ayuda a ganar confianza, y servir como entrada de la Sociedad de Actores Internacionales. La membresía está abierta para todos los estudiantes. Actividades del club incluye producir obras comunitarias y asistir a presentaciones profesionales, comunitarias, o teatrales.

**Líderes de América de Familia, Carrera, y Comunidad (FCCLA)** es para estudiantes que han tomado una clase de ciencia de familia y consumidor en la secundaria o en la preparatoria. Líderes de América de Familia, Carrera, y Comunidad es una organización estudiantil nacional dinámica y efectiva que ayuda a hombres y mujeres jóvenes a convertirse en líderes y a enfrentar temas importantes personales, de familia, de trabajo, y sociales a través de la educación de familia y educación de ciencia del consumidor. Participación en FCCLA ofrece a los miembros la oportunidad de ampliar su potencial de liderazgo y desarrollar habilidades para la vida - idear, establecimiento de objetivos y resolución de problemas.

**Club de Convivio de Atletas y Estudiantes Cristianos** adopta un ambiente cristiano donde atletas y estudiantes pueden aprender sobre Dios y compiten en competencias atléticas. La membresía esta abierta para todos los estudiantes. Actividades del club incluye boliche, futbol de bandera, fiesta de Navidad, bolsitas de artículos para los otros equipos, y presentadores motivacionales invitados.

**Club Francés** es para estudiantes que completaron o que estén inscritos en una clase de francés. El club sirve para realizar el programa francés a través de actividades placenteras como comer en un restauran francés, cantar canciones francesas, y ver películas francesas.

**Sociedad de Francés de Honores** estimula el interés en el estudio del francés, promueve un alto nivel de erudición, premia los logros escolares, y crea entusiasmo y una comprensión de la civilización y cultura francófona. Los estudiantes deben de tomar francés 3 o más alto y mantener un GPA (promedio de calificaciones) de 3.0 para poder calificar.

**Futuros Líderes de Negocios de América (FBLA conocido por sus siglas en ingles)** Une a los negocios y la educación en una relación de trabajo positiva a través del liderazgo y programas innovadores de desarrollo de carreras. Traemos nuestra misión a la vida por medio de la aplicación de nuestro lema: Servicio, Educación, y Progreso. FBLA es un socio importante en el éxito de los programas de escuela- a- trabajo, planes de estudio de educación de negocios, y desarrollo de liderazgo estudiantil. Membresía está abierta a todos aquellos estudiantes que estén interesados. Actividades del club incluyen desarrollo de carreras y actividades de liderazgo, conferencias, competencias y servicio a la comunidad.

**Futuros Educadores de America (FEA siglas en inglés)** Patrocinado por PDK International, es una organización



profesional que apoya a los estudiantes de preparatoria que están interesados en carreras relacionadas con la educación. FEA ayuda a estudiantes a explorar la enseñanza como una opción de carrera, les ayuda con un entendimiento realístico de la enseñanza. Inspira a estudiantes de diferentes orígenes pensar muy seriamente acerca de una profesión docente.

**G.I.F.T.S. (Jóvenes Enfocadas para ser Exitosas)** está abierto para todas las jóvenes positivas en RCHS. El enfoque del club es desarrollar el liderazgo, conducir proyectos de servicio comunitario, discutir temas relacionados con compañeros, y conducir varias actividades y programas en RCHS. La meta es crear una hermandad entre miembros del club y a apoyar relaciones positivas que guíen hacia el éxito rotundo de cada miembro individual.

**Club de Guitarra** Todos los niveles de guitarristas están invitados a unirse a este club. Tienes que tener tu propia guitarra o tener acceso a una. No se va a proporcionar ninguna instrucción formal, pero se les va a dar a los estudiantes oportunidades de practicar juntos, compartir conocimientos técnicos, y divertirse juntos tocando la guitarra.

**Embajadores HHS Patriota** Van a ser los anfitriones oficiales para los eventos de la escuela y también los estudiantes guías para los visitantes. Estos estudiantes serán modelos positivos para sus compañeros.

**Asociación Estudiantil de Ocupaciones de Salubridad (HOSA)** está abierto para estudiantes estudiando una ocupación de salubridad. El propósito de HOSA es permitir a los estudiantes interesados en Salubridad como una profesión a tener experiencias y competencias en actividades aprendidas en la clase. Actividades incluirán servicio comunitario, Feria de Salud, y competencia en la Conferencia del Otoño.

**El Grupo de I.T.** permite a estudiantes compartir sus conocimientos de tecnología con estudiantes y maestros. Estudiantes adquieren habilidades en cooperación, comunicación y tecnología, mientras que asisten incorporando 1:1 en el salón. Estudiantes en el Grupo de I.T. son escogidos por aplicación y por el equipo de tecnología de la escuela. Este club está abierto a estudiantes en grado 4-12 en todas las escuelas.

**Club Interactivo** involucra a estudiantes en servicios comunitarios para servir mejor en nuestra área. La membresía está abierta para estudiantes interesados. Actividades del club incluye proyectos de servicio comunitario.

**Club Internacional** fomenta el aprecio y conocimiento de otras culturas. La membresía está abierta para estudiantes interesados. Actividades del club incluye proyectos de servicio comunitario, eventos sociales, y amigos internacionales por carta.

**Sociedad Internacional de Actores** es la sociedad de honor de teatro que hace los servicios a la comunidad, recaudación de fondos y actividades teatrales. Sus miembros asisten también a la Conferencia de Actores (Thespians) de Georgia cada año, donde los estudiantes asisten a talleres y producciones con otros compañeros teatrales en el estado.

**Union Latina de Estudiantes** sirve como una salida cultural, educativa, política y social de la comunidad latina en RCHS. El club ayuda, educa y prepara a nuestros estudiantes expresar su opinión y abordar las necesidades del cuerpo estudiantil latino/hispano haciendo líderes mientras educan nuestra escuela acerca de nuestro patrimonio y necesidades.

**Embajadores Magnet** fue establecido para proporcionar una oportunidad para que los estudiantes sirvan como líderes en nuestra comunidad escolar. Los Embajadores son responsables de servir como guías, haciendo presentaciones por todo el distrito escolar y participando en eventos de propaganda.

**Club de Libros Magnet** El Club de Libros se reúne mensualmente para discutir libros populares de interés. Abierto a cualquier estudiante que disfruta de la lectura por placer debe de asistir.

**Oficiales de las Clases Magnet** son representantes electos de cada nivel de grado que coordinan eventos comunitarios escolares con el Fondo Magnet de Rockdale.

**Equipo de Discurso y Debate Magnet** es un equipo competitivo que fomenta y amplía las habilidades de los estudiantes en comunicación pública, promueve las habilidades de pensamiento lógico y anima a los estudiantes a pensar en sus pies.

**Las Asambleas de Magnet** es un club para estudiantes a quienes les gusta el juego estratégico. Los estudiantes juegan varios juegos de mesa y cartas cada semana que ayuda con la memoria, lógica y pensamiento progresivo.

**Equipo de Matemáticas de Magnet** participa en concursos y torneos a través de los semestres del otoño y la primavera. Los concursos son en la misma escuela donde el patrocinador o su designado examinan a los estudiantes y luego mandan los resultados por correo. Los torneos toman lugar fuera de la escuela en varias preparatorias y universidades. Estudiantes en 9º hasta el 12º grado son invitados a participar en el Equipo de Matemáticas. Estudiantes inscritos en Magnet Matemáticas Aceleradas I y II se unen al Equipo de Varsity Junior; todos los demás estudiantes son elegibles para el Equipo Varsity. No hay un proceso especial de selección. Simplemente se les pide a los estudiantes que asistan a una práctica una vez por semana. Las prácticas son por las mañanas y después de la escuela los martes y jueves.

**Mentores y Compañeros Magnet** fue establecido para crear una manera de sistema de apoyo para los estudiantes que están ingresando en el 9º. Grado a la Escuela Magnet. Los nuevos estudiantes en grado 10º, 11º, y 12º, aplican por las posiciones de mentores y son seleccionados basados en sus calificaciones y características de liderazgo. Los mentores son responsables de la planificación y ejecución de las actividades de Aventura de Verano así como la programación de otros eventos sociales y reuniones con su grupo de compañeros. Los mentores hablan con los estudiantes acerca de aclimatarse a la escuela preparatoria y la vida escolar en la escuela Magnet.

**Tutores y Compañeros Magnet** son seleccionados para cada curso Magnet y trabajan muy de cerca con el/la maestro(a) para determinar las necesidades de tutoría, actividades, etc. Estudiantes que trabajan bien con otros y tienen un conocimiento bastante fuerte del contenido del curso y la habilidad de explicar claramente la información se les pide que apliquen.

**Equipo Robótico y la Ingeniería de Magnet** participa en las competiciones de robótica incluyendo competición FIRST de Robóticas, BEST Robótica y la MATE competencia ROV bajo el agua. Todas estas 3 competiciones incluyen el diseño, licitación y

competición con un robot, así como de promoción, presentación y aspectos de entusiasmo.

**Equipo de Ciencia Magnet** participa en una variedad de competencias de ciencia durante el año escolar. Los ejemplos incluyen Olimpiada de Ciencia Bol de Ciencia, Envirothon, Olimpiada Nacional de Química de Estados Unidos, Olimpiada Biología USA y más. Las prácticas son después de la escuela y la mayoría de las competencias ocurren durante los fines de semana – abiertas para todos los estudiantes Magnet.

**Adolescentes Magnet en el Asiento del Chofer** programa que permite a los estudiantes promover tomar decisiones positivas. Como afiliado a Estudiantes en Contra de Decisiones Destructivas, TDS (siglas en inglés) trabaja para educar estudiantes acerca del peligro de manejar mientras están mandando mensajes de textos y así sucesivamente.

**Club de Matemáticas** involucra a los estudiantes en estrategias de cómo resolver problemas matemáticos, matemáticas recreativas y matemáticas de aplicación. La meta es para estudiantes que obtengan una mejor apreciación de las matemáticas en el mundo alrededor de ellos.

**Reserva de Corp. Marina de Juniors de Entrenamiento (MCJROTC)** ofrece uno gran numero de cursos-desde principiante a avanzado - en liderazgo y como aplicar las técnicas de liderazgo. Provee instrucción en el desarrollo de buenos hábitos y actitudes, técnicas para resolver problemas, las características para un liderazgo cívico y de grupo exitoso, y planear alcanzar las pruebas de la vida adulta. Estudiantes pueden participar en competencias de tiro al blanco, competencia de Equipo de Practica Nacional, desfiles, ceremonias, Guardias de Banderas, y muchas otras actividades cívicas.

**Cuerpo de la Marina JROTC Equipo de Entrenamiento** El equipo de entrenamiento de HHS JROTC es una extensión emocionante de la disciplina, el trabajo en equipo y habilidades de liderazgo aprendidas en la clase JROTC. El equipo lleva a cabo presentaciones en las ceremonias e inspecciones de JROTC, así como competir según sea necesario.

**Equipo MJROTC Dron** es el programa de Educación Cibernética Nacional de la Juventud creada para inspirar estudiantes hacia carreras en seguridad cibernética u otras carreras de ciencia, tecnología e ingeniería. Involucra competiciones de MJROTC Cibernético. La membresía se limita a cadetes de JROTC con fines de competencia.

**Club de Hombres de Acción** desarrolla y cultiva los principios académicos, sociales, espirituales, y principios de ética en hombres jóvenes para que estos estén preparados para alcanzar su propósito en la vida. La membresía está abierta para todos los jóvenes en base de voluntario. Actividades del club incluye una variedad de talleres, discusiones, actividades atléticas, viajes escolares a instituciones de educación más allá de la preparatoria, etc.

**Club Simulacro de Juicio** una oportunidad para aprender sobre el proceso legal a través de asumir las partes diversas de un caso civil o penal.

**Sociedad de Honores Nacional de Matemáticas de Preparatoria Mu Alpha Theta** promueve veces en el entendimiento de matemáticas entre los estudiantes de la preparatoria. La membresía está abierta para estudiantes interesados. Actividades del club incluye la Competencia de Matemáticas de Rockdale, en la cual los estudiantes de Rockdale ayudan a coordinar 600 estudiantes de varias escuelas alrededor del estado, que vienen a convertirse en los estudiantes de matemáticas mas destacados; y concurso de Pi Day del Poster, en la cual estudiantes de Rockdale hacen posters el 14 de Marzo sobre la historia o matemáticas del pi.

**Arte de Nacional de la Sociedad de Honor** le da a estudiantes con talento artístico la oportunidad de crear arte para sí mismos, la escuela, y para la comunidad, y les enseña a apreciar el arte a través de visitas locales a áreas de interés. La membresía está abierta para estudiantes interesados con un GPA 3.0 ó más alto y GPA 3.0 en arte. Actividades del club incluye crear arte personal, diseñar arte para grupos en la escuela, decoraciones para Prom y Homecoming, escenarios para la Banda de música escolar, etc., ir a viajes escolares a museos locales y lugares históricos de interés, y crear arte en la comunidad como pintar ventanas en el pueblito viejo de Conyers.

**La Organización Nacional FFA** es la organización de liderazgo estudiantil para los estudiantes de agricultura. Miembros participan en servicio a la comunidad, desarrollo de lidereazgo, competencias agrícolas y profesionales y programas de premio basados en sus experiencias ocupacionales e instrucción en el salon/laboratorio. Futuros Agricultores (FFA) representan la importancia en ciencia agrícola por medio de más de 300 opciones en carreras en comida, fibra, y la industria de recursos naturales.

**Sociedad de Honores Nacional** reconoce a estudiantes que han sobresalido en veces, liderazgo, y servicio y que muestren un carácter de moral alto. La membresía está abierta por selección por medio de las normas nacionales. La selección es en la primavera y la introducción es en el otoño.

**Sociedad Nacional de Honor de las Artes de la Danza** es la sociedad de danza principal de honor de la nación para las escuelas secundarias y preparatorias. El programa reconoce la importancia de la danza como una forma de arte y una disciplina académica que contribuye al logro académico, habilidades de la fuerza de trabajo y habilidades para la vida, y trae un merecido reconocimiento a estudiantes y escuelas sobresalientes.

**No H8 Club** es una organización de redes sociales que promueve diversidad, inclusión y la aceptación en toda la escuela y la comunidad y proporciona seguridad, espacio sin prejuicios a favor de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales, el cuestionamiento, y la juventud recta que comparten una visión común de la igualdad y la justicia social.

**Equipo de Orientación** es un deporte basado en el ejército que involucra una combinación de a campo traviesa con mapas y tiene competencias locales, regionales y a nivel nacional.

**Ayuda de Compañeros** reciben entrenamiento extensivo sirviendo como oyentes defensores y ayudantes a promueve los ideales de logros académicos, responsabilidad personal y comportamiento no violento actuando como modelos, abogando por trato equitativo de todos los estudiantes y ayudar a sus compañeros con enseñanza tanto académica como habilidades

sociales.

**R.A.R.E. Programa de Mentoría para Muchachas** Es mentoría con muchachas de edad de estar en la preparatoria en buenos ejemplos, seguir estudiando en la escuela y seguridad física en el noviazgo.

**Embajadores de la Academia de Carreras de Rockdale (RCA)** consistirá en estudiantes en representación de cada uno de los caminos diferentes educativos en RCA. El programa está diseñado para proporcionar a los estudiantes con un mecanismo para contribuir al éxito de RCA. En esencia, este será el organismo rector de las actividades del estudiante. Estos estudiantes ayudarán a establecer el tono para RCA modelando el comportamiento responsable y ser un modelo positivo.

**RCA Equipo de Producción de Medios de Comunicación y Artísticos** El equipo de producción de medios de la Academia de Carreras de Rockdale es una oportunidad para los estudiantes a experimentar todo lo que entra en una producción en directo. Con acceso a cientos de eventos cada año, incluyendo atletismo, ceremonias de premios, teatro musical y más, el equipo de producción de medios RCA proporciona capacitación práctica en las áreas de producción de audio, producción de transmisiones en vivo, así como anunciar jugada por jugada en las transmisiones deportivas.

**Club de Rockdale de Liderazgo Juvenil** adopta y desarrolla las cualidades de liderazgo en los estudiantes y es parte del Programa de Liderazgo Juvenil en el Condado de Rockdale. La membresía está limitada a estudiantes que sean nominados a asistir al retiro de liderazgo juvenil en el verano. Actividades del club incluye varios proyectos de servicio a través del año y asisten a las juntas de Asociación de Consejeros Escolares de Georgia y conducen talleres de liderazgo estudiantil.

**Sociedad Rosetta** provee oportunidades a para explorar la curiosidad de estudiantes sobre la experiencia humana por medio de viajes de fin de semana a lugares de interés, presentaciones de invitados, y viajes de verano al extranjero. La membresía está abierta para todos los estudiantes interesados.

**Club S.A.D.D.** (siglas en inglés) (Estudiantes en contra de Decisiones Destructivas) El club opera en la creencia que presión positiva de igual a igual, ejemplos y estrategias ambientales pueden prevenir tomar decisiones destructivas y establecer un curso sano y seguro para la vida de la gente joven. S.A.D.D. es educación de igual a igual, prevención, y organización activista dedicada a prevenir decisiones destructivas, particularmente consumo de bebidas alcohólicas por menores, uso de otras drogas, manejar con riesgos o que puedan perjudicar a otros, violencia juvenil y suicidio juvenil.

**Asociación de Estudiantes-Aletas de Salem (SSAA)** es unas series de Taller de Habilidades para la Vida Cotidiana del crecimiento y el desarrollo de los estudiantes-atletas.

**Club Sankofa Historia de la Raza Negra** promoverá la conciencia de los temas diversos y únicos referentes a la comunidad afro-americana y comunidades de la diáspora africana. Vamos a examinar las formas en que los asuntos son evidentes en la historia y la forma en que se perpetúan en la sociedad contemporánea. Vamos a fomentar el desarrollo de una autoimagen positiva para los estudiantes individuales a través de la exploración del patrimonio cultural y la historia, crear conciencia de la importancia de la educación universitaria o formación profesional, y fomentar un entorno en el que cualquier estudiante, independientemente de su raza u origen étnico, se sientan bienvenidos a explorar sus intereses en la historia de la raza negra y de las cuestiones que afectan a la comunidad afro-americana.

**S.A.V.E. (Estudiantes en contra de la Violencia en Todas Partes)** educa a los estudiantes acerca de los efectos y consecuencias de la violencia; alienta influencias positivas con sus compañeros dentro de la escuela y la comunidad; involucra a los estudiantes en los esfuerzos significativos de prevención de la violencia; empodera a los jóvenes con los conocimientos y habilidades necesarias para proporcionar servicio a su escuela y comunidad.

**Club de Ciencias** Este club enfoca en asuntos ambientales como reciclaje en toda la escuela y otros tipos de combustibles. Los estudiantes del Club de Ciencia se han reunido para poner demostraciones científicas para otros estudiantes. Varios tópicos del ambiente, biológicos y de ciencia física son explorados a través de actividades y discusiones. promueve preocupaciones de ciencia, tecnología, y del ambiente.

**Club de Habilidades USA** prepara a trabajadores de América en programas técnicos y en carreras publicas. Provee experiencias educativas a los estudiantes en liderazgo, trabajo en equipo, de ciudadanía, y desarrollo de carácter. La membresía está abierta para estudiantes interesados en una carrera técnica. Actividades del club incluye competencias, talleres, conferencias y servicio comunitario.

**Hombres Sofisticados de Excelencia** es un grupo de liderazgo y servicio comunitario para hombres jóvenes enfocados en el mejoramiento de la comunidad.

**Club de Español** promueve la habilidad de conversar en español y mejora el entendimiento a la cultura de personas hispanas. La membresía está abierta para todos los estudiantes recientes y pasados de español y otros que hablen el español. Actividades del club incluye preparar y traer comida para eventos del club, viajes escolares concernientes a la producción de cultura en varias formas, promueven las habilidades de comunicación en los estudiantes de español a través de contacto con personas que ya hablan la lengua y servicio comunitario para ayudar a la población hispana.

**Sociedad de Español de Honores** es una sociedad de honor para estudiantes de preparatoria inscritos en una clase de español con alto rendimiento académico. Cualquier estudiante que ha mantenido un promedio de honor en el estudio de clases de español por un mínimo de tres semestres y están en el 10-12° grado son elegibles.

**Consejería Estudiantil** desarrolla ideas democráticas, enseña respeto para la ley y el orden mantiene normas altas para la cooperación, y el espíritu escolar, y promueve la vida social general en la escuela. La membresía esta abierta para estudiantes que estén en buena posición y que alcancen la elegibilidad académica y que puedan realizar las tareas de la oficina. Actividades del club incluye servicio comunitario, servicio al campus, Homecoming, publicidad, relaciones con empleados, recaudar fondos, y entrenamiento de liderazgo.



**Club de Gobierno Estudiantil** sirve como una conexión entre estudiantes y administradores para examinar las preocupaciones de la política estudiantil. La membresía está abierta para 15 a 20 miembros de todos los grados.

**Club de Juegos de Sobremesa** Los estudiantes juegan competitivamente y cooperativamente juegos de mesa y cartas después de la escuela. Los juegos varían desde juegos de estrategia hasta juegos de representaciones.

**Asociación Estudiantil de Tecnología (TSA)** prepara a estudiantes para las pruebas de un mundo dinámico al promover la alfabetización tecnológica, liderazgo, y a resolver problemas resultando en el crecimiento personal y oportunidades. La membresía está abierta para estudiantes que estén interesados. Actividades del club incluye actividades para recaudar fondos, que incluye: venta de pancartas, competencias de juegos, concesiones en graduación, competencias estatales y nacionales (Tech Day en Perry, GA; State TSA en Perry, GA; National TSA), actividades de liderazgo, (CORE Retiro, Conferencia de Liderazgo de Otoño).

**La Sociedad de los Poetas** consiste en poetas, aspirantes a poetas y letristas que se reúnen dos veces al mes. El objetivo de este club es fomentar y promover la escritura de la poesía en todas las formas y aspectos. Las reuniones bimensuales incluirán mini talleres para exponer a los estudiantes a varios estilos de escritura poética, mientras que crean un espacio seguro para los escritores para compartir y criticarse unos a otros poemas originales o letras de canciones.

**Club Voz de los Compañeros** es un club de estudiante que va a apoyar y servir como la voz de los estudiantes de preparatoria que están haciendo cosas positivas y tomando buenas decisiones.

**Tri-M Sociedad de Música** es la sociedad de honor internacional de música para estudiantes de las escuelas secundarias, junior high y preparatorias. Esta diseñada para reconocer estudiantes por sus logros académicos y musicales, premiarlos por sus logros y actividades de servicios, y de inspirar a otros estudiantes a que sobresalgan en música y en liderazgo. Tri-M es un programa de la Asociación Nacional de Educación de Música.

**Mariposas únicas** son jóvenes damas para convertirse en los hermosos, inteligentes, independientes, individuos seguros de sí mismos que les encantaría ser. Proporciona entrenamiento formal y estrategias a todos los miembros que les ayudarán a aprender destrezas sociales que serán necesarias en la siguiente fase de su vida.

**Club Ultimate Frisbee** Este es un club que promueve jugar Ultimate Frisbee. Ultimate es un deporte similar al soccer pero con un frisbee. Un compromiso de practicar tres días a la semana es necesario. Las competencias son con otras escuelas preparatorias del area y son casi siempre una vez a la semana durante la primavera. Oficialmente parte de la liga estatal con los torneos terminando la temporada en abril. Todos son bienvenidos a unirse a la liga, experiencia no es necesaria.

**Mujeres de Acción** desarrolla y cultiva los principios académicos, sociales, espirituales, y principios de ética en mujeres jóvenes para que estas estén preparadas para alcanzar su propósito en la vida. La membresía está abierta para todas las jovencitas de Salem High School. Actividades del club incluyen devociones semanales, junta informativa para padres, seminarios de pactos de compromiso, seminario de etiqueta, exponerlas a colegios y programas para después de la preparatoria, visitas a hogares de ancianos, limpieza de comunidades, y seminarios financieros.

**Mujeres en Camino al Éxito** es un grupo de liderazgo y servicio comunitario para jovencitas enfocadas en el mejoramiento de la comunidad.

**Club Anuario Escolar** ofrece una oportunidad de aprender las habilidades básicas de fotoperiodismo tales como la planificación de distribución y el diseño, preparación de originales, y la autoedición, mientras los estudiantes producen la historia del año escolar por escrito y fotografiado. El Anuario Escolar es a la vez una clase académica y una actividad extracurricular, y los estudiantes trabajan en todas estas habilidades y actividades ambos durante el día escolar y fuera del salón.

## **Entregas a la Escuela**

No permitimos que flores u otros regalos para estudiantes sean enviados a la escuela. Para prevenir interrupción del tiempo de instrucción, estos artículos no pueden ser enviados a los estudiantes.

## **Código de Conducta y Disciplina**

El Consejo de Educación de Rockdale County (El consejo) tiene la autoridad de desarrollar e implementar un código de conducta para todos los estudiantes. Tales reglas y regulaciones serán desarrolladas y promulgadas como sean necesarias por la Administración del Distrito de Escuelas. Estas reglas y reglamentos se aplicarán al estudiante desde su llegada a la propiedad de la escuela hasta su salida de allí.

El Código de conducta y disciplina se aplica también a todos los estudiantes mientras éstos se encuentren en propiedad de la escuela, incluyendo autobuses escolares o propiedades que no sean del sistema escolar pero que, son utilizadas por ésta con permiso del propietario; mientras estén en funciones escolares o bajo supervisión escolar. Las reglas también pueden aplicarse a los estudiantes que, no están en propiedad de la escuela, no están participando en una función, actividad o evento escolar, si un estudiante cuya mala conducta pueda poner en peligro o perturbar, directa o potencialmente, la disciplina y el bienestar general de la escuela.

Se harán esfuerzos razonables para usar un proceso de apoyo de conducta para evitar problemas disciplinarios en los estudiantes. Estos esfuerzos incluirán, entre otros, el servicio de consejería escolar, el Equipo de apoyo estudiantil ("Student Support Team" o "SST"), ser referido(a) a una agencia comunitaria, el Programa de asistencia estudiantil ("Student Assistance Program" o "SAP"), la ayuda de mentores y el programa de fortalecimiento ("nurturing program").

Se les aconseja a los padres/tutores y estudiantes que el historial disciplinario del estudiante se tomara en cuenta cuando una acción disciplinaria sea requerida.

Dentro de cada escuela, Asistentes al director, maestros, paraprofesionales, especialistas en medios o cualquier otro adulto en un papel de supervisión sobre los estudiantes tienen la responsabilidad de mantener el orden y hacer cumplir este código. El Director de la escuela tiene la responsabilidad y autoridad para supervisar la aplicación, interpretación y aplicación del Código según la política y reglas.

## **Protocolo de Colocación del Estudiante**

Estudiantes que han estado fuera de la escuela debido a encarcelamiento o detención seguido necesitan un periodo de transición antes de regresar a su escuela que le toca. Un protocolo ha sido establecido para determinar si un estudiante regresando de un periodo de encarcelamiento o detención debido a un presunto o juzgado acto criminal o conducta delincente debería ser colocado en una escuela de programa alternativo o que regrese a la escuela del estudiante. RCPS ofrece una escuela de programa alternativo que ofrece a estos estudiantes una oportunidad para reconstruir sus habilidades académicas y sociales para que la transición a su escuela que le toca pueda ser con facilidad. La consideración principal en hacer esta determinación es las necesidades educacionales del estudiante que esta regresando y la seguridad de otros estudiantes y personal.

En muchos casos, la conducta en cuestión es muy seria, desde delitos a la propiedad hasta graves violaciones sexuales u otros actos violentos. Estudiantes que han sido juzgados por estas ofensas pueden ser colocados en un plan de seguridad por el Departamento de Justicia Juvenil (DJJ como es conocido por sus siglas en ingles) o la Corte Juvenil. Estos planes pueden imponer ciertas restricciones al estudiante que esta regresando; por ejemplo, el estudiante no se le permite estar alrededor de niños de cierta edad o tiene que ser supervisado por un adulto durante todo el tiempo.

En algunos casos, estos estudiantes han sido expulsado o suspendidos de las escuelas de RCPS o de otro sistema escolar o escuela privada. Y el término de suspensión o expulsión todavía no se ha completado. Esto trae otras preguntas en juego, tales como si el estudiante debe de ser excluido totalmente por el resto de la expulsión o suspensión u ofrecer una colocación alternativa (O.C.G.A 20-2-751.2).

Antes de que estos estudiantes regresen a la escuela, ellos van a ser referidos a una reunión de manejo de caso. En esta reunión el comité de manejo de casos va a reunir y revisar toda la información apropiada, incluyendo cualquier información que los padres del estudiante deseen proporcionar, y hacer una determinación de colocación. Los padres pueden estar presentes para esta revisión y pueden proveer información. A los abogados no se les va a permitir asistir.

El protocolo descrito arriba puede ser usado en otros tipos de situaciones de colocación de estudiantes como se considera apropiado por el Área II Asistente al Superintendente. Todas las determinaciones de colocación se van a ser caso por caso. Varios factores incluyendo, pero no limitado a, edad, tiempo de encarcelamiento, naturaleza de los cargos, orden de disciplina vigente, posibles problemas de seguridad, interrupción del proceso educativo, y previa/presente historia de disciplina puede ser usada en hacer la determinación de colocación en todos los niveles.

RCPS esta autorizado a rehusar admitir o inscribir cualquier estudiante que ha sido suspendido o expulsado por haber sido culpado de, juzgado de haber cometido, haber sido procesado por, o teniendo información archivada en la comisión de cualquier delito o cualquier acto de delincuencia bajo la Sección Código 15-11-2 lo cual seria un delito cometido por un adulto. Si rehusado admisión o inscripción, el estudiante o los padres del estudiante o tutor legal tienen el derecho de pedir una audiencia de acuerdo a los procedimientos provistos en la Sección Código 20-2-754.

Si un estudiante recibe servicios bajo IDEA (conocida por sus siglas en inglés) o Sección 504, la decisión de asignar una escuela será sujeta a una revisión final y aprobación del equipo del programa de educación individualizada o el equipo

de Sección 504 para asegurar que la escuela asignada pueda implementar el IEP (como es conocido por sus siglas en inglés) del estudiante o el plan de la Sección 504.

## **Código de Conducta**

El Código de conducta para los estudiantes inscritos en Escuelas públicas del Condado de Rockdale se basa en la parte de la filosofía de este Consejo conforme a la cual cada alumno tiene derecho a esperar que se le permita aprender en un ambiente libre de distracciones e intimidaciones de cualquier tipo. Se espera que los estudiantes demuestren respeto por sí mismos y por otros, que sean amables con los demás, que se comporten de manera responsable, que asistan a clases regularmente, que estén preparados para las clases, que tomen seriamente el plan de estudios, que se vestan apropiadamente, que cooperen con las autoridades de la escuela, que respeten la propiedad ajena, y que eviten violar el Código de Conducta estudiantil. El Código, tal como se presenta en las páginas siguientes, enumera las reglas sustantivas y explica la posible disposición de la violación de reglas.

La filosofía del sistema escolar del Condado de Rockdale es que todos los estudiantes tienen derecho a aprender. Para que los estudiantes puedan alcanzar este objetivo, cada uno de ellos debe estar en un ambiente escolar seguro y protegido. Los requisitos para mantener una atmósfera que les provea con la máxima oportunidad para aprender están presentados en el Código.

El propósito de las medidas disciplinarias en nuestras escuelas es para demostrarles a los estudiantes cómo hacerse cargo del problema, ayudarles a impedir que el problema se repita y mantener a los padres informados acerca de cualquier mala conducta. La aplicación de la disciplina será tan justa y consistente como sea posible. La disciplina será aplicada en forma progresiva, cuando

corresponda. El grado de disciplina aplicado se basará en la gravedad de la mala conducta y la consideración del historial disciplinario del estudiante. Se les aconseja a los padres/tutores y estudiantes que el historial disciplinario del estudiante se tomara en cuenta cuando una acción disciplinaria sea requerida. El bienestar y respeto de un estudiante individual tanto como el de los demás estudiantes de la escuela, son de fundamental importancia al decidir qué curso de acción es más apropiado.

La siguiente descripción de procedimientos disciplinarios tiene por objetivo asegurar que todos los alumnos sepan qué acciones violan las reglas escolares, y cuáles son las consecuencias de tales acciones. Debe tenerse en cuenta que la siguiente lista no cubre todo. El estudiante que cometa un acto de mala conducta no mencionado en esta lista estará sujeto a la autoridad discrecional del administrador.

Es necesaria la participación de los padres para corregir cualquier problema de conducta. Las medidas disciplinarias pueden incluir todas y cada una de las consecuencias mencionadas en este Código. Si un alumno recibe 15 (quince) o más días acumulativos de suspensión por motivos disciplinarios, o es culpable de violación de la Regla 27 de este Código de Conducta y Disciplina, puede ser recomendado al Comité de Audiencias de Disciplina Estudiantil ("Student Disciplinary Hearing Committee"), por una posible expulsión o suspensión a largo plazo. Una vez que el alumno haya comparecido ante un Comité de Audiencias de Disciplina Estudiantil, el Director Escolar está autorizado para solicitar otra audiencia en cualquier momento durante la carrera educativa del alumno en el sistema escolar.

Un estudiante suspendido de la escuela no debe de estar en ninguna de las propiedades escolares del Condado de Rockdale durante el periodo de su suspensión sin permiso de las autoridades escolares. Violación de esta dirección puede resultar en un cargo de entrada ilegal a una propiedad privada y una acción disciplinaria adicional.

Este Código de Conducta y Disciplina se aplica a todos los alumnos desde pre-K - 12 inscritos en las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale. El Código de Conducta y Disciplina no violara ninguno de los derechos provistos a los estudiantes con Programas de Educación Individualizados conforme a la Ley federal de educación para individuos con discapacidades ("Individuals with Disabilities Education Act"), Sección 504 de la Ley federal de rehabilitación de 1973 ("Rehabilitation Act of 1973"), o la Ley federal de ciudadanos de los Estados Unidos con discapacidades de 1990 ("Americans with Disabilities Act of 1990"), o a cualquier otra política o procedimiento federal o estatal. Copias del Código de Conducta y Disciplina estarán disponibles en cada escuela y en cada salón de clases y en la pagina web del distrito/escuela. El contenido del Código de Conducta y Disciplina Será explicado a todos los estudiantes en el momento de su inscripción, en la forma en que el administrador de la escuela considere apropiada. Los padres o tutores y los estudiantes se les va a proveer un formulario para sus firmas en las cuales reconocen haber recibido y revisado su copia individual del Código de Conducta y Disciplina. Una forma para que ustedes la usen la pueden encontrar al final del manual para los padres o en la página Web del distrito bajo la sección de Padres.

Como un líder estudiantil y modelo para otros estudiantes, cada estudiante prometerá lo siguiente:

- Me conduciré con decencia, dignidad, decoro, moralidad, integridad, honestidad y seré consistente con el código de conducta y sus políticas del Consejo de Educación de Rockdale County.
- No desempeñaré ninguna actividad que pueda traer reproche, deshonra, infamia, o ridículo publico a mí mismo, mi escuela, o el sistema escolar; y,
- Voy a cumplir con este compromiso en todo momento incluyendo cuando estoy en la escuela, en eventos relacionados con la escuela, y cuando no estoy dentro del plantel escolar.



## Parte I ~ Reglas fundamentales

Regla 1	Perturbación y Obstrucción de la Actividad Escolar
Regla 2	Daño, Destrucción o Robo de Propiedad de la Escuela
Regla 3	Daño, Destrucción o Robo de Propiedad Privada
Regla 4	Amenaza y/o Agresión contra un Empleado de la Escuela
Regla 5	Pleito y/o Agresión contra una Persona que no es un Empleado de la Escuela
Regla 6	Intimidación/Burla
Regla 7	Armas e Instrumentos Peligrosos
Regla 8	Narcóticos, Bebidas Alcohólicas, Drogas Estimulantes, Medicamentos o Substancias Controladas
Regla 9	Falta de Acatamiento de Instrucciones u Órdenes
Regla 10	Ausencias y Llegadas tarde sin justificación
Regla 11	Vestimenta y Arreglo Personal
Regla 12	Violación de las Reglas de Estacionamiento y Tráfico en el Recinto Escolar
Regla 13	Negativa a Aceptar Medidas Disciplinarias
Regla 14	Uso de Palabras o Gestos Irreverentes, Vulgares u Obscenos, Materiales Pornográficos o Vulgares, u otras Actitudes que Perturben las Actividades del Sistema Escolar
Regla 15	Apuestas dentro de la Propiedad de la Escuela o en una Función Escolar
Regla 16	Mala Conducta en los Autobuses
Regla 17	Violación de las Leyes Penales
Regla 18	Mala Conducta Sexual o Demostraciones de Afecto Inadecuadas
Regla 19	Conducta Grosera e Irrespetuosa
Regla 20	Ofensas Relacionadas con el Uso de Tabaco y Fumar
Regla 21	Engaño, Plagio o Deshonestidad Académica
Regla 22	Alteración de Registros, Información Falsa, Falsificación
Regla 23	Mal Uso de las Computadoras, la Red, la Internet o la Intranet
Regla 24	Vagabundeo, Entrada no Autorizada, o Entrada ilegal y Violenta
Regla 25	Otras Conductas no Apropriadas
Regla 26	Mala Conducta fuera de la Propiedad de la Escuela
Regla 27	Acumulación de Transgresiones

## Acciones Disciplinarias

Algunas de las acciones disciplinarias que pueden ser usadas por violaciones del estudiante del Código de Conducta incluye pero no está limitado a lo siguiente:

- Advertencia verbal o por escrito
- Apartar de la clase
- Apartar del autobús
- Referir a la oficina del director
- Conferencia con los padres
- Contrato de Comportamiento para el Estudiante
- Detención antes o después de horas escolares
- Reasignar a otra clase
- Traslado a una colocación alternativa
- Suspensión o retiro de una actividad extracurricular
- Suspensión dentro de la escuela
- Suspensión a Corto Plazo
- Suspensión a Largo Plazo
- Expulsión
- Expulsión Permanente
- Referir a las autoridades
- Cualquier Combinación de las de arriba

Un estudiante de Pre-Kinder hasta el tercer grado no puede ser asignado suspensión fuera de la escuela por más de cinco días consecutivos o acumulados durante un año escolar sin primero recibir apoyo a través de un sistema de múltiples niveles como respuesta a la intervención, a menos que el estudiante posee un arma u otro instrumento peligroso, drogas ilegales, o su comportamiento pone en peligro la salud física de otros estudiantes o empleados.

## Progresión de Disposición Recomendada

La decisión de acusar a un estudiante por infringir este Código de Conducta del Estudiante será hecha por la administración de la escuela local. La serie de consecuencias que pueden ser asignadas por un administrador de la escuela local puede ser cualquiera de las acciones disciplinarias y serán reportadas como:

**Disciplina Nivel I** – cualquier combinación de suspensión en la escuela (ISS) o fuera de la escuela (OSS) que puede abarcar desde uno (1) a cinco (5) días

**Disciplina Nivel II** – cualquier combinación de suspensión en la escuela (ISS) o fuera de la escuela (OSS) que puede abarcar

desde uno (1) a diez (10) días; o recomendaciones de caso a caso para suspensiones de largo plazo y expulsiones  
**Disciplina Nivel III** – hasta 10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente una audiencia disciplinaria para una suspensión de largo-plazo, y colocación en un programa alternativo, o suspensión permanente

## REGLAS DISCIPLINARIAS

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

### Regla 1: Perturbación y Obstrucción Escolar

- |     |  |  |
|-----|--|--|
| 1.1 | El estudiante no podrá bloquear ninguna entrada, ocupar ningún edificio escolar, impedir que se lleve a cabo una clase o función, impedir que algún alumno, invitado o empleado use las instalaciones, bloquear el tráfico normal peatonal o vehicular, o privar a otros, de cualquier otra manera, del libre uso o acceso a instalaciones, actividades o programas vinculados con las escuelas del Condado de Rockdale.   | Suspensión permisible: 1 a 10 días   |
| 1.2 | Un estudiante no debe causar falsa alarma de incendio o descargar un extintor en la ausencia de incendios  | Suspensión permisible: 1-10 días.  |
| 1.3 | El estudiante no podrá hacer ruido intencionalmente, participar en juegos o bromas ruidosas, o bien causarle serias dificultades al Maestro(a) en su tarea de dirigir la clase   | Suspensión permisible: 1-10 días   |
| 1.4 | El estudiante no podrá llevar a la escuela juguetes, juegos, radios, apuntadores láser u otros dispositivos electrónicos. Aparatos electrónicos van a ser confiscados y los padres / tutores los pueden venir a buscar en la oficina de la escuela. El sistema de escuelas no acepta ninguna responsabilidad por los aparatos electrónicos que sean confiscados.   | Suspensión permisible: 1-10 días   |
| 1.5 | El estudiante no podrá de cualquier otra manera, mediante el uso de violencia, fuerza, ruido, coerción, amenaza, intimidación, miedo, resistencia pasiva, reporte falso a las autoridades (llamadas a la Policía en broma) o cualquier otra conducta, perturbar intencionalmente cualquier misión, función o proceso escolar autorizado, o tener una conducta de ese tipo con el propósito de perturbar u obstruir cualquiera de tales misiones, funciones o procesos autorizados.                   | Suspensión permisible: 1- 10 días; posibilidad de ser referido a las autoridades locales que tienen jurisdicción.  |
| 1.6 | Un estudiante no podrá utilizar u operar un teléfono celular, tableta, o un aparato de comunicación electrónica similar durante el día escolar sin el consentimiento del administrador de la escuela y/o la maestra del salón en propiedad de la escuela. Dispositivos electrónicos van a ser confiscados y los padres/tutores legales los pueden recoger en la oficina de la escuela. El sistema escolar no acepta la responsabilidad por los dispositivos electrónicos que hayan sido confiscados. | Suspensión permisible: 1-10 días; pérdida privilegio de tener el dispositivo mientras se encuentre en propiedad de la escuela, y la confiscación de dicho dispositivo. |
| 1.8 | El estudiante no podrá aconsejar, incitar o alentar a otros estudiantes a violar cualquier parte de este Código de Conducta de Disciplina Estudiantil  | Suspensión permisible: 1-10 días; Puede referir a una audiencia de disciplina sobre una base de caso por caso.   |
| 1.9 | El estudiante no causará ni que participe en cualquier disturbio en la cafetería de la escuela (por ejemplo, tirando alimentos, dejando bandejas sobre la mesa, causando el derramamiento de alimentos, u otras conductas similares).  | Suspensión permisible: 1- 10 días.   |

- |      |   |   |
|------|---|---|
| 1.10 | Un estudiante no usara inapropiadamente un aparato electrónico para el propósito de entrar en las redes escolares y modificar los archivos escolares, engañar, acosar, intimidar (como intimidación cibernética durante el día escolar y/o aquello que causa una interrupción en la escuela), o fotografiando o grabando un video fotografiando a otros o materiales de prueba. | Suspensión permisible de 1-10 días. Castigo máximo puede ser excedido si el resultado son lesiones a otros; puede ser referido a las autoridades locales que tienen jurisdicción. |
|------|---|---|

**REGLAS DISCIPLINARIAS**

- |      |   |  |
|------|---|--|
| 1.11 | L a toma, la difusión, transferencia o intercambio de contenidos obscenos, pornográficos, lascivos, o de otra manera imágenes ilegales o fotografías, ya sea por transferencia electrónica de datos o de otra manera (comúnmente llamados mensajes de texto, mensajes de sexo, correo electrónico, Etc.) Esta estrictamente prohibido y puede constituir un CRIMEN bajo la ley federal y estatal. Cualquier persona tomando, difundiendo, trasladando, o compartiendo contenidos obscenos, pornográficos, lascivos, o de otra manera imágenes ilegales o pornográficas estarán sujetos a los procedimientos disciplinarios del distrito escolar; y reportado a policía lo cual puede resultar en un arresto, enjuiciamiento criminal, y la inclusión de por VIDA en los registros de delincuentes sexuales. | Suspensión permisible 1-10 días, referir a las autoridades. Puede referir a una audiencia de disciplina estudiantil sobre una base de caso por caso. |
| 1.12 | El recibo o posesión de obsceno, pornográfico, o de otra manera imágenes ilegales o fotografías, son estrictamente prohibidas y puede constituir un CRIMEN bajo ley estatal y federal. Cualquier persona recibiendo, o teniendo posesión de obsceno, pornográfico, lascivo o de otra manera imágenes ilegales o fotografías será sujeto a los procedimientos disciplinarios del distrito escolar: y reportado a la policía lo cual puede resultar en un arresto, enjuiciamiento criminal, y la inclusión de por VIDA en los registro de delincuentes sexuales. Esta regla no será cumplida si la posesión o el estudiante recibiendo el mismo reporta recibir o la posesión a un oficial de la escuela.   | Las mismas medidas que en 1.11   |
| 1.13 | Funcionarios de la escuela tienen la autoridad para buscar los dispositivos electrónicos confiscados si hay una sospecha razonable que los dispositivos electrónicos fueron usados para violar las políticas de la escuela o las leyes.   | Las mismas medidas que en 1.10   |

**Regla 2: Daño, Destrucción o Robo de Propiedad de la Escuela**

- |     |   |  |
|-----|---|--|
| 2.1 | El estudiante no podrá dañar, destruir ni intentar dañar o destruir propiedad de la escuela, lo que incluye libros de la biblioteca, libros de texto, materiales de referencia, equipo o software de computación, edificios o instalaciones escolares, incluyendo muebles y su contenido, autobuses escolares u otros vehículos que el sistema escolar opere, alquile o posea, ni cualquier otro material o equipo propiedad de la escuela o del sistema escolar. | Suspensión permisible: 1- 10 días. El hecho de dañar propiedad en forma considerable tendrá como consecuencia una recomendación obligatoria de expulsión o suspensión a largo plazo; así como compensación por daños: puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción. |
| 2.2 | El estudiante no podrá robar ni intentar robar propiedad de la escuela, lo que incluye libros de la biblioteca, libros de texto, materiales de referencia, equipo o software de computación, edificios o instalaciones escolares, incluyendo muebles y su contenido, autobuses escolares u otros vehículos que el sistema escolar opere, alquile o posea, ni cualquier otro material o equipo propiedad de la escuela o del sistema escolar.                      | Las mismas medidas que en 2.1  |
| 2.3 | El estudiante no podrá tener en su poder, usar, vender o tratar de vender, ni entregar a otros propiedad robada de la escuela.  | Las mismas medidas que en 2.1  |



### **Regla 3: Daño, Destrucción o Robo de Propiedad Privada**

3.1 El estudiante no podrá causar ni intentar causar daño a ninguna propiedad privada, ya sea en el recinto de la escuela o durante una actividad, función o evento escolar realizada fuera del recinto de la escuela, ni mientras estén bajo supervisión escolar

Suspensión permisible: 1- 10 días.  
El hecho de dañar propiedad en forma substancial tendrá como consecuencia una recomendación obligatoria de expulsión o suspensión a largo plazo; así como compensación por daños: puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción.

#### **MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS**

Las mismas medidas que en 3.1

Las mismas medidas que en 3.1

#### **REGLAS DISCIPLINARIAS**

3.2 El estudiante no podrá robar ni intentar robar propiedad privada, ya sea en el recinto de la escuela o durante una actividad, función o evento escolar realizado fuera del recinto de la escuela, ni mientras estén bajo supervisión escolar.

3.3 Los alumnos no podrán tener en su poder, usar ni entregar a otros, propiedad privada robada.

### **Regla 4: Amenaza o Agresión Contra un Empleado de la Escuela**

4.1 El estudiante no podrá amenazar con causar daño físico o mental, contra ningún empleado de la escuela o a un policía escolar ya sea en el recinto de la escuela o durante una actividad, función o evento escolar realizado fuera del recinto de la escuela, ni mientras estén bajo supervisión escolar.

Suspensión permisible – 1-10 días, puede recomendar suspensión a término largo o expulsión sobre una base de caso por caso. Puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción.

Las mismas medidas que en 4.1

NOTA: El alumno que intencionalmente comete un acto de violencia física y como consecuencia del cual un empleado de la escuela sufra daños físicos, se le expulsará permanentemente de todos los programas escolares públicos. Es posible que el tribunal le permita al alumno asistir a programas de educación alternativos. Es posible que el tribunal le permita al estudiante, en grados K-5, volverse a matricular en los programas regulares de las escuelas públicas. El estudiante será referido automáticamente a las autoridades que tengan jurisdicción.

4.2 El estudiante no podrá causar ni intentar causar daño físico o mental a ningún empleado de la escuela o a un policía escolar en el recinto de la escuela o durante una actividad, función o evento escolar realizado fuera del recinto de la escuela, ni mientras estén bajo supervisión escolar.

Suspensión automática / inmediata de 10 días. Referir Obligatoriamente al Consejo Disciplinario Estudiantil, será referido a las autoridades que tengan jurisdicción, expulsión permanente obligatoria, referir obligatoriamente a las autoridades de la ley.

4.3 Agresión con Lesiones (Código Estatal) El estudiante no causara o intentara causar maliciosamente daños físicos a ningún personal de la escuela que resulte en la pérdida de un miembro de su cuerpo, o que cause tales daños que ese miembro del cuerpo quede sin uso o dañado seriamente causando al personal escolar un desfiguramiento.

### **Regla 5: Amenaza y/o Agresión contra una Persona Que no sea Empleado de la Escuela**

## REGLAS DISCIPLINARIAS

- 5.1 Pelear: El estudiante no podrá pelear ni provocar peleas en el recinto de la escuela o durante una función escolar.
- Nota: Los Administradores de la escuela (y los tribunales disciplinarios si corresponde) investigarán todos los incidentes de agresión física, incluyendo, pero no limitado a riñas, asalto físico, agresión y las peleas y considerar si el estudiante actuó o no en defensa propia.
- 5.2 El estudiante no podrá amenazar con causar daño físico o mental, contra ningún estudiante, invitado u otra persona que no sea un empleado de la escuela, pero que esté autorizado para estar en el recinto de la escuela o durante una función escolar.
- 5.3 Agresión. El estudiante no podrá causar ni intentar causar daño físico o mental a ningún estudiante, invitado u otra persona que no sea un empleado de la escuela, pero que esté autorizado para estar en el recinto de la escuela o durante una función escolar.
- 5.4 Agresión con Lesiones (Código Estatal) El estudiante no podrá maliciosamente causar o intentar causar daños corporales a otra persona incapacitándolo (la) de un miembro de su cuerpo dejándolo (la) sin uso o seriamente desfigurando el miembro de cuerpo.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADA

Primera Ofensa: Suspension Permisible de 1-5 días; puede ser referido al Programa de Intervencion CHOICE en lugar de suspension suspension fuera de la escuela; conferencia mandatoria antes de que el estudiante regrese de suspension o CHOICES para desarrollar un contrato disciplinario

Segunda Ofensa: Suspension Permisible 1-10 días, recomendación al tribunal disciplinario y ser referido a las autoridades;

Nota: (Mantener documentación de las conferencias con padres, contrato disciplinario y notificaciones de interrumpir cronicamente, referir al Programa de CHOICES y Servicios de Prevención e Intervención)

La máxima sanción se puede aplicar en caso de lesiones: puede ser referido a las leyes locales que tengan jurisdicción. Los oficiales escolares desarrollaran un contrato de comportamiento en una conferencia obligatoria con los padres.

La misma disposición de 5.1

La misma disposición de 5.1

Suspensión automática / inmediata de 10 días. Referir Obligatoriamente al Consejo Disciplinario Estudiantil, será referido obligatoriamente a las autoridades que tengan jurisdicción.

### Regla 6: Intimidación

Un estudiante no debe intimidar o intentar intimidar a otro estudiante - La intimidación se define de la siguiente manera: Un acto que tiene lugar en las instalaciones escolares, en vehículos escolares, en determinados paradas del autobús escolar, o en funciones relacionadas con las escuelas, o por el uso de datos o software que se acceden a través de una computadora, sistema informático, red informática, u otra tecnología electrónica de un sistema escolar, es decir:

Intimidación: Cualquier intento deliberado o amenaza de causar daño a otra persona, cuando va acompañada de la aparente habilidad de hacerlo; cualquier muestra intencional de la fuerza, que le confieran a la víctima razón para temer o esperar inmediato daño corporal, o cualquier intención por escrito, verbal, o acto físico, el cual una persona razonable percibiría como un intento de amenazar, acosar o intimidar la atención, que:

## REGLAS DISCIPLINARIAS

6.1 Intimidación: Cualquier intento deliberado o amenaza de causar daño a otra persona, cuando va acompañada de la aparente habilidad de hacerlo; cualquier muestra intencional de la fuerza, que le confieran a la víctima razón para temer o esperar inmediato daño corporal, o cualquier intención por escrito, verbal, o acto físico, el cual una persona razonable percibiría como un intento de amenazar, acosar o intimidar la atención, que:

1. Causa un daño sustancial a otra persona física o daño físico visible, que significa "visible daño corporal" es el daño corporal que pueden ser percibidos por una persona distinta de la víctima y puede incluir, pero no se limita a, los ojos ennegrecidos sustancialmente, los labios hinchados u otras partes de la cara o el cuerpo, moretones sustanciales a las partes del cuerpo;
2. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación del estudiante
3. Es el servidor, persistente o dominante que crea un ambiente educativo intimidante o amenazante, o
4. Tiene el efecto de interrumpir sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.

Las represalias hacia los participantes en una investigación relacionada con el reporte de intimidación está estrictamente prohibido.

NOTA: intimidación puede ser algo físico, verbal, emocional o que tenga que ver con algo sexual y puede superponerse con el acoso prohibido bajo Regla 18.5.

- 6.2 Guasón/Hacer Bromas: Ningún estudiante intencionalmente hará bromas o irritara otra persona ya sea verbalmente o físicamente para que la persona se distraiga de aprender
- 6.3 El estudiante no pondrá a otra persona en temor de ser dañado (a) considerablemente emocional o físicamente o daño sustancial a su propiedad.
- 6.4 El estudiante no creara un ambiente educacional hostil, amenazador humillante, o abusivo.
- 6.5 El estudiante no interferirá a otro estudiante de tener un ambiente escolar seguro que es necesario para facilitar el crecimiento educacional, oportunidades, o beneficios.
- 6.6 Un estudiante no podrá intimidar perpetuamente instigando, solicitando, o forzando un individuo o grupo a degradar, deshumanizar, avergonzar, o causar daño emocional, psicológico, o físico a otra persona.
- 6.7 Un estudiante no tomara represalias contra de otro estudiante por informar de la intimidación.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

Suspensión permisible 1-10 días.  
La máxima sanción se puede aplicar en caso de lesiones, puede ser referido a las leyes locales que tengan jurisdicción. Los oficiales de la escuela desarrollaran un contrato de comportamiento en la conferencia obligatoria con los padres.

En caso de una tercera intimidación que estudiantes del 6-12 grado estén involucrados asignación a la Academia Alpha como mínimo pero más severo castigo o suspensión de termino largo, o puede aplicarse expulsión de la escuela.

Suspensión permisible 1-10 días.

Misma disposición de 6.1

Misma disposición de 6.1

Misma disposición de 6.1

Misma disposición de 6.1

Suspensión permisible 1-10 días; puede referir a CHOICES; conferencia de padres mandatoria para desarrollar un contrato de disciplina; penas máximas se pueden aplicar si el resultado son lesiones.



## REGLAS DISCIPLINARIAS

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

- 6.8 Acoso Cibernético se aplica a los actos que ocurren en la propiedad de la escuela, en los vehículos escolares, en las paradas designadas de autobuses escolares, o en funciones o actividades relacionadas con la escuela o por el uso de datos o software que se obtiene a través de una computadora, sistema de computadoras, red de computadoras o cualquier otra tecnología electrónica de un sistema escolar local. La terminología también aplica a actos de acoso cibernético los cuales ocurren por medio del uso de comunicación electrónica. Si tal acto electrónico se originó o no en la propiedad de la escuela o con cualquier equipo escolar, si la comunicación electrónica
- (1) es dirigida específicamente a estudiantes o al personal escolar,
  - (2) es deliberadamente maliciosa con el propósito de amenazar la seguridad de los especificados o interrumpir sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela,
  - (3) crea un temor razonable de daño a los estudiantes o a la propiedad o persona del personal escolar o tenga muchas probabilidades de tener éxito en ese propósito.

Comunicación electrónica incluye pero no se limita a cualquier transferencia de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos, datos o informaciones de cualquier naturaleza transmitida en su totalidad o en parte por un cable, radio, electromagnético, fotos electrónicas o sistema óptico de fotos.

### Regla 7: **Armas e instrumentos peligrosos**

- 7.1 Los alumnos no podrán tener en su poder, manipular ni entregar a otros, cuchillos con navaja de menos de 2 pulgadas de largo, pica-hielos, ni ningún instrumento con navaja filosa, a menos que tenga la autorización del maestro. (vea la regla 7.3 para cuchillos con navajas más largas)

Misma disposición de 6.1

Suspensión permisible: 1 a 10 días; Puede ser referido a las autoridades que tengan jurisdicción; y la posibilidad de recomendar suspensión a largo plazo o expulsión. Todos los incidentes deben ser reportados al Director General de las escuelas o a quien este asigne.

## REGLAS DISCIPLINARIAS

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

- 7.2 Los alumnos no podrán tener en su poder, manipular ni entregar a otros, ninguna arma de fuego. Se considera arma de fuego cualquier arma (lo que incluye cualquier pistola para principiar un juego u deporte) escopeta, rifle de caza u otra arma deportiva que arroje o que esté diseñada o pueda adaptarse rápidamente para arrojar un proyectil, por acción de un explosivo; la estructura o receptor de cualquiera de tales armas; cualquier amortiguador de armas de fuego, silenciador de ruido de armas de fuego; o cualquier dispositivo destructivo, incluyendo pero no limitado a; bombas, granadas, cohetes, minas o cualquier otro material explosivo. Las armas antiguas no están incluidas en esta lista cuando se les utiliza para trabajo de clase con autorización del maestro. (O.C.G.A.20-2-751)
- 7.3 Un estudiante no poseerá, manejará o transmitirá cualquier objeto que pueda razonablemente ser considerado como un objeto peligroso, que puede incluir pero no está limitado a tales objetos como daga pequeña, navaja estilo Bowie, navajas de resorte, cuchillos balísticos o cualquier otro cuchillo que tenga una navaja de dos pulgadas o más, navaja de punta, navajas de afeitar, bastón adaptado con resorte y navaja, cachiporras, bate o palo, o cualquier otra arma de tipo similar o cualquier otro instrumento de azote formado por dos o más partes rígidas conectadas entre sí de manera que oscilen libremente las cuales pueden ser conocidas como nun chukka, nun chuck, shuriken o cadenas para pelear, o cualquier disco sin importar su configuración con dos puntas u hojas puntiagudas diseñado para ser arrojado o lanzado y que puede ser conocido como estrella lanzadora o dardo oriental, o bastones de estoque o machetes, o cualquier otra arma similar.
- 7.4 Un estudiante no tendrá en posesión, manipular, o transmitir gas lacrimógeno, maza o spray de pimienta, o cualquier otro agente similar.
- 7.5 Un estudiante no poseerá, manejará o entregará material tipo explosivo que incluye pero no está limitado a balas de cualquier tipo, cuetes, casquillos o pistolas de juguete, bombas de olor o humo.
- 7.6 Un estudiante no poseerá, manejará o entregará cualquier objeto que razonablemente podría considerarse un objeto peligroso, para incluir pero no está limitado a pistolas de BB o balines, pistolas de aire, bastones cargados.

Referido automáticamente a las leyes locales que tengan jurisdicción, referido obligatorio al Consejo de Disciplina Estudiantil, con recomendación Mandatario de expulsión por un año del calendario escolar.

Todos los incidentes deberán ser informados al Director General de las Escuelas o a quien éste designe. El Director General puede modificar el requisito de expulsión de un alumno tomando en cuenta las circunstancias de cada caso en particular.

Suspensión permisible 1-10 días. Referido automáticamente a las autoridades que tengan jurisdicción, puede recomendar suspensión a largo plazo a expulsión.

Todos los incidentes deberán ser reportados al Director General o a quien éste designe. El Director General puede modificar el requisito de expulsión del alumno tomando en cuenta cada caso en particular.

Misma disposición de 7.1

Misma disposición de 7.1

Misma disposición de 7.1

### **Regla 8: Narcóticos, Bebidas Alcohólicas, Drogas Estimulantes, Medicamentos o sustancias controladas**

## REGLAS DISCIPLINARIAS

8.1 El estudiante no podrá compartir ni involucrarse en la transmisión de sus medicamentos sin receta con ninguna otra persona. (ex. NoDoz, Vivarin, medicinas del asma, pastillas de energía/dieta, suplementos, aspirinas, píldoras herbales, etc.) Un estudiante puede ser castigado por no llenar y regresar el formulario.

Nota: Transmitir / Transmisión está definido como: comprando, vendiendo, recibiendo y/o entregando, compartiendo (el acto de "cambiar de manos" una sustancia).

Nota: El estudiante que use medicamentos sin receta deberá completar un formulario de "Permiso para Administrar Medicamentos", y dejar los medicamentos en la oficina o en la clínica. Se supervisará al alumno cuando tome sus medicamentos. Los medicamentos deben traerse en el envase original.

8.2 El estudiante no podrá tener en su poder ni intentar tener en su poder, comprar o intentar comprar, usar ni estar bajo la influencia de estupefacientes, drogas alucinógenas, anfetaminas, barbitúricos, marihuana, inhalantes, esteroides anabolizantes o ninguna droga que requiera una receta controlada por el Consejo Farmacéutico de Georgia no recetada al estudiante, o sales de baño y drogas sintéticas o sustancia que aparenta ser una droga.

8.3 El estudiante no podrá tener en su poder, consumir o estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas de ningún tipo ni de otras sustancias que aparenten ser alcohol.

8.4 El estudiante no podrá vender, intentar vender, entregar a otros o intentar entregar a otros, drogas o sustancias que aparenten o se piense sean drogas por el comprador, mientras se encuentre en propiedad de la escuela, en una función/evento escolar, o en cualquier propiedad utilizada por la escuela con permiso del propietario, o dentro de un perímetro de 1,000 pies de la propiedad de la escuela.

8.5 El estudiante no podrá vender, intentar vender, entregar a otros o intentar entregar a otros, alcohol o sustancias que aparenten ser alcohol, o que el comprador piense que lo son, mientras se encuentre en propiedad de la escuela, en una función escolar, o en cualquier propiedad utilizada por la escuela con permiso del propietario, o dentro de un perímetro de 1,000 pies de la propiedad de la escuela.

8.6 El estudiante no podrá tener en su poder, usar, vender, entregar a otros ni solicitar, así como tampoco podrán intentar tener en su poder, usar, vender, entregar a otros ni solicitar parafernalia relacionados con las drogas, lo que incluye, entre otras cosas, pipas para fumar, pipas de agua, clips, papeles para enrollar, o cualquier otro artículo directamente relacionado con el uso de drogas.

### Regla 9: Falta de acatamiento de instrucciones u órdenes

9.1 El estudiante no podrá dejar de cumplir las instrucciones u órdenes razonables de maestros, maestros suplentes, asistentes de maestros, directores, administradores, conductores de autobuses escolares u otros integrantes autorizados del personal, ya sea que se encuentren en el recinto de la escuela o durante una actividad, función o evento escolar fuera del recinto de la escuela, o mientras estén bajo supervisión escolar.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

Suspensión Permisible 1-10 días  
Si resulta en lesiones la máxima pena puede exceder.

Ser referido automáticamente a las autoridades que tengan jurisdicción; suspensión automática de diez fuera de la escuela; referir obligatoriamente al Consejo de Disciplina Estudiantil; participación del estudiante en Siete Retos.

Las mismas medidas que en 8.2  
NOTA: Todo incidentes será informado al Director General o a quien éste designe.

Referido automáticamente a las autoridades que tengan jurisdicción, y diez días de suspensión fuera de la escuela, y pedido mandatorio a una audiencia del Consejo de Disciplina Estudiantil.

Las mismas medidas que en 8.4

Hasta diez días de suspensión y ser Referido a las leyes locales según la discreción del Director de la escuela

Suspensión permisible 1-10 días

## REGLAS DISCIPLINARIAS

- 9.2 El estudiante no podrá tratar de evadir al personal de la escuela, ni tratar de evitar una conferencia o inspección por el personal de la escuela.  
NOTA 1: Pueden realizarse en cualquier momento inspecciones generales de cualquier propiedad de la escuela (lo que incluye todos los artículos personales que se encuentren en cualquier propiedad de la escuela), cada vez que existan motivos razonables para que los empleados de la escuela crean que algo que viola una ley o una regla de la escuela se encuentra en propiedad de la escuela.  
NOTA 2: El estudiante puede ser registrado por empleados de la escuela cada vez que existan motivos razonables para creer que el alumno tiene en su poder elementos ilegales que podrían interferir con el programa escolar. (Consulte la política #JCAB del Consejo de Educación)
- 9.3 El estudiante no podrá negarse a identificarse ni dar una identidad falsa cuando se lo requieran los maestros, maestros suplentes, asistentes de maestros, personal del servicio de comidas de la escuela, directores, administradores, conductores de autobuses escolares u otro personal autorizado.

### Regla 10: Ausencias y Llegadas Tardes sin Justificación

- 10.1 El estudiante no deberá estar ausente ilegalmente o faltar a clase sin permiso o no cumplir con la asistencia obligatoria bajo O.C.G.A. § 20-2-690.1.  
NOTA: Las siguientes son causas de ausencias justificadas según las Leyes de Georgia:  
1. Enfermedad personal o cuando asistir a la escuela pueda poner en peligro la salud del estudiante y la salud de los demás.  
2. Enfermedad o fallecimiento en la familia inmediata.  
3. Celebración de una fiesta religiosa.  
4. Ausencias mandadas por otras agencias gubernamentales como, por ejemplo, órdenes judiciales o revisión física para entrar a las fuerzas armadas.  
5. Condiciones que harían asistir a la escuela imposible o peligrosa para la salud o seguridad.  
6. Registrándose para votar o votar por un periodo que no exceda un día.  
7. Ausencias para un estudiante cuyo padre/madre este en el servicio militar de las fuerzas armadas de los Estados Unidos o la Guardia Nacional, y a cual padre/madre han llamado para prestar su servicio militar, o están con permiso antes de ser desplegados a una zona de combate en el extranjero o a un puesto de emplazamiento de combate. A tal estudiante se le permitirán ausencias justificadas hasta un máximo de cinco (5) días de escuela durante el año escolar para que pueda pasar el tiempo con sus padres antes de su despliegue o durante el permiso otorgado a los padres por el servicio militar.
- 10.2 El estudiante no dejará de asistir a ninguna clase.
- 10.3 El estudiante no llegará tarde a la escuela o a clase en forma habitual.
- 10.4 El estudiante no abandonará el recinto de la escuela sin permiso.
- 10.5 Un estudiante no deberá estar en un lugar sin autorización y/o sin supervisión.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

- Suspensión permisible 1-10 días
- Suspensión permisible 1-10 días.
- 1-4 Ausencias injustificadas, las acciones disciplinarias son determinadas por la escuela es decir notificación de los padres a los maestros (as), conferencia con los padres con el administrador de la escuela, etc.
- 5 Ausencias injustificadas –se refiere al Equipo de Apoyo de Asistencia de la escuela local. Se requiere conferencia con los padres; contrato de asistencia firmado.
- 10 Ausencias – El Director puede requerir una excusa médica para las ausencias posteriores.
- 10 ausencias sin excusa - se referirá a la trabajadora social. Posible remisión al Tribunal de Menores o el Departamento de Servicios para Familias y Niños.
- Por favor consulte el protocolo de Asistencia de RCPS para más información.
- Suspensión permisible: 1-10 días
- Suspensión permisible: 1 a 10 días.
- Suspensión permisible: 1 a 10 días.
- Suspensión permisible: 1 a 10 días.



## REGLAS DISCIPLINARIAS

### Regla 11: Vestimenta y Arreglo Personal

El Director(a) o alguna otra persona debidamente encargada determinara si la vestimenta o arreglo personal resultara en violación del espíritu o intento de la siguiente regla. El espíritu e intento de esta regla es el de mantener una atmósfera todo el tiempo que conduzca al aprendizaje teniendo a todos los estudiantes vestidos de acuerdo en conformidad con los estándares aceptados por la comunidad, incluyendo pero no limitado a los siguientes estándares. El estudiante no se vestirá o arreglara de tal manera que distraiga irrazonablemente la atención de otros estudiantes o de otra manera cause un trastorno o interferencia con las operaciones escolares de la escuela. Ilustraciones o símbolos obscenos, referencias gráficas a drogas ilegales, bebidas alcohólicas o contrabando no aparecerán en la ropa del estudiante ni palabras o símbolos sediciosos, provocativos, libidinosos, irreverentes o insinuantes. Tampoco podrán usarse prendas a las que se pueda relacionar con alguna pandilla. No se considera apropiado llevar cachuchas, gorros, rulos, viseras ni cadenas de billetera dentro del edificio escolar. El estudiante no podrá vestirse en forma indecorosa ni extravagante.

Ejemplos de tales extravagancias incluye pero no esta limitado a:

- Andar sin zapatos
- Andar con el torso desnudo
- Tops: tipo traje de baño / halter tops
- Mini-shorts o minifaldas
- Faldas y Shorts arriba de la rodilla
- Espaguetti straps
- Falta de aseo en la persona o en la vestimenta (las prendas deben estar limpias y en buen estado)
- Usar ropa transparente
- Faldas y pantalones elásticos
- Pantalones muy anchos
- Pantuflas
- Piyamas

Esta no es una lista que lo incluye todo.

- Las blusas, camisas y vestidos escotados no son apropiados para la escuela. Si una camisa o blusa que no tiene mangas debe tener cuello y si no tiene cuello debe tener mangas.
- Bajo ninguna circunstancia la camisa puede usarse de tal manera de que pueda esconder pantalones muy anchos o de tallas muy grandes. La cintura del estudiante debe de estar visible todo el tiempo.
- Leggings o Jeggins no se pueden usar sin una falda o blusa que llegue hasta las rodillas.
- Los pantalones se tienen que usar no más debajo de la cintura.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

- 1st. Ofensa - Advertencia estudiante y contacto con los padres
- 2ª. Ofensa - Automático 2 días de suspensión en la escuela, reunión obligatoria con los padres y Contrato Obligatorio de Comportamiento
- 3er. Ofensa – Automático 2 días de suspensión fuera de la escuela. Reunión obligatoria con los padres Revisión del Contrato Obligatorio de Comportamiento
- 4ta. Ofensa – Automático tres días suspensión fuera de la escuela, conferencia obligatoria con los padres de una posible colocación alternativa
- 5ta. Ofensa – Referencia a la Audiencia de Disciplina del Estudiante para la violación de conducta crónica (s).

## REGLAS DISCIPLINARIAS

### **Regla 12: Violación de Estacionamiento y Tráfico en el Recinto de la Escuela**

El estudiante no abusará las reglas de estacionamiento de la escuela ni tratará de manejar un vehículo de tal forma que cause daños a cualquier propiedad pública o privada ubicada en el recinto de la escuela, ni de forma que pongan en peligro la vida o extremidades de las personas que estén utilizando las instalaciones, caminos o áreas de estacionamiento de la escuela.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

Suspensión permisible 1-5 días por desobedecer la regla repetidamente. El privilegio de manejar puede ser limitado.

Nota: Determinado por el director, el vehículo de un estudiante puede ser retirado del campus/ estacionamiento de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale y los gastos corren por cuenta del propietario, por violaciones repetidas de vehículos en el campus/ estacionamiento de la escuela.

### **Regla 13: Negativa a aceptar medidas disciplinarias**

El estudiante no podrá negarse a aceptar medidas disciplinarias que se le han asignado y/o fallar servir las consecuencias asignadas también.

Suspensión permisible: 1 a 10 días.  
Suspensión a largo plazo o expulsión por segunda violación.

### **Regla 14: Uso de Palabras o Gestos Irreverentes, Vulgares/Obscenos, Materiales o Fotografías, Materiales Pornográficos o Vulgares u otras Actitudes que Perturben las Actividades del Sistema Escolar**

14.2 El estudiante no podrá maldecir o insultar verbalmente a ninguna persona, lo que incluye cualquier observación hecha con la intención de menospreciar a una persona por su raza, religión, sexo, credo, nacionalidad, discapacidad o aptitudes intelectuales.

Las mismas medidas que 14.1.

14.3 El estudiante no deberá tener en su poder, ver, crear, distribuir, ningún material que sea ilegal ni, tampoco materiales que sean pornográficos, cualquier material que sea degradante a otra persona, o que contenga lenguaje lujurioso, profano, vulgar, o palabras obscenas, gestos o acciones materiales que tenga que ver con pandillas o fotografías que tenga que ver con pandillas. Esta regla incluye materiales tanto en persona, guardados dentro de una plataforma en línea proporcionada por la escuela y guardada en cualquier aparato electrónico.

Las mismas medidas que 14.1.

## REGLAS DISCIPLINARIAS

- 14.4 Actividad Relacionada con Pandillas – incluye cualquier de las siguientes actividades que pueden causar peligro/trastorno al ambiente escolar y amenazar la seguridad de los estudiantes, personal escolar, o cualquier otro empleado del sistema de escuelas. Actividades de pandillas incluyen aquellos comportamientos exhibidos durante el uso de cualquier entorno en línea dentro de la escuela, o durante el uso de entornos en línea proporcionada por la escuela en cualquier lugar. Tal comportamiento incluye, pero no está limitado a:
- 14.41 – El estudiante no mostrara o creara carteles con señales o símbolos pandilleros en propiedad personal o de la escuela.
  - 14.42 – El estudiante no usara ropa que simbolice ninguna afiliación con pandillas (camisas, cachuchas, gorras, pañuelos de colores (paliacates), cinturones, o joyería, etc.
  - 14.43 – El estudiante no mostrara o enseñara signos pandilleros con la mano, tatuajes/charrasquearse, o cualquier otra acción que pueda simbolizar afiliación con una pandilla.
  - 14.44 – El estudiante no desfigurara los edificios de las escuelas y estructuras con grafiti de pandillas, símbolos o mensajes.
  - 14.45 – El estudiante no solicitará/reclutará miembros o participación en actividad de pandillas.
  - 14.46 – El estudiante no representara ningún acto de violencia que incluya, pero no esta limitado a, intimidar y reclutar para una pandilla que puede afectar de manera negativa el proceso de educación.

### **Regla 15: Apuestas dentro de la Propiedad de la Escuela o en una Función Escolar**

Los estudiantes no podrán apostar ni ayudar a otros a apostar mientras se encuentren en propiedad de la escuela o en una función escolar, utilizando/plataformas en línea sancionados por la escuela, o por medio de cualquier dispositivo electrónico dado por la escuela.

### **Regla 16: Mala Conducta en los Autobuses**

Un estudiante no deberá violar ninguna de las reglas de los autobuses de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale. Todas las reglas y medidas recomendadas en el Código de conducta y disciplina se aplican a los alumnos cuando éstos estén en autobuses de la escuela, en las paradas de los autobuses, o vehículos utilizados por la escuela para el transporte de alumnos.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

1ra. Ofensa: Suspensión permisible 1-10 días. Referir automáticamente a las leyes locales que tengan jurisdicción. Conferencia obligatoria con los padres. Contrato obligatorio de comportamiento (especifico a las actividades relacionadas con pandillas) antes de poder regresar a la escuela

2da. Ofensa: Suspensión en casa de 10-días obligatoriamente. Referir automáticamente a las leyes locales que tengan jurisdicción. Referir automáticamente al Consejo de Disciplina al estudiante

Suspensión permisible: 1 a 10 días.

A discreción del director, y en cooperación con el Departamento de Transporte, suspensión del autobús y/ o la escuela es permisible. El director puede pedir una audiencia con el Consejo de Disciplina Estudiantil.

## REGLAS DISCIPLINARIAS

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

### Regla 17: Violación de leyes penales

- 17.1 Ofensas Violentas Criminales: Un estudiante no puede permanecer en el recinto de ninguna de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale si el o ella ha sido encontrado por medio de una acción oficial de haber cometido una ofensa en violación de una regla de la escuela que lo o la involucre en una o más de las siguientes ofensas violentas criminales:
- Agresión con lesiones (O.C.G.A. §16-5-24)
  - Agresión sexual de niños (O.C.G.A. §16-6-4)
  - Agresión sexual con lesiones (O.C.G.A. §16-6-22-2)
  - Sodomía con Agresión (O.C.G.A. §16-6-2)
  - Robo a mano armada (O.C.G.A. §16-8-41)
  - Incendio premeditado (O.C.G.A. §16-7-60)
  - Secuestro (O.C.G.A. §16-5-40)
  - Homicidio (O.C.G.A. §16-5-1)
  - Violación sexual (O.C.G.A. §16-6-1)
  - Homicidio sin premeditación (O.C.G.A. §16-5-2) o
  - Amenaza terrorista (O.C.G.A. §16-11-37)
- 17.2 Un estudiante no puede permanecer en el recinto escolar si él / ella ha sido acusado con una violación criminal de la ley y si su presencia pone en peligro la seguridad de los estudiantes o causa interrupción a las labores escolares.

Suspensión automática / inmediata de 10 días. Referencia mandataria al Consejo de Disciplina Estudiantil. La escuela puede recomendar una evaluación acerca de amenazas por medio de la trabajadora social de la escuela en casos que tengan que ver con amenazas terroristas: referir automáticamente a las autoridades que tienen jurisdicción.

Suspensión permisible 1-10 días; se podrá referir a una Audiencia Disciplinaria del Estudiante

### Regla 18: Mala-Conducta Sexual o Demostraciones de Afecto Inadecuado

- 18.1 El estudiante no podrá exponerse indecentemente, ni participar en ningún acto inapropiado, ya sea heterosexual u homosexual, mientras se encuentren en propiedad de la escuela, utilizando plataformas en línea proporcionadas/sancionadas por la escuela, o por medio de cualquier dispositivo electrónico proporcionado por la escuela, durante funciones escolares, o en cualquier propiedad utilizada por la escuela con permiso del propietario, ni mientras estén bajo supervisión escolar.
- 18.2 El estudiante no podrá molestar sexualmente ni violar a otra persona mientras se encuentren en propiedad de la escuela, durante funciones escolares, o en cualquier propiedad utilizada por la escuela con permiso del propietario, ni mientras estén bajo supervisión escolar.
- 18.3 El estudiante no podrá provocar contactos físicos inapropiados ni hacer demostraciones de afecto inadecuadas.
- 18.4 Un estudiante se abstendrá de participar en actividades inapropiadas tales como mooning (bajarse los pantalones) o ankling (bajarle los pantalones a otro estudiante) o deliberadamente entrar al baño del otro sexo o con alguien del otro sexo con el propósito de tener una conducta inapropiada o cariñosa.

Suspensión Permisible 1-10 días, debe ser referido a las autoridades que tengan jurisdicción. Puede ser referido al Consejo de Disciplina Estudiantil tomando en cuenta caso por caso.

10 días de suspensión automática; recomendación para expulsar; referir a las autoridades que tengan jurisdicción.

Suspensión Permisible 1-10 días, Puede recomendar suspensión término largo sobre una base de caso por caso.

Suspensión Permisible 1-10 días, Puede recomendar suspensión término largo sobre una base de caso por caso.



## REGLAS DISCIPLINARIAS

- 18.5 El estudiante no podrá acosar sexualmente a ninguna persona mientras se encuentre en propiedad de la escuela, en una función escolar, ni en cualquier propiedad utilizando plataformas en línea proporcionadas/sancionadas por la escuela, o por medio de cualquier dispositivo electrónico proporcionado por la escuela, utilizada por la escuela con permiso del propietario. El acoso sexual puede incluir, pero no está limitado a actitudes no deseadas por la persona a la que pueden estar dirigidas:
- A. maltrato o acoso verbal de naturaleza sexual;
  - B. hostigamiento para inducir a actividad sexual;
  - C. palmaditas, pellizcos u otros contactos físicos inapropiados o con motivaciones sexuales; y,
  - D. conductas, palabras dichas o escritas, o símbolos dirigidos a una persona debido a su sexo.

- 18.6 Un estudiante no participara en actos de caricias lascivas o caricias/toques indecentes del propio cuerpo del estudiante; caricias lascivas o caricias/toques indecentes del cuerpo de otra persona.

### Regla 19: Conducta grosera e irrespetuosa

El estudiante no podrá usar palabras irreverentes, vulgares, obscenas u ofensivas, contestar con insolencia, discutir de manera intencional demandante o perturbadora con cualquier empleado de la escuela o durante el uso de entornos en línea proporcionada por la escuela en cualquier lugar o durante el uso de cualquier entorno en línea dentro de la escuela ni con cualquier persona presente en una función escolar, o mostrar cualquier otro tipo de falta de respeto hacia empleados de la escuela u otras personas presentes en funciones escolares.

### Regla 20: Transgresiones relacionadas con el tabaco y con fumar

- 20.1 El estudiante no podrá tener en su poder parafernalia relacionados con el uso de tabaco, lo que incluye, entre otras cosas, encendedores, pipas y papel para hacer cigarrillos.
- 20.2 El estudiante no podrá tener en su poder tabaco o productos hechos con tabaco, lo que incluye cigarrillos, tabaco y rapé (tabaco en polvo) en cualquier forma, ya sea en el recinto de la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela, bajo supervisión escolar.
- 20.3 El estudiante no podrá usar productos de tabaco, incluyendo cigarrillos, en cualquier forma, ya sea en el recinto de la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela, bajo supervisión escolar.
- 20.4 Un estudiante no debe poseer, usar, vender y/o transmitir cigarros electrónicos, vaporizador personal o productos de sistema de administración de nicotina o parafernalia.

### Regla 21: Engaño, Plagio o Deshonestidad Académica

El estudiante no podrá hacer trampa en pruebas, proyectos, tareas para el hogar, o reportes dando o recibiendo ayuda sin autorización así como tampoco podrán co-meter plagio u otros actos de deshonestidad académica. Esta regla incluye todos los actos de engaño, plagio o deshonestidad académica cometido en persona o a través de dispositivos electrónicos, no importa si el dispositivo es personal o proporcionado por la escuela.

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

Suspensión permisible 1-10 días; posibilidad de referir a las autoridades que tengan jurisdicción; posibilidad de pedir una audiencia al Consejo de Disciplina Estudiantil.

Suspensión permisible 1-10 días; posibilidad de referir a las autoridades que tengan jurisdicción; posibilidad de pedir una audiencia al Consejo de Disciplina Estudiantil.

Suspensión permisible: 1 a 10 días. Puede referir a Choices; desarrollar contrato de disciplina por desobedecer la regla repetidamente.

Suspensión permisible: 1 a 10 días.

Suspensión permisible: 1 a 10 días. en lugar de suspensión cumplimiento con éxito de programa de los Siete Retos.

Mismos medidas que 20.2.

Mismos medidas que 20.2.

0 de calificación

## REGLAS DISCIPLINARIAS

## MÁXIMAS MEDIDAS RECOMENDADAS

### Regla 22: Alteración de Registros, Información Falsa, Falsificación

- 22.1 El estudiante no podrá alterar o distorsionar información en los documentos de la escuela o formularios, (incluyendo documentos/formularios electrónicos), falsificar firmas o declaraciones, o hacer declaraciones falsas, ni verbalmente ni por escrito o electrónicamente.
- 22.2 El estudiante no podrá alterar ni tratar de alterar las calificaciones asentadas en los libros de calificaciones de los maestros(as), registros, o cualquier otro registro permanente.
- 22.3 El estudiante no falsificará, distorsionará, omitirá o erróneamente reportará información acerca de ocasiones de presuntos comportamientos inapropiados por un/una maestra, administrador u otro empleado de la escuela hacia el estudiante.

Suspensión permisible: 1 a 10 días.

Suspensión permisible: 1 a 10 días.

Suspensión permisible 1-10 días. Se puede recomendar suspensión a largo plazo.

### Regla 23: Mal Uso de las Computadoras, la Red, la Internet o la Intranet

- 23.1 Ningún estudiante podrá usar una computadora o cualquier dispositivo electrónico, la red de computación, la Internet o cualquier Intranet para actividades tales como importando, exportando, viendo, distribuyendo, imprimiendo o creando materiales inapropiados, no autorizados o ilegales, lo que incluye materiales pornográficos; materiales que demuestren menosprecio por otra persona o que contengan o reflejen palabras, gestos o actitudes libidinosas, irreverentes, vulgares u obscenas ni cualquier registro, archivo o material al cual el alumno no deba tener acceso.
- 23.2 Ningún estudiante podrá usar una computadora, cualquier dispositivo electrónico, la red de computación, la Internet, o cualquier Intranet para perturbar las actividades escolares o el uso normal de una computadora, de la red de computación, de la Internet o de cualquier Intranet.
- 23.3 Un estudiante no deberá involucrarse en el robo de computadora dispositivo electrónico, acceso digital ilegal, invasión de la privacidad digital, falsificación digital, o la divulgación de la contraseña digital.

Suspensión permisible\* 1-10 días y procesamiento bajo la ley del estado de Georgia: puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción. Puede revocar acceso a la computadora de la escuela y pedir restitución por daños.

Las mismas medidas que en 23.1

Suspensión permisible e iniciación de acciones judiciales conforme a la ley de Georgia (O.C.GA § 16-9-93); puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción.

### Regla 24: Vagabundeo, Entrada no Autorizada, o Entrada Ilegal

- 24.1 El estudiante no podrá entrar en las instalaciones de una escuela local que no sea su propia escuela, excepto para asistir a clases programadas o para participar en actividades aprobadas o patrocinadas por el sistema escolar, salvo que haya recibido autorización previa de un administrador de la escuela que el estudiante quiere visitar.
- 24.2 El estudiante no podrá entrar en ningún edificio escolar o instalación del sistema escolar los fines de semana ni después del horario escolar, sin autorización de las autoridades de la escuela.
- 24.3 Los alumnos no podrán vagabundear por el recinto escolar ni por ninguna propiedad del sistema escolar.
- 24.4 El estudiante no podrá tener acceso a registros escolares, lo que incluye software y archivos de computación y materiales relacionados, así como tampoco leerlos, sin autorización de las autoridades de la escuela.

Suspensión permisible 1-10 días, puede ser referido a las autoridades que tengan jurisdicción.

Nota: Seguir en la propiedad de la escuela o regresar a ella cuando se está suspendido resultara en un llamado a la policía por entrada no autorizada.

Las mismas medidas que en 24.1

Las mismas medidas que en 24.1

Suspensión permisible 1-10 días puede referir a las autoridades que tengan jurisdicción y revocar acceso de los usuarios al Internet en el campus.

**Regla 25: Otras Conductas no Apropriadas**

La administración del sistema escolar y de la escuela local se reserva el derecho de castigar cualquier conducta que sea subversiva al orden y la disciplina en el sistema escolar del Condado de Rockdale, aún si tal conducta no está específicamente mencionada en las reglas disciplinarias precedentes.

**Regla 26: Mala Conducta Fuera de la Propiedad de la Escuela**

Si el estudiante se conduce con mala conducta fuera de la propiedad de la escuela o mientras se encuentran en una función, actividad o evento escolar, y tiene un afecto adverso, ya sea directo o potencial, sobre el orden, la disciplina o el bienestar en la escuela, la escuela puede tomar medidas disciplinarias contra ese estudiante. Esta regla incluye cualquier actividad disruptiva realizada en línea a través de cualquier dispositivo electrónico (proporcionado o no por la escuela), tanto en el campus y fuera del campus.

Las mismas medidas que para la violación de reglas cuando se está en el recinto de la escuela.

26.1 Si un estudiante se involucra en mala conducta que podría resultar en que el estudiante se le acuse de un delito lo cual hace que la presencia continua del estudiante en la escuela un peligro potencial a las personas o la propiedad en la escuela, la escuela puede tomar acción disciplinaria en contra del estudiante.

Suspensión permisible 1 a 10 días; suspensión de termino largo o expulsión.

**Regla 27: Acumulación de transgresiones**

Violaciones múltiples del Código de conducta y disciplina estudiantil durante el año escolar, ya sea en forma simultánea o acumulada, puede tener como consecuencia una suspensión fuera de la escuela o una recomendación de Audiencia al Consejo de Disciplina Estudiantil, y la recomendación de expulsión o suspensión a largo plazo.

Se puede recomendar suspensión o expulsión a largo plazo.

27.1 Estudiantes que agoten un Contrato de Comportamiento desarrollado con los administradores de la escuela pueden ser recomendados a una Audiencia con el Consejo de Disciplina Estudiantil.

**Responsabilidad de los Padres/Tutores – Informando a Estudiantes de Penas Criminales**

De acuerdo con el Código de Georgia §20-2-735, exhortamos a los padres/tutores para que informen a sus estudiantes de las consecuencias incluyendo penas criminales, de conducta sexual o criminal de los estudiantes menores de edad por la cual pueden ser enjuiciados como adultos.

**Reporte del Estudiante de Actos de Abuso Sexual o Mala Conducta Sexual**

Cualquier estudiante (o padre o amigo del estudiante) quien ha sido la víctima de un acto de abuso sexual o mala conducta sexual por una maestra (o) administrador u otro empleado del sistema escolar se le insiste que haga un reporte oral del acto a cual-quier maestra(o), consejera(o) o administrador de su escuela.

Cualquier maestra(o) consejera(o) o administrador que recibiendo un reporte de abuso sexual o mala conducta sexual de un estudiante por una maestra(o), administrador u otro empleado harán un reporte oral del incidente inmediatamente por teléfono o diferente al Director de la escuela o a quien este asigne en su lugar, y presente un reporte escrito del incidente al director de la escuela o quien este asigne en 24 horas. Si el director es la persona acusada del abuso sexual o mala conducta sexual, los reportes orales y por escrito deberán de hacerse al director general o a quien este asigne.

Cualquier director o a quien este asigne que esté recibiendo un reporte de abuso sexual como es definido en O.C.G.A. 19-7-5 hará un reporte oral inmediatamente, pero en ningún caso más de 24 horas más tarde del tiempo en que es causa razonable de creer que un niño ha sido abusado. El reporte debe ser hecho por teléfono y seguido de un reporte por escrito, si es pedido, a una agencia del bienestar del niño que puede estar proporcionando servicios de protección, como esta designado por el Departamento de Recursos Humanos, o, en ausencia de tal agencia, a la autoridad de la policía adecuada o al fiscal del distrito.

Reportes de actos de mala conducta sexual contra un estudiante por un maestro, administrador u otro empleado que no esté cubierto por O.C.G.A. 19-7-5 o 20-2-1184 será investigado inmediatamente por la escuela o personal del sistema. Si la investigación de la acusación de mala conducta sexual indica una causa razonable de creer que el reporte de mala conducta sexual es válido, el director de la escuela o a quien este haya asignado hará inmediatamente un reporte por escrito al director general y a la Comisión de Estándares Profesionales División de Ética.

## **Responsabilidad/Autoridad de Maestros**

Maestros tienen la autoridad de remover de clase a un estudiante que repetidamente o sustancialmente interfiere con la habilidad del maestro de comunicarse efectivamente con los estudiantes en la clase o con la habilidad de los compañeros del estudiante de aprender. Los administradores de la escuela local deben establecer en cada escuela por lo menos un Comité de Revisión de Colocación. Para cada Comité establecido, la facultad debe elegir a dos maestros para servir como miembro y a un maestro para servir como un miembro suplente, y el director debe elegir de los empleados profesionales de la escuela para servir como miembro. El maestro que retiene el consentimiento de admitir al estudiante no debe servir en el Comité. El Comité de Revisión de Colocación debe tener la autoridad de:

1. Regresar al estudiante a la clase del maestro(a) al determinar que tal colocación es la mejor alternativa o la única alternativa disponible; o
2. Referir al estudiante al director o al asignado del director para la acción apropiada.

Maestros que tengan conocimiento que un estudiante ha exhibido comportamiento que respectivamente o sustancialmente interfiere con la habilidad del maestro de comunicarse efectivamente con los estudiantes en la clase o con la habilidad de los compañeros del estudiante de aprender, de tal modo que sea una violación del Código Estudiantil de Conducta, son requeridos a hacer un reporte con el director. Tal reporte no debe exceder una página de largo y debe incluir una descripción del comportamiento.

## **Programa ESOL**

El programa de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (ESOL por sus siglas en Inglés) provee oportunidades educacionales a estudiantes que tengan un idioma primario que no es inglés. Este programa, que empieza en el Kinder y continúa hasta el 12° grado, proveerá a cada niño que califica, la oportunidad de desarrollar la capacidad de hablar inglés para poder ser un estudiante exitoso en RCPS.

## **Actividades Extracurriculares**

### **Elegibilidad para Actividades Extracurriculares Competitivas**

Elegibilidad académica debe ser mantenida para que un estudiante pueda participar en cualquier evento interescolástico competitivo. Esto incluye actividades tales como atletismo interescolár, porristas, eventos literarios, y grupos de banda competitivos. Requisitos de elegibilidad básica incluye (para atletismo interescolár y porristas solamente):

1. Pasar un mínimo de cinco cursos cada semestre.
2. Mantener un promedio de 1.0 cada semestre.
3. Tener una revisión física actual para atletas y llenar todas las formas de permisos.

Estudiantes interesados en participar en actividades extracurriculares, pero que tengan preocupación sobre elegibilidad deben ver al Director Atlético o su consejero para detalles de requisitos para elegibilidad.

\*La ley estatal prohíbe la discriminación basada en el sexo en programas atléticos de las escuelas locales (Equity in Sports Act, O.C.G.A. § 20-2-315). Los estudiantes son aquí notificados que el Sistema Escolar del Condado de Rockdale no discrimina basado en el sexo en sus programas de atletismo. El Coordinador de Igualdad en Deportes para el Sistema Escolar es: Jefe Oficial de Seguridad en las Escuelas y Asuntos de Estudiantes, 1143 West Avenue, Conyers, GA 30012, 770-483-4731 Preguntas o quejas que conciernen la igualdad en deportes en este sistema escolar deben ser presentados al Coordinador de Igualdad en Deportes.

### **Actividades Estudiantiles**

Los estudiantes son alentados firmemente a participar en otra faceta de la vida escolar fuera de la clase. Una gran variedad de clubes, actividades, y deportes son disponibles para asistir plenamente a desarrollar el carácter emocional y físico del estudiante individual. Más información sobre actividades estudiantiles puede ser obtenida del consejero, administrador escolar, o un miembro de la facultad.

## **Estudiantes de Georgia Encuesta de Salud**

Estudiantes de escuela secundaria y preparatoria participan en la Encuesta de Salud de Georgia (GSHS como es conocida por sus siglas en inglés) administrada por el Departamento de Educación de Georgia. La encuesta está diseñada para recopilar información sobre una variedad de temas incluyendo el alcohol, tabaco y otras drogas, la violencia escolar, ambiente escolar y la nutrición. Los datos recogidos serán utilizados para identificar las áreas críticas de necesidad para los esfuerzos de unas Escuelas Seguras y Libres de Drogas. La encuesta es completamente anónima y voluntaria. Los estudiantes tienen derecho a optar por no tomar la encuesta. Si usted(es) quieren que su estudiante opte por no tomar la encuesta, por favor visite la página web del sistema escolar - [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org) y llene la Carta de los Padres para optar fuera de GSHS.

## **Educación para Sobresalientes**

El Condado de Rockdale ha prestado servicios a estudiantes identificados como sobresalientes por más de veinte años. Durante esos años la legislatura estatal ha expandido la definición de "sobresaliente" en varias ocasiones. Bajo la más reciente definición adoptada por el estado, un estudiante sobresaliente es uno que ha demostrado un alto nivel de habilidad intelectual o creativa, exhibiendo un grado excepcional y alto de motivación, o que sobrepase en ciertas áreas académicas y que necesite instrucción o servicio especial para alcanzar niveles correspondientes a sus habilidades. Servicios para Sobresalientes están diseñados para:



- Proveer oportunidad de reto académico
- Permitir trabajo independiente
- Fomenta el desarrollo de “nuevas” ideas y productos
- Integra disciplinas múltiples
- Fomenta el pensamiento crítico, complejo y abstracto.
- Aumenta la auto comprensión y la auto evaluación

## El Proceso de Identificar Estudiantes Sobresalientes Determinar y Referir

Dos veces al año, el Equipo de Apoyo de Sobresalientes evaluará los seleccionados y determinará si las necesidades del estudiante necesitan ser referidas para más evaluación para posibles servicios de sobresalientes. Un estudiante puede ser referido para servicios de sobresalientes por un maestro, padre, compañero, administrador, o el estudiante puede hacerlo por sí mismo. Los estudiantes pueden ser referidos por resultados de exámenes por todo el sistema de exámenes. La persona que conduce la selección llena unas formas usadas para referencias para el programa de sobresalientes. Estas formas están disponibles en la oficina del consejero y deben ser completadas antes del 1° de Octubre para las referencias del otoño y 1° de Marzo para las referencias de la primavera para el programa de sobresalientes. El presidente del Equipo de Apoyo de Sobresalientes o el consejero en la escuela del estudiante proveerá la información de la evaluación de referencia y el proceso de colocación.

## Sistema de Calificación

### Kindergarten

Inventario de Habilidades en Desarrollo Kindergarten de Georgia (GKIDS como es conocido por sus siglas en inglés) es un rendimiento basado en una evaluación alineada a los Estándares de Excelencia del Kindergarten de Georgia. GKIDS permite a maestros(as) evaluar el rendimiento del estudiante durante la instrucción, anotar el rendimiento del estudiante en una base de datos en-línea y generar el reporte de calificaciones. Al final de cada 9 semanas, los maestros(as) evaluarán el rendimiento del estudiante en la siguiente gradación:

**No Se Ha Demostrado    Emergiendo    Progresando    Cumple con el Estándar    Excede el Estándar**

### Grades 1 y 2

Los maestros(as) en estos grados reportan el progreso a los padres usando un sistema de calificación basado en las normas (estándares). Cada 9 semanas, el progreso específico de las normas en artes del lenguaje, matemáticas, ciencia y estudios sociales es reportado usando la siguiente gradación:

**1 = Poco a no progreso hacia el cumplimiento del estándar**

**2 = Progresando hacia el cumplimiento del estándar**

**3 = Cumpliendo con el estándar**

**4 = Cumplimiento ejemplar en el estándar**

### Grados 3-5, Escuelas Secundarias y Preparatorias

Grados 3-12 en RCPS reportan el progreso a los padres en cada curso académico. La siguiente gradación es usada para reportar el logro conseguido en cada curso:

**A = 90 – 100    B = 80 – 89    C = 75 – 79    D = 70 – 74    F = 69 y más bajo**

## Requisitos para Graduación

El Consejo de Educación define como una parte importante de las escuelas secundarias la responsabilidad de proveer a la juventud del Condado de Rockdale con oportunidades para adquirir y aplicar las habilidades básicas necesarias para la vida. Tales habilidades son definidas como aquellas que ayudan a uno a dirigir efectivamente y eficientemente las decisiones y oportunidades que se presentan en una sociedad libre y tecnológica. Entrega y servicios de apoyo de instrucción de educación secundaria debe reflejar los requisitos de la graduación de preparatoria y debe asistir a todos los estudiantes a desarrollar su potencial único para funcionar en una sociedad global.

### Requisitos Generales (Para requisitos completos de graduación, por favor refiérase a la política de IHF y regulaciones y documentos correspondientes.)

- A. Para ser elegible para la graduación de una escuela preparatoria del Condado de Rockdale, un estudiante debe reunir los requisitos en las siguientes áreas:
1. Asistencia.
  2. Unidades de crédito Carnegie.
  3. Cursos básicos del currículo.
  4. Estudiantes que estén matriculados en cursos que involucren evaluaciones de Fin de Curso (EOC), como definido por el Consejo de Educación de Georgia, debe participar en el EOC para poder ganar un crédito para cualquiera de esos cursos.

Al reunir el criterio apropiado, los estudiantes pueden obtener su diploma de la preparatoria. Estudiante que complete las unidades requeridas de Carnegie de la escuela Magnet del Condado de Rockdale de Ciencia y Tecnología obtendrán una Diploma Magnet.

- B. Estudiantes que estén en un programa de educación especial tienen la oportunidad de recibir un Diploma de Preparatoria al reunir los requisitos requeridos. También, estudiantes de educación especial pueden obtener un Diploma de Educación Especial proveyendo que los requisitos especificados en el Plan de Educación Individual (IEP) sean reunidos.

- C. Estudiantes que sean matriculados y vengan de otro estado deben reunir los requisitos de graduación para la clase en la que entran.
- D. Estudiantes que entran o regresan a una escuela preparatoria del Condado de Rockdale de una escuela privada no acreditada o de ser enseñado en casa debe ser matriculado al final de la primeras seis semanas del último año del estudiante o debe ser matriculado por dos semestres consecutivos, que pueden incluir escuela de verano, durante el último año de escuela para poder recibir un diploma de una preparatoria del Condado de Rockdale. La graduación depende de reunir todos los requisitos del Condado de Rockdale. Notificación de este requerimiento será dado a padres a la hora de su decisión de enseñar a sus hijos en casa.
- E. El Plan de Educación Individual (IEP) especificará si cursos básicos tomados como parte del IEP recibirán crédito de unidad Carnegie.

Créditos de unidades correctivas deben ser incluidos entre los créditos de unidad electivas y no pueden contar como requerimiento del currículo básico. Por propósito de esta política, cursos de desarrollo de educación especial no son considerados correctivos.

### **Requisitos para los Graduados con Honores**

Los Graduados con honores van a ser identificados basados en el promedio de calificación resultado del procedimiento indicado en la política del Consejo IHD-R. Estudiantes reconocidos con honores se les va a otorgar a todos los graduados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Cum Laude (Honores): mínimo de 3.5 GPA (promedio de calificaciones) hasta 3.69 sin redondear
- Magna Cum Laude (Honores más altos): mínimo 3.7 acumulativo de GPA, sin redondear
- Summa Cum Laude (Mención Honorífica – honores muy altos): total de por lo menos 3.9 GPA sin redondear

### **Unidades Carnegie**

Estudiantes de secundaria pueden obtener crédito de unidad Carnegie en idioma extranjero, matemáticas, ciencia y en algunos cursos de CTAE. Para recibir crédito por el curso, el estudiante de secundaria debe ganarse una calificación de 70% o más por ambos semestres. Si el estudiante no recibe un promedio de 70% o más durante ambos semestre, él o ella no son elegibles para ganarse el crédito de unidad Carnegie por ese curso. Estudiantes de secundaria no pueden ganarse 1/2 crédito de unidad Carnegie. En adición, los padres/estudiantes deben firmar la forma J005.00, aplicación para Unidades Carnegie de la secundaria, para que el crédito sea puesto en la transcripción del estudiante. Si el estudiante se gana por lo menos el promedio de 80% en el primer y segundo semestre y los padres/estudiante eligen rehusar el crédito de unidad Carnegie, el estudiante será recomendado a continuar en el siguiente curso en la secuencia durante el siguiente año, Estudiantes que no completaron el curso de unidad Carnegie con una calificación mínima de 70% por el primer y segundo semestre necesitaran repetir el curso entero para recibir la unidad de crédito Carnegie.

Unidad de crédito Carnegie es permitido solo para cursos que incluyen conceptos y habilidades basadas en el currículo aprobado por el estado para los grados 9-12. Unidad de crédito Carnegie será dado al terminar exitosamente el curso basado en un mínimo de 150 horas de instrucción en el año escolar. Media crédito de unidad será permitido por exitosamente terminar el curso del semestre con un mínimo de 75 horas de instrucción. Crédito por la escuela de verano será basado en un mínimo de 120 horas de instrucción por unidad.

Unidades de crédito Carnegie serán permitidas a estudiantes que tengan trabajo hecho fuera de la escuela si es aprobado por el Programa de Estudio y Trabajo (Co-op). El número máximo de unidades que son ganadas en esta forma son dos al año. Cualquier Programa de Estudia y Trabajo por el cual se ha dado crédito debe ser parte del Programa de Estudios de Preparatoria del Condado de Rockdale y debe reunir los guías del Consejo de Educación. Estudiantes del tercer y cuarto año de preparatoria que reúnan las cualificaciones como son especificadas en la Política IDCH y en la Política JB pueden ganarse un crédito de unidad Carnegie por exitosamente completar un curso de colegio como parte del programa de matriculación doble con un colegio aprobado.

Un curso debe contar solo una vez para satisfacer el requerimiento de unidad Carnegie para la graduación. El mismo curso no puede ser utilizado para satisfacer un requerimiento de unidad Carnegie en más de un área de estudio básico.

Crédito de Unidades Carnegie para la graduación debe ser dadas a estudiantes de la preparatoria que participan en un programa de doble matriculación usando el índice delineado en la Política IED, Opciones Post-Secundaria.

Con la excepción delineada en los requisitos, Sección D, un estudiante debe reunir los requisitos de graduación en efecto al tiempo que se matricule en el 9º grado, sin importar los cambios de requisitos afectando las clases subsiguientes.

### **Exámenes de Fin de Curso**

Estudiantes matriculados en cursos que existe un examen de fin de curso EOCT por sus siglas en ingles, prescrito por el Consejo de Educación de Georgia, debe participar en el EOCT para obtener crédito por esos cursos. El EOCT contara el 20% del grado final para el semestre en el cual el EOCT es dado. Los estudiantes de doble inscripción en los cursos prescritos de Exámenes de Fin de Curso (EOCT como es conocido por sus siglas en inglés) también deben participar en el EOCT. Todos los curso de EOCT se deben de pasar para cumplir con los requisitos de graduación.

## **Aptitud de Materia**

Este permite a los estudiantes tomar un examen EOCT (Examen de Fin de Curso) para obtener crédito de un curso EOCT en lugar de tomar la clase. Por favor consulte los detalles de tomar el examen o el curso en la política IHF del Consejo de RCPS.

## **Estatales y Locales Requisitos de Graduación**

El estado requiere 23 unidades para la graduación. Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale requieren que nuestros estudiantes tengan 24 unidades. (RCPS requiere cuatro unidades de estudios sociales mientras el estado requiere tres.) Nuestra meta es asegurar que nuestros estudiantes tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para procurar el mundo del trabajo, más educación, o los dos.

## **CTAE/Bellas Artes/Lenguaje Moderno/Latín**

Estudiantes que deseen recibir una certificación de industria en ciertas áreas bajo programas de Carrera/Técnica/Educación Agricultura (CTAE) deben seguir cursos específicos. Para ser elegible para la certificación, un estudiante debe ganarse tres unidades en el mismo curso. Cualquier estudiante que planea asistir a un colegio o universidad del Sistema Universitario de Georgia debe tomar un mínimo de dos años del mismo lenguaje moderno o dos años de latín para reunir los requisitos de admisión. CTAE, Artes Finas, Lenguaje Moderno, y Latín están agrupados en la misma área de graduación en la regla del Consejo Estatal y en el Programa de Graduación en la siguiente página aquí en la tabla de abajo. Los estudiantes que planean completar un curso de Carrera Técnica de Educación Agricultura (recomendado para todos los estudiantes) y que asistan al colegio, necesitarán dedicarse a dos de los cuatro créditos de electivos a un idioma extranjero o cursos de latín para reunir los requisitos de entrada para un colegio/universidad.

## **Opciones de Diploma en RCPS**

Diploma Regular, Diploma Magnet, Diploma de Educación Especial

## **Más Información**

Durante las primeras semanas del año escolar 2018-19, estudiantes del 9° grado se reunirán con sus consejeros académicos para revisar sus opciones de los cursos de preparatoria. Van a recibir un libro/cuaderno de trabajo para llevar a casa y registrar su progreso durante la preparatoria. Los padres deben de revisar este libro/cuaderno de trabajo y hablar con sus estudiante(s) del programa de estudio.

## **Especialistas de Graduación**

Especialistas de graduación proporcionan un proceso de prevención/intervención integral para los estudiantes en riesgo de retención de grado y/o el abandono de la escuela preparatoria. Hay un especialista de graduación en cada escuela preparatoria tradicional.

## **Pases para Pasillos**

Estudiantes que no estén en su clase deben de tener un pase. Este pase incluye la hora, destinación, y la firma del maestro.

## **Programa de Educación para los Sin Hogar**

La ley de Asistencia McKinney-Vento define “niños y jóvenes sin hogar” como “individuos que carecen de una residencia, fija, regular y adecuada de noche.” Sin embargo, porque las circunstancias de estar sin hogar varían con cada familia, situaciones de menores de edad sin tutores, determina el grado al cual la familia o los jóvenes encajan la definición debe ocurrir en una base de caso-por-caso. La Coordinadora de Los Niños y Jóvenes sin Hogar de RCPS debe de copilar y analizar la información de la familia o la juventud y hacer una determinación adecuada de la elegibilidad. Para obtener más información, por favor llame a la persona encargada del programa para Niños y Jóvenes sin Hogar al 770-483-4713.

## **Subvención y Beca HOPE**

Ayudando a los Alumnos Destacados Educativamente (HOPE conocida por sus siglas en inglés) es un programa financiado por la Lotería de Georgia. Residentes de Georgia inscribiéndose en programas técnicos, de diploma o para recibir un título universitario en una universidad elegible pública de Georgia o colegio privado, universidad, o colegio técnico público, pueden ser elegibles para la financiación de HOPE. Los beneficiarios deberán demostrar sus logros académicos. Los nuevos requisitos académicos se incluyen en la legislación HOPE, que tendrá un impacto a estudiantes que se gradúan de la escuela preparatoria a partir del 1° de mayo 2015. Estos cambios y más información puede ser encontrada en [www.gacollege411.org](http://www.gacollege411.org) o llamando al 1-800-505-4732.

## **Confinado en el Hospital/Hogar**

Instrucción en el hospital/hogar es un servicio proporcionado para estudiantes que se espera estén ausentes de la escuela por 10 días o más por cause de enfermedad. Estos estudiantes deben estar matriculados en RCPS y deben permanecer matriculados mientras reciben instrucción en el hospital/hogar. Esto no está diseñado para servir a estudiantes con una enfermedad contagiosa o con casos de embarazo que no sean complicados.

## **Uso Aceptable y Seguridad del Internet**

Cada empleado, padre y estudiantes del sistema de información de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale (RCPS como es conocido por sus siglas en inglés) es esperado que estén familiarizados con las siguientes expectativas y

requisitos de la Política del Uso Aceptable (AUP como es conocido por sus siglas en inglés). El propósito del AUP es el de asegurarse que los individuos estén conscientes de sus responsabilidades con respecto a la internet y tecnología relacionada y equipo. Este AUP también ayuda asegurarse de la seguridad y privacidad de los empleados y estudiantes actuales y anteriores.

RCPS se compromete a cumplir con los requisitos de seguridad de la información aplicable, las normas y protocolos de seguridad de la información pertinente. Estos requisitos incluyen, pero no están limitados a los siguientes:

- Los Derechos Educativos de la Familia y la ley de Privacidad (FERPA en inglés)
- Ley de Protección de Niños en la Internet (CIPA en inglés)
- Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA en inglés)
- Ley de Protección a la Privacidad de Niños en la Internet (COPPA en inglés)
- Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro de Salud (HIPAA)

Se requieren a los usuarios de la red de RCPS adherirse a la ley estatal y federal, así como a la política del consejo. Cualquier intento de romper esas leyes o políticas a través del uso de las redes de RCPS puede dar lugar a la disciplina o litigio contra el delincuente (s) por las autoridades apropiadas. RCPS proporcionará toda la información necesaria con el fin de cooperar plenamente con las autoridades competentes en el proceso civil y/o criminal.

## **A. Uso Aceptable**

RCPS ofrece computadora, red, correo electrónico y acceso a Internet a las personas como parte del ambiente educativo. El uso de estos recursos es un privilegio y no un derecho. Mientras que estos sistemas tienen el poder de entregar una gran cantidad de recursos para salones de clase y mejorar la educación, su eficacia depende del uso responsable y ético de cada individuo. La violación de esta regla administrativa dará lugar a la pérdida de este privilegio y puede resultar en la disciplina o el litigio de acuerdo con la política del consejo y de la ley estatal y federal.

### **I. Uso Aceptable Estudiantil**

Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale creen firmemente en el valor educativo de los servicios electrónicos y reconoce el potencial para apoyar planes de estudio y aprendizaje de los estudiantes, facilitando la innovación, el intercambio de recursos, y la comunicación.

El acceso al Internet permite a los estudiantes explorar miles de bibliotecas, bases de datos, museos y otros depósitos de información. Todo el acceso al Internet de las Escuelas del Condado de Rockdale será a través del sistema de red del Condado de Rockdale excepto cuando sea necesario para uso administrativo específico por el Departamento de Educación del Estado.

Las familias deben ser conscientes de que algún material accesible a través de Internet pueden contener elementos que son inadecuados, erróneos, o potencialmente ofensivo. Mientras que los propósitos de la escuela son utilizar los recursos electrónicos para objetivos educativos constructivos, los estudiantes pueden encontrar maneras de tener acceso a otros materiales. El Distrito cree que los beneficios de los servicios electrónicos para los estudiantes en la forma de recursos de información y oportunidades de colaboración exceden las desventajas. Pero, en última instancia, los padres y tutores de los menores son responsables de establecer y transmitir los estándares que sus hijos deben seguir cuando se utilizan los medios de comunicación y fuentes de información. Por lo tanto, el Distrito apoya y respeta el derecho de cada familia a negar servicios electrónicos a su estudiante, simplemente no firmando el Acuerdo de Uso Aceptable.

El uso autorizado de recursos de información para estudiantes debe ser consistente con los propósitos educativos para los que estos recursos han sido proporcionados. El uso de los servicios electrónicos RCPS es ayudar a los estudiantes en la realización de actividades educativas y debe ser utilizado de una manera que mejore las experiencias educativas y cumple con las políticas de RCPS. Todos los estudiantes usuarios deben cumplir con las disposiciones de la presente Política de Uso Aceptable, como condición para continuar con el uso de la red de RCPS. Esta política debe ser seguida en cualquier momento que hay una conexión a la red del Distrito ya sea por cable o inalámbrica por medio de cualquier dispositivo electrónico. RCPS se reserva el derecho de supervisar las actividades en línea de cualquier usuario. Los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad con respecto al uso de la propiedad de RCPS, incluyendo dispositivos, la red, acceso al Internet, documentos, archivos, salas de chat, sistema administrativo de aprendizaje, almacenamiento en la nube, y correo electrónico.

### **A. Seguridad en la Internet**

Cumpliendo con la Ley de Protección de Niños en la Internet (“CIPA”) [Pub. L. No. 106-554 Y 47 USC 254(h)], es requerido de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale que adopte e implemente una política de seguridad de la Internet que dirija: (a) el acceso a material inapropiado en la Internet; (b) la seguridad y protección de menores cuando están usando almacenamiento en la nube, correo electrónico, sistema administrativo de aprendizaje, salas de chat y otras formas directas de comunicaciones electrónicas; (c) acceso no autorizado, incluyendo la llamada “piratería,” y otras actividades ilegales por menores en la Internet; (d) la revelación no autorizada, uso y difusión de la información personal de menores; y (e) medidas que restringen el acceso de los menores a materiales perjudiciales para ellos. Además, cada escuela educa a los estudiantes en el acoso cibernético, comportamiento apropiado en línea, las redes sociales y otros aspectos de la ciudadanía digital como es requerida por CIPA.

- RCPS ha implementado hasta la medida de lo que es práctico, el filtrado y / o el bloqueo de software/programación para limitar el acceso a sitios de Internet que contengan pornografía, representaciones obscenas, u otros materiales perjudiciales para los menores de 18 años de edad mientras usan la red. Sin embargo, ningún software es



completamente a prueba de fallos, y todavía hay riesgo de que un usuario puede estar expuesto a un sitio o un mensaje que contiene tales materiales.

- Uno de los padres o tutor del estudiante es responsable de supervisar y monitorear todo el uso en la computadora cuando este fuera de la red de RCPS.

Los estudiantes no revelarán información personal, incluyendo nombre, dirección, número de teléfono, fotos, y similares en Internet o a través de software instalado en los dispositivos electrónicos de RCPS. Se aconseja a los estudiantes para que nunca tengan acceso, guarden, o envíen cualquier cosa que ellos no quieren que el público en general vea.

- Los estudiantes no se reunirán en persona con alguien que hayan conocido solamente en línea a través de la Internet.
- El usuario es personalmente responsable por sus acciones en el acceso y utilización de los recursos informáticos de la escuela.
- Los estudiantes deben cumplir con todas las leyes, reglamentos, el Código de Conducta del Estudiante, Política de Uso Aceptable, y otras políticas relacionadas con la seguridad de RCPS.
- Sujeto a la supervisión del personal, medidas de protección de tecnología pueden ser desactivadas o, en el caso de los menores, minimizadas para la investigación de buena fe u otros propósitos legales.

## **B. Acciones Aceptables**

Estudiantes de RCPS pueden utilizar la red y los servicios electrónicos proporcionados por RCPS para llevar a cabo actividades educativas. Los estudiantes aprenderán cómo los recursos de Internet pueden proporcionar valiosa información educativa. Es esperado que los estudiantes sigan las reglas aceptadas de la ciudadanía digital. Estas reglas incluyen, pero no están limitadas a lo siguiente:

- Ser cortés y respetuoso. No mandar o mostrar mensajes o retratos ofensivos.
- Usa un lenguaje apropiado en cualquier tipo de comunicación. Lenguaje no profano, o abusivo, maleducado se utilizará para comunicarse ni debes tener acceso a materiales que no están en consonancia con las normas de comportamiento en la escuela
- Mantén la información personal tal como nombres de usuarios, contraseñas, direcciones y teléfonos confidenciales.
- Utiliza servicios electrónicos con fines educativos solamente.
- Si encuentras materiales que violen las reglas de uso apropiado, desconecta inmediatamente y notifica a un adulto.

## **C. Acciones Inaceptables**

Se prohíbe el uso inapropiado de los servicios electrónicos proporcionados por RCPS. Los estudiantes deben estar preparados para ser considerados responsables por sus acciones y por la pérdida de privilegios si esta Política de Uso Aceptable es violada. Además del párrafo siguiente etiquetado "Castigos por uso inapropiado," el Código de Conducta Estudiantil de RCPS aborda las consecuencias de violaciones. Acciones que constituyen el uso inaceptable incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- No utilices un dispositivo para dañar a otra gente o su trabajo.
- No dañar o alterar el dispositivo o la red de ninguna manera
- No interferir con el funcionamiento de la red mediante la instalación de software, shareware, o freeware, incluyendo la alteración de los controles diseñados para proporcionar seguridad en Internet o la alteración de la configuración del equipo seleccionado automáticamente de RCPS.
- No violar las leyes de derecho de autor o participar en cualquier actividad criminal.
- No ver, enviar o mostrar mensajes ofensivos, fotos u otro contenido inapropiado.
- No compartas tu contraseña con otra persona u ofrezcas el acceso a cualquier persona a través de tu cuenta.
- No reveles tu dirección o números de teléfono personales o los de otros estudiantes, incluyendo la finalización de datos personales.
- No desperdicias recursos limitados, tales como espacio en disco o la capacidad de imprimir.
- No distribuyas anuncios, solicitudes, información de empresas comerciales, o presionar políticamente.
- No entres ilegalmente en expedientes, trabajos o archivos de otra persona.
- No intentar la "piratería" (hacking) interna o externa, utilizar los sitios de e-mail o poder legal anónimos, acceso ilegal a redes de intercambio de archivos, propagar virus, transmitir intencionalmente correo no deseado, o intentar tener acceso a material
- inapropiado
- No tomar fotografías digitales o vídeo sin el permiso del maestro o administrador y para nada que no sea para el uso académico.

## **II. Otros Términos de Uso**

### **A. Castigos por el Uso Inapropiado**

El uso de la red es un privilegio, no un derecho, y puede ser revocado si se abusa. El mal uso, daño o vandalismo de los recursos tecnológicos de RCPS también puede dar lugar a una acción disciplinaria y/o legal, incluyendo la suspensión, expulsión, o el enjuiciamiento penal por las autoridades gubernamentales.

### **B. Expectativa de la Privacidad**

Las personas no deben tener una expectativa de privacidad en el uso del correo electrónico de los sistemas o equipos del Distrito. El Distrito puede, por una razón legítima, realizar lo siguiente:

- Obtener los correos electrónicos mandados o recibidos en el correo electrónico del Distrito.
- Monitorear el uso de un individuo en los sistemas del Distrito.
- Confiscar y/o buscar software o equipo propiedad del Distrito.

### **Descargo de responsabilidad**

RCPS no hace ninguna garantía sobre la calidad de los servicios proporcionados y no es responsable por cualquier reclamo, pérdidas, daños, costos, u otras obligaciones que se deriven de la utilización de su red. Cualquier cargo devengado por el usuario de la red de RCPS es la responsabilidad del usuario. Declaraciones del usuario en Internet son de punto de vista individual del autor y no representan las opiniones de RCPS, sus empleados o miembros del Consejo de Educación. **Las firmas de los Estudiantes y Padres/Tutores en el Acuerdo de Uso Aceptable en el Portal de Padres representan el consentimiento de conformarse a la Política del Uso Aceptable IFBG.**

### **JROTC**

El programa Educacional de Liderazgo, conocido como JROTC, es un programa fusionado disponible para todo los estudiantes que califican en todas las escuelas preparatorias. Está diseñado para ayudar a los cadetes a desarrollarse en ciudadanos responsables y productivos. El currículo está basado para mejorar y complementar el esfuerzo académico del cadete en todas las clases. El desarrollo de carácter, autodisciplina, y académico es el enfoco primario del programa.

### **Aprendizaje Re imaginado**

Las Escuelas Públicas de Rockdale County están terminando la tercera fase de la implementación del programa de dispositivos Uno-a-Uno, cuyo objetivo es proporcionar a cada estudiante en los grados 3-12 con una tableta/dispositivo portátil para aprendizaje dentro del salón y tareas. El programa de dispositivo uno-a-uno es un componente clave de la iniciativa de aprendizaje Re imaginado de RCPS, que se esfuerza por transformar la enseñanza y el aprendizaje en todo el distrito. Proporcionando a nuestros estudiantes acceso a dispositivos digitales que permite que los estudiantes se conviertan en productores pensativos y evaluadores de la información. Los dispositivos les van ayudar a encontrar, evaluar, y cuidadosamente utilizar la información, trabajar con otros para crear productos colaborativos de aprendizaje y comprometerse en auténticas tareas de un mundo real. Lo más importante, los estudiantes desarrollaran las habilidades que necesitan para convertirse en ciudadanos comprometidos, digitalmente responsables dispuestos a competir en la sociedad actual tecnológicamente infundida.

### **Inspecciones de Lockers**

A cada estudiante se le asigna un locker con una cerradura para guardar sus artículos personales y libros escolares. Los estudiantes no deben compartir su combinación del locker con otros. Todos los lockers escolares son propiedad de la escuela y son prestados a estudiantes. Los lockers son sujetos a inspecciones por los oficiales escolares a cualquier hora. Los estudiantes no deben tener expectativas razonables de privacidad.

Se les aconseja a los estudiantes a mantener dinero, alhajas, y otros artículos de valor consigo y que eviten traer sumas grandes de dinero en efectivo o artículos de mucho valor a la escuela. Los estudiantes que asistan a clase de educación física serán proporcionados con un locker individual en los vestuarios. Los estudiantes deben comprar su candado para usarlo durante la clase de educación física. La escuela no puede reemplazar dinero o cosas de valor que desaparezcan o que sean robadas.

### **Artículos Perdidos y Encontrados**

Cada escuela tiene un área designada para artículos "perdidos y encontrados". Por el espacio limitado, artículos perdidos y encontrados no pueden ser retenidos por un largo tiempo. Artículos que no sean reclamados serán dados a organizaciones de beneficencia en la comunidad.

### **Trabajo Después de una Ausencia**

Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el estudiante tiene la responsabilidad de iniciar el trabajo que ha fallado en su ausencia el primer día que regrese a la escuela. Si un estudiante no va asistir a la escuela por tres días o más, el padre o tutor debe contactar la escuela para hacer los arreglos para recoger las tareas. Las tareas no pueden ser colectadas si son menos de tres días de ausencia. Se les debe dar un día entero a los maestros para reunir las tareas. Toda la tarea debe ser hecha en siete días escolares.

### **Trabajo Después de una Ausencia de Más de 10 Días**

Los estudiantes serán permitidos a hacer sus tareas por una ausencia de 10 días o más que sea justificada/arreglada anteriormente en cada periodo de clase para cada semestre. Tareas no serán dadas para una ausencia que no sea justificada. Si los estudiantes están ausentes por más de 10 días en un semestre, la tarea no será dada al menos que una conferencia iniciada por el padre/tutor sea conducida con el maestro para hacer arreglos para el trabajo.

### **Servicios del Centro Bibliotecario**

La mayoría de los libros son sacados por periodos de dos semanas. Tarjetas de identificación deben ser presentadas para poder sacar material del centro bibliotecario. El regreso de libros tarde son multados \$.10 por día y libros de una noche son multados \$.50 por día. Materiales perdidos son cobrados al costo para remplazar el artículo más un cargo por procesar. El uso de las computadoras en el centro bibliotecario será en una forma apropiada como sea dirigido por los miembros de la facultad.

## **Medicamentos, Enfermedades y Exámenes en la Escuela**

Todos los medicamentos deben ser llevados a la escuela por el padre o tutor legal y revisados a través de la clínica o la oficina de la escuela. Los medicamentos no pueden ser administrados por el personal de la escuela si no están acompañados por un formulario de "Petición para que Empleados Escolares Administren Medicamento" (por favor, solicite este formulario de la clínica de la escuela). Todos los medicamentos, recetados o sin recetas, deben enviarse en el envase original. La medicina será administrada solamente de acuerdo con las instrucciones escritas del médico/farmacia. La escuela no está obligada a proporcionar medicamentos de ningún tipo a los estudiantes. Los padres/tutores legales son responsables de los medicamentos no utilizados al final del año escolar. Si un estudiante se enferma o se lesiona mientras está en la escuela, los padres serán notificados para poder obtener atención médica. En caso de enfermedad o lesión grave, los Servicios Médicos de Emergencia (911) serán llamados para el transporte inmediato al hospital más cercano. A los padres también se les pedirá que recojan a su estudiante si tiene una temperatura de 100 ° F o más. Para regresar a la escuela, el estudiante debe estar libre de fiebre durante 24 horas sin necesidad de tomar medicinas. RCPS tiene una política de "no-liendres" cuando se tiene piojos en la cabeza. Vea la regulación JGCD en el sitio web del distrito para los detalles. Las escuelas primarias realizan exámenes masivos de oídos y visión durante todo el año escolar; No se requiere permiso de los padres para los exámenes masivos de las escuelas. Se requiere permiso para el examen de estudiantes individuales que están siendo evaluados como parte de una evaluación de educación especial o RTI/Equipo de Apoyo Estudiantil (SST) o debido a preocupaciones específicas señaladas por el personal de la escuela. Los exámenes para la escoliosis se llevan a cabo anualmente durante los años de la escuela secundaria, y es un examen obligatorio de Georgia por mínimo de dos grados entre el grupo de edad de 10 a 15 años. Al recibir un formulario de permiso de los padres/tutores para la evaluación de la escoliosis, los estudiantes en el grado designado serán evaluados por el personal entrenado de la clínica en el otoño de cada año escolar.

## **Declaración de No Discriminación y Procedimiento de Quejas**

El Consejo de Educación del Condado de Rockdale ("Consejo") desea que todos los estudiantes reciban el beneficio de una educación adecuada. Teniendo en cuenta esta opinión, El Consejo prohíbe la discriminación ilegal contra los estudiantes por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad u otro estatus de grupo protegido o actividad (por ejemplo, la oposición a la discriminación prohibida o participación en el proceso de quejas estatutarias) en sus programas y actividades o empleo en sus programas o actividades. De acuerdo con este compromiso, el Consejo no tolerará el acoso, la discriminación u otro tratamiento ilegal de sus estudiantes. Es la política del Consejo cumplir plenamente con los requisitos del Título VI, Título IX, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Americanos con Discapacidades y todos los reglamentos que lo acompañan. Como se establece en el presente, el Consejo designa al siguiente empleado de las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale ("Distrito") para administrar las preguntas sobre las políticas de no discriminación del Distrito: Jefe Oficial para Escuelas Seguras y Asuntos Estudiantiles, 954 N. Main Street, Conyers, Georgia 30012, 770-483-4713. La Política de No Discriminación al Estudiante y Procedimiento de Queja se establece en su totalidad en la Política del Consejo JAA. Usted encontrará esta política en el sitio web [rockdaleschools.org](http://rockdaleschools.org) o puede pedir una copia en cualquier escuela u oficina del distrito.

## **Campus Abierto - Open Campus**

El programa alternativo secundario de Campus Abierto (Open Campus) proveerá una oportunidad educacional flexible a estudiantes que sea poco probable, por varias razones, que logren su potencial máximo en una estructura tradicional en la preparatoria. El programa está diseñado para estudiantes que deseen acelerar la manera en que completan las unidades restantes requeridas para la graduación. Este programa proveerá una oportunidad educacional a estudiantes de por lo menos 16 años de edad. Los estudiantes no deben estar en suspensión de largo tiempo o expulsados. La escuela funciona en un plan de mini semestre. El año escolar es dividido en cuatro - periodos de 36 días. El currículo de estructura básica de las escuelas de preparatoria de RCPS será ofrecida y será entregada por personal calificado como también instrucción apoyada por computadoras. Todos los estudiantes participaran en un programa intensivo de asesor/asesorado de mentores académicos durante su estancia en el Campus Abierto. Estudiantes que participen en la ceremonia de graduación serán incluidos en la procesión de graduación en sus escuelas. Las aplicaciones para el Campus Abierto están disponibles a través de consejeros escolares y entrenadores académicos de graduación.

## **Academia para los Padres**

Todos los padres están invitados a asistir a la academia para los padres los eventos por un día que se ofrecen en la Academia de Carreras de Rockdale. La Academia para los padres es una oportunidad de aprendizaje para todos los adultos en el distrito de la comunidad de Rockdale County. Clases incluyen una variedad de tópicos, tales como el estado del sistema por el Director General de las escuelas, clases de cupones, planificación financiera, jardinería, como escribir un currículum vitae, disciplina positiva, preparación para la universidad, y más. Todas las actividades son GRATIS. Para información específica, fechas y horas, por favor visite nuestro sitio de la web a [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org) haga clic en la sección del Padre o llame al 770-918-6174.

## **Coordinadoras de Información para Padres**

Las coordinadoras de información para padres sirven como un enlace entre las escuelas y los padres. Sus principales responsabilidades incluyen conducir talleres, compartir las noticias sobre las iniciativas del distrito y desarrollar estrategias para aumentar la participación de los padres. Las coordinadoras trabajan muy de cerca con las escuelas para desarrollar

asociaciones con la comunidad que mejoren el ambiente de aprendizaje y asegurar el cumplimiento federal con la política de participación de los padres en cada escuela.

## **Portal de Padres – Infinite Campus**

Infinite Campus ofrece a estudiantes y tutores con acceso en tiempo real a su información tal como la están incorporando los maestros, consejeros y personal escolar. Esto reduce el costo de imprimir y de enviar por correo y minimizar que la información se pierda de la escuela a la casa. También cuenta con una conveniente aplicación móvil del Portal de Campus que es accesible desde cualquier dispositivo IOS de Apple y Androide. Puede encontrar información detallada de cómo crear una cuenta en la sección de padres en la página web del distrito en [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org). Usted va a necesitar un código de activación de la escuela de su estudiante.

## **El Derecho de los Padres a Saber**

En Cumplimiento con los requisitos de la Ley de Cada Estudiantetiene Exito (ESSEA sección 112), usted tiene derecho a pedir información acerca del entrenamiento y credenciales del maestro(a) de su estudiante. La siguiente información puede ser solicitada:

- Si el maestro(a) cumplió con los requisitos de la Comisión de Normas Profesionales de Georgia para la certificación del nivel de grado y materia en la cual él/ella provee instrucción;
- Si el maestro(a) esta enseñando bajo una emergencia u otro estatus provisional por lo cual el criterio de calificación o certificación de Georgia no se ha tomado en cuenta;
- Que títulos de graduado o posgrado tiene el maestro(a), incluyendo certificados de posgrado y títulos adicionales, y especialización(es) o área(s) de concentración; y
- Si su estudiante está recibiendo servicios de un asistente al maestro, y si es así, sus calificaciones.

Si a usted le gustaría pedir información acerca de las calificaciones del maestro(a) de su estudiante, por favor contacte a su directora de la escuela de su estudiante.

## **Opciones Post-Secundaria**

### **Clases de Colocación Avanzada**

Clases de Colocación Avanzada son cursos de escuela preparatoria basados en plan de estudio a nivel universitario. Un examen nacional es dado al final del curso y calificado por lectores empleados por el Consejo Colegial. Muchos institutos subsiguientes de la preparatoria dan crédito colegial por un examen exitoso o les permiten a los estudiantes optar fuera de ciertos cursos. Algunos institutos subsiguientes de la preparatoria no honran créditos de clases de colocación avanzadas. El examen es opcional, y el estudiante es responsable por los cobros si la Asamblea General de Georgia no continua a financiar el pago. Colegios individuales determinan las guías para dar el crédito.

### **Crédito Articulado**

Articulación es un acuerdo de sociedad entre el Colegio Técnico de Dekalb o el Colegio Técnico de Gwinnett y el sistema escolar que provee la oportunidad a estudiantes de ganarse crédito de colegio por cursos que toman en la preparatoria que son los mismos cursos en un colegio técnico. Como muestra a través de una sociedad un estudiante matriculado en Introducción de Redacción en una preparatoria puede ganar crédito colegial por Introducción de Redacción en el Colegio Técnico de Dekalb. Para ser elegible para recibir el crédito del curso articulado, el curso debe ser considerado un curso articulado y el estudiante debe alcanzar los requisitos para tener admisión al colegio con el cual el curso está alineado: tener una calificación de 85 o más en un curso de preparatoria articulado, matricularse en un colegio técnico entre los 18 meses después de la graduación de la preparatoria, y pasar el examen para optar fuera del colegio técnico con un promedio de 70% o mejor.

### **Avance Cuando Esté Listo (Antes era Matriculación Doble)**

Avance Cuando Esté Listo permite a estudiantes capacitados de preparatoria la opción de empezar a trabajar para obtener un título universitario mientras siguen consiguiendo su diploma de preparatoria. Este programa permite a los participantes cumplir con los requisitos de graduación de su escuela preparatoria tomando cursos universitarios que proporcionan crédito doble mientras cumplen con los requisitos de los cursos de la preparatoria. Estudiantes que alcancen el criterio específico pueden matricularse en cursos en universidades participantes y tomar cursos elegibles en la universidad para crédito Carnegie en la preparatoria y crédito en la universidad. Para obtener más información sobre las Opciones de Post Preparatoria por favor hablen con el consejero académico.

## **Especialistas de Prevención e Intervención**

Especialistas de Prevención e Intervención (P&I como es conocido por sus siglas en inglés) trabajan con estudiantes que están exhibiendo problemas de comportamiento crónico. Especialistas de P&I ayudan con programas de comportamiento, manejo del salón de clases, programas de prevención y la transición con interrupciones limitadas en instrucción es una prioridad.

## **Liberación de Información**

### **Información de Directorio General**

Información de directorio, que es información generalmente no considerada dañina o invasión de privacidad si es divulgada a organizaciones de fuera sin el consentimiento por escrito de los padres. Incluye organizaciones externas pero no



limita a compañías que fabrican los anillos de clase o que publican los libros de fin de año.

Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale ha designado la siguiente información como información de directorio:

1. El nombre
2. La participación de estudiantes en clubes y deportes escolares.
3. Peso y estatura del estudiante si él/ella es miembro de un equipo atlético.
4. Premios recibidos durante el tiempo de asistencia en las Escuelas de Rockdale; y
5. Fotografías, cintas de video, o otros parecidos, imágenes del estudiante.

Al menos que usted, como padre o tutor o estudiante elegible, lo pida de otra manera, esta información será revelada al público si es pedido. Usted tiene el derecho de rehusar permitir toda o parte de la información aquí arriba que es designada como información de directorio y de ser revelada al público al ser pedido. Si desea ejercer este derecho, debe notificar por escrito al director de la escuela en la cual el estudiante está matriculado no más tarde que el 18 de agosto del 2017, o entre los primeros 15 días de matriculación, cualquiera que sea más tarde. La forma para Optar Fuera del Directorio de Información está disponible en nuestra página web ([www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org)) bajo la cadena de formas o en la oficina de la escuela.

### **Reclutamiento Militar**

La ley federal requiere que las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale provean los nombres, direcciones, y números telefónicos de los estudiantes a reclutadores militares. Padres/Tutores pueden pedir por escrito que se elimine toda o parte de la información que es requerida ser revelada a los reclutadores militares sobre el estudiante no más tarde que el 17 de agosto del 2018, o entre los primeros 15 días de matriculación, cualquiera que sea más tarde. La forma para Optar Fuera del Directorio de Información está disponible en nuestra página web ([www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org)) bajo la cadena de formas o en la oficina de la escuela.

### **Archivos Estudiantiles: Aviso Anual Sobre Sus Derechos Acerca de sus Archivos Estudiantiles**

La ley estatal y federal le da a padres (y estudiantes mayores de 18 años de edad) ciertos derechos acerca de los archivos escolares de un estudiante. La lista de estos derechos están aquí abajo.

1. Usted tiene el derecho de ver sus archivos escolares. Para ver sus archivos usted debe dar una petición por escrito al director con la lista de los archivos que usted quiera ver. El director debe permitirle ver los archivos dentro de 45 días de haber recibido su petición.
2. Usted tiene el derecho de pedir cambios en sus archivos escolares si usted cree que los archivos están inexactos, engañosos, o que violan los derechos de privacidad. Si usted quiere cambiar sus archivos, usted debe decirle al director por escrito lo que usted quiere cambiar y porque piensa que deber ser cambiado. Si el director está de acuerdo con usted, sus archivos serán cambiados. Si el director no está de acuerdo con usted, puede pedir una audiencia.
3. Usted tiene el derecho de permitirle a otra gente ver sus archivos escolares; pero la ley le permite a otros ver sus archivos sin su consentimiento. Por ejemplo, un oficial escolar o un padre, o estudiante que sirva en un comité escolar oficial, puede ver su archivo si necesitan información en los archivos para hacer su trabajo.
4. El distrito escolar tiene la obligación legal sin consentimiento anterior de mandar los archivos escolares, incluyendo los archivos disciplinarios, a otra escuela en la que se desean matricular.
5. De acuerdo con las leyes aplicables, las agencias federales y estatales pueden requerir que el distrito escolar de a conocer los datos del estudiante y registros a las agencias estatales y federales, sin el consentimiento previo de los padres.
6. Los dos padres tiene el derecho de ver los archivos escolares de su hijo al menos que haya una orden de corte que específicamente le niegue el derecho al acceso de archivos escolares o que terminen los derechos de alguno de los padres.
7. Copias de los archivos escolares están disponibles por un cobro de \$.10 por pagina.
8. Usted tiene derecho hacer una queja con el Departamento de Educación de Los Estados Unidos si usted cree que la escuela a violado cualquiera de sus derechos con respecto a archivos escolares. Si usted tiene un queja, envíela por escrito a: Family Policy Compliance Office, US Department of Education, 400 Maryland Avenue, S.W., Washington, D.C. 20202

### **Encuestas Estudiantiles, Colección de Datos, y Derechos Parentales**

La ley federal les da a padres el derecho antes que estudiantes menores sean requeridos a tomar parte en ciertas encuestas y antes de la colección, divulgación, o uso de información personal coleccionada de estudiantes con el propósito de vender o comercializar. Estos derechos están anotados en políticas desarrolladas y adoptadas con el involucramiento de padres por el Consejo de Educación del Condado de Rockdale. En su adopción, estas políticas serán puestas en la página web del sistema escolar [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org).

### **Reportes de Calificación**

#### **Reportándolo a los Padres**

Progreso individual estudiantil debe ser reportado a los padres o tutores por medio de boletas de calificación, generados al fin de cada periodo de instrucción. A mediados del periodo de instrucción, los padres o tutores deben ser proveí-

dos con un reporte de progreso de su hijo en cada clase en lo cual el estudiante este matriculado.

Escuelas Primarias		Escuelas Secundarias y Preparatoria		
Reportes de Progreso	Tarjetas de Reportes	Reportes de Deficiencia	Reportes de Progreso	Tarjetas de Reportes
Agosto 24, 2018	Octubre 12, 2018	Ago 24, 2018	Octubre 12, 2018	Enero 11, 2019
Noviembre 9, 2018	Enero 11, 2019	Noviembre 9, 2018	Marzo 22, 2019	Mayo 30, 2019
Febrero 8, 2019	Marzo 22, 2019	Febrero 8, 2019		
Abril 19, 2019	Mayo 24, 2019	Abril 19, 2019		

## Respuesta a la Intervención/ Equipo de Apoyo Estudiantil

Cada escuela tiene un Equipo de Respuesta a la Intervención (RTI como es conocido por sus siglas en inglés) y un Equipo de Apoyo Estudiantil (SST como es conocido por sus siglas en inglés) proceso basado en las directrices del Departamento de Educación para hacer frente a las necesidades académicas y de comportamiento específicas de los estudiantes de Georgia. Las evaluaciones sumarias y o formativas se utilizan como indicadores para determinar la necesidad de iniciar este proceso para un estudiante o grupo de estudiantes. Es el proceso por el cual los programas de instrucción y las intervenciones de enseñanza pueden ser identificados y documentados para ayudar a los estudiantes a tener éxito en el salón regular. RTI consta de cuatro niveles: Nivel 1 - instrucción basada en estándares para todos los estudiantes; Nivel 2 - necesidades basadas en intervenciones en la clase; Nivel 3 - Equipo de Apoyo Estudiantil (SST) - intervenciones individualizadas; Nivel 4 – aprendizaje especializado (educación especial, ESOL, dotados). Cada escuela tiene una persona al mando del RTI/SST.

## Currículo ~ Rockdale Career Academy (RCA)

Rockdale Career Academy es una preparatoria de carrera técnica completa. Los cursos ofrecidos en RCA están alineados con la Educación de Carreras Técnicas y Agrícolas en Georgia o CTAE por sus siglas en Inglés- que históricamente ha proveído a estudiantes con la educación de alta calidad necesaria para prepararse para las oportunidades de carreras en la economía de Georgia. CTAE ofrece a estudiantes un currículo que desafía y asegura que cada estudiante se gradué de la preparatoria con las habilidades académicas, con experiencia practica en un ambiente de trabajo, y con una guía intensa de una carrera necesaria para ser exitoso en el colegio y/o en el empleo.

Estudiantes interesados en tomar cursos del CTAE deben seleccionar un curso de carrera en una de las ocho áreas de programas. Los estudiantes se especializan en un camino de carreras a través de la preparatoria y en educación después de la preparatoria o entrenamiento. Para obtener la carrera, los estudiantes deben completar tres cursos (unidades) en la MISMA carrera. Si falla en completar estas tres unidades en la misma carrera, puede afectar las elecciones para estudiantes que planean entrar a colegio o al trabajo. Por favor discuta las áreas del programa CTAE y caminos similares con su consejero(a).

## Campus Virtual de Rockdale

El Campus Virtual de Rockdale (RVC por sus siglas en inglés) ofrece estudiantes la oportunidad de completar una variedad de cursos en un formato de conectarse en línea por medio de una computadora en casa. La experiencia de poder estar en línea preparara también a los estudiantes para las demandas que puedan encontrar a un nivel más alto de educación, trabajo, y aprendizaje personal de por vida. Una experiencia de estar en línea requiere que los estudiantes terminen sus tareas, cumplir plazos de trabajos educativos, aprender el comportamiento apropiado de estar en línea, y efectivamente colaborar con otros en un establecimiento de instrucción mientras está trabajando independientemente. Estudiantes que estén interesados en aprender más de RVC o tomar cursos por medio de RVC deben de ponerse en contacto con su consejero escolar. Para la sesión de verano de RVC hay costo de matrícula. Cada estudiante tiene que proporcionar su propio dispositivo para la escuela de verano. Nota: Cursos tomados en RVC pueden ser no aceptados por la Cámara de Elegibilidad del NCAA para atletas que califican en DI y DII.

## Seguridad y Restricción de Notificación General para los Padres

Si a un estudiante se le restringe físicamente, se intentará notificar a los padres en el mismo día de, o dentro de las veinticuatro horas siguientes, la restricción física se utiliza con el estudiante como una intervención de emergencia para prevenir daño inmediato o inminente para la persona u otros, según lo permitido por el estado bajo la regla de la Junta 160-5-1.35. Tal notificación se hará por teléfono, correo electrónico u otro método que puede incluir, pero no limitado a, el envío de una nota a casa con el estudiante. El padre de tal estudiante, sin importar si él o ella recibieron esa notificación, se le enviará una copia del incidente a más tardar dos días hábiles después del uso de restricción física de emergencia.

## Cierres Escolares

En el caso de tiempo severo u otras emergencias, las escuelas pueden ser cerradas o los estudiantes pueden ser despedidos temprano. Al usar el sistema de comunicación teléfono rapido, cada familia con un número telefónico en nuestra base de información serán llamadas. Anuncios serán hechos en la todas las estaciones de radio mayores de Atlanta y en estaciones de televisión. Los reportes serán puestos al aire lo más temprano posible por la mañana. Si no se escucha un reporte, la escuela está en sesión. POR FAVOR NO LLAME A LA ESCUELA. Las líneas telefónicas deben estar abiertas para emergencias.

## Consejeros Escolares

La misión del Programa de Consejería de las Escuelas Públicas de Rockdale County es proveer servicios completos de recurso que apoye lo académico, carrera, crecimiento social/personal de todos los estudiantes para que puedan contribuir positivamente a la sociedad, aplicar lo aprendido a la vida, y sobresalir basado en la habilidad personal.

Los estudiantes son invitados a conocer a sus consejeros en un ambiente confidencial con respecto a todo lo académico y preocupaciones personales. Estudiantes pueden hacer citas con los consejeros durante el día escolar poniendo una nota en la caja de correo del consejero o haciendo una cita con la secretaria del consejero. Se pueden tener citas antes y después de la escuela. Los consejeros de la escuela trabajan para hacer la enseñanza más disponible a los estudiantes y discuten tres áreas principales: logro académico, desarrollo de una carrera, y desarrollo social/personal. Los consejeros también proveen apoyo durante los tiempos de crisis personales.

## Servicios de Comida Escolar/Precios de Comida

El programa de Comida y Nutrición Escolar provee a estudiantes del Condado de Rockdale la oportunidad de tener una comida nutritiva de bajo costo y alta calidad todos los días. Para proveer estas comidas, el personal del sistema ha hecho un compromiso de proveer equipo, espacio, y los empleados adecuados. Este compromiso es el primer paso para asegurar la preparación de comida de calidad, incrementar el involucramiento estudiantil en el programa, y incrementar los recursos de educación nutricional.

Programas de desayuno son ofrecidos a estudiantes en todas las escuelas del Condado de Rockdale. Ensaladas con fruta y verdura fresca son ofrecidas como alternativas a la comida regular en todas las escuelas. Nuestro sistema escolar participa en el Programa Nacional de Comida Escolar y ofrece comida y desayuno gratis o de costo reducido a estudiantes que son elegibles.

Aplicación para el programa está disponible en la página web del distrito y en cada escuela de la gerente de nutrición escolar.

Myschoolbucks.com es un sistema de prepago que le permite hacer depósitos en la cuenta escolar de comida de su hijo vía el internet. Pagos pueden ser hechos al ir a la página web [www.myschoolbucks.com](http://www.myschoolbucks.com).

## Política para Cobrar

Los estudiantes en las Escuelas del Condado de Rockdale podrán cargar sus comidas como en una cuenta de crédito. Los procedimientos para manejar los cargos serán determinados por cada director de la escuela. Los estudiantes y sus padres son responsables por el dinero que se debe a la cafetería de la escuela. Cuando los cargos se acumulan y no se recibe pago, este privilegio puede ser suspendido hasta que se haya hecho el pago. Se ofrecerá una comida alternativa al estudiante. Además, las boletas de progreso/calificaciones de grado pueden ser retenidas, la participación en los ejercicios de graduación no será permitido y algún otro privilegio negado hasta que se paguen los gastos del estudiante.

## Precios de Comida Escolar 2018 - 19

<u>Desayuno</u>	<u>Estudiante</u>	<u>Adulto</u>	<u>Comida</u>	<u>Estudiante</u>	<u>Adulto</u>
Primaria	\$1.00	\$1.60	Primaria	\$2.10	\$3.25
Secundaria/Preparatoria	\$1.20	\$1.60	Secundaria	\$2.35	\$3.25
			Preparatoria	\$2.35	\$3.25

## Horarios Escolares de Operación

Escuelas Primarias	7:35 am-2:10 pm	Ilegada más temprano-7:05 a.m.	ultima salida-2:40 p.m.
Escuelas Secundarias	8:45 am-3:55 pm	Ilegada más temprano-8:15 a.m.	lo más tarde-4:25 p.m
Escuela Preparatoria	8:05 am-3:05 pm	Ilegada más temprano-7:30 a.m.	o más tarde-3:30 p.m
Academia Alpha	9:00 am-3:00 pm		
Academia de Carrera Rockdale	8:05 am-3:00 pm		
Campus Abierto	Lunes a Jueves: 8am-8 pm		
	Viernes: 8 am-1pm		

Mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado es una de las prioridades de la Escuelas Públicas del Condado de Rockdale. Al mantener esta filosofía, es esencial que nosotros aseguremos nuestros campus e instalaciones al supervisar adecuadamente durante nuestros horarios de operación, como también cuando los estudiantes están en clases. Hemos establecido guías de horarios para la llegada más temprana a la escuela y la partida más tarde. Estudiantes que no estén bajo la supervisión de un maestro/administrador no serán permitidos quedarse en los campus antes de la hora más temprana de llegada o lo hora más tarde de partida. Se les pide a los padres que tomen parte en lo siguiente.

Los estudiantes que permanezcan en el campus fuera de los horarios de operación serán pedidos que abandonen el recinto y una investigación de residencia será empezada. Las Escuelas Públicas del Condado de Rockdale harán cada esfuerzo para proveer a padres y estudiantes con la guía necesaria para evitar estos problemas de seguridad.

## Enfermeras Escolares /Ayudantes de la Clinica

Enfermeras escolares/Ayudantes de la Clinica asistirán a estudiantes administrando y documentando los medicamentos que se ha tomado y asistirán a estudiantes que estén enfermos o que tengan necesidades médicas mientras estén en la escuela.

## **Sicólogos Escolares**

Sicólogos escolares proveen intervenciones de apoyo a estudiantes, sus familias y facultad en forma incluyendo de evaluaciones estudiantiles, consultas de maestros y padres, implementación de estrategias de comportamiento, y entrega de intervención en crisis, y servicios de consejería. Específicamente, el sicólogo escolar provee evaluaciones, consultas, apoyo en el comportamiento, consejería, intervención durante crisis, ayuda de estudiantes atrasados, desenvolvimiento en la comunidad, y el desarrollo de intervenciones. Los sicólogos escolares toman un papel integral en la evaluación de estudiantes de educación especial, pero también rutinariamente proveen servicios de apoyo e intervenciones de apoyo a todos los estudiantes.

## **Trabajadoras Sociales de Escuelas**

Trabajadores sociales de escuelas son una conexión crítica entre la escuela, la familia, y la comunidad. Algunos de los servicios que proveen a los estudiantes y sus familias incluyen: fomentar la asistencia regular en la escuela, conectan a familias con recursos comunitarios, consejería individual o de grupo, y proveen apoyo a padres y maestros. Trabajadores sociales escolares extienden servicios a los estudiantes en maneras que los edifican con fuerza individual tanto como dar autonomía a las familias para que ganen acceso a y efectivamente usen información y recursos de la comunidad. Trabajadores sociales escolares proveen asistencia a aquellos estudiantes que están experimentando dificultades en la escuela, casa, o comunidad. Esto puede incluir problemas emocionales, de salud, y/o familia, asistencia a la escuela, comportamiento, retrasos académicos, y el abuso de sustancias.

## **Búsquedas, Interrogaciones, y Vigilancia**

Autoridades escolares tienen el derecho y responsabilidad de establecer e imponer códigos de comportamiento para regular la conducta estudiantil en el campus y en actividades estudiantiles. Oficiales escolares también tienen el derecho de conducir interrogaciones razonables de estudiantes sin tener el consentimiento de los padres para investigar mala conducta de un estudiante.

Es el deseo del Consejo de Educación de mantener las instalaciones en una condición segura y asegurar la seguridad de todas las personas en sus instalaciones y en todas las actividades escolares. En un esfuerzo para asegurar, el Consejo desea que ninguna arma, droga, alcohol, o contrabando sea traído a propiedad escolar. Al mantener este deseo, el Consejo autoriza a autoridades escolares a conducir búsquedas legales de estudiantes y autoriza el uso de cámaras de vigilancia.

Los lockers de los estudiantes, escritorios, y automóviles son sujetos a exanimación de rutina no anunciada de artículos prohibidos por reglas escolares o leyes aplicables, incluyendo pero no limitado a drogas, tabaco, alcohol, o armas. Tales búsquedas pueden ser realizadas por oficiales escolares, o con uso de perros entrenados por agencias de la ley y bajo la dirección de un manejador de perros entrenado. Tales búsquedas y vigilancias pueden también incluir todas las áreas de los edificios escolares o propiedades con acceso estudiantil como los pasillos, áreas de reunión, cuartos de lockers, cafeterías, gimnasios, áreas de estadio, estacionamientos, y otras áreas similares y autobuses escolares.

## **Sección 504 - Estudiante con Discapacidades**

Bajo la sección 504, un estudiante elegible es un estudiante que tiene una discapacidad mental o física que sustancialmente limita una parte grande de la vida. El Distrito Escolar de Rockdale County debe de proveer tales acomodaciones como sean necesarias para asegurarse que un estudiante elegible tiene igual acceso a servicios escolares, programas, y actividades. Decisiones acerca de la identificación, evaluación, o colocación educacional de un estudiante con discapacidades son sujeto a garantías proce-sales para los padres o tutores incluyendo notificaciones a tiempo de la acción, el derecho a examinar documentos pertinentes, y pedir una audiencia imparcial para desafiar la decisión del distrito antes de su implementación. Para información adicional o preguntas, contacte al Director de Servicios de Apoyo al Estudiante al 770-860-4273.

## **Educación Especial**

Servicios de Educación Especial son proporcionados a estudiantes con discapacidades que requieren de un programa de instrucción basado en elegibilidad. Los servicios estan disponibles para estudiantes del Kinder hasta el 12° grado. Servicios de Educación Especial y Apoyo son determinados basados en las necesidades individuales del estudiante. Información acerca del proceso de elegibilidad se puede encontrar en la dirección de la web del distrito bajo Apoyo al Aprendizaje.

### **Procedimientos de Entrada / Salida de Educación Especia**

#### **Entrada:**

1. Un estudiante que tenga 3 años de edad puede ser matriculado en el Programa de Pre-Escolar (READY), después de satisfacer los requisitos de elegibilidad.
2. Un estudiante puede recibir los servicios hasta los veintidós (22) años de edad. Si el estudiante continúa satisfaciendo con los requisitos de elegibilidad.



## **Salida:**

1. Los estudiantes pueden salir de educación especial, si no cumplen con la elegibilidad o han alcanzado la edad máxima.
2. Alcanzar la edad límite.
  - A. Si un alumno cumple veintidós (22) el 1º. de septiembre., El estudiante no será elegible para regresar a la escuela para ninguna parte del año escolar.
  - B. Si un alumno cumple veintidós (22) después del 1º. De septiembre, pero antes de la vacación de invierno, el alumno puede asistir a la escuela todo el primer semestre.
  - C. Si un alumno cumple veintidós (22) entre el 1º. De enero y el fin del año escolar, el alumno puede asistir a la escuela el año completo.

## **Becas de Necesidades Especiales de Georgia (SB-10)**

Como padre de un estudiante que recibe educación especial en las Escuelas Públicas de Rockdale County, Usted tiene la opción de ejercer una elección de escuelas públicas y privadas. Bajo la Beca de Necesidades Especiales de Georgia, los padres de los estudiantes que reciben educación especial pueden optar por trasladar a su hijo a otra escuela pública o privada en Georgia. La aceptación de transferencia a otra escuela pública dentro de RCPS se basa en las necesidades de servicio y cupo. RCPS acepta SB-10 solicitudes de transferencia anualmente de mayo 15 a junio 10 y las decisiones se toman para el 10 de julio. La dirección de la web <http://www.gadoe.org/External-Affairs-and-Policy/Policy/Pages/Special-Needs-Scholarship-Program.aspx> del Departamento de Educación de Georgia proporciona información para ayudar a los padres con el proceso.

## **Especialidades y Programas de Opción**

RCPS ha expandido el aprendizaje personalizado por medio de múltiples programas Especializados y de Opciones en todo el distrito. Estos están diseñados para dar al estudiante la oportunidad de asistir a un programa académico basado en interés y talento, y no están restringidos por las zonas de asistencia. Puede haber espacio limitado. Programas de Especialidades y Opciones tienen un proceso de aplicación con un requisito de audición para el de representaciones y artes visuales. Una lotería se va llevar a cabo para los programas de no audición si hay más solicitantes calificados que espacio disponible. La ventana de aplicación se lleva a cabo normalmente durante el primer semestre de selección para el siguiente año escolar. Por favor consulte el sitio web del distrito para saber de las fechas y horas exactas.

Nota: Rockdale Virtual Campus, Academia de Carreras de Rockdale, Rockdale Open Campus y Escuela de Rockdale Magnet para Ciencia y Tecnología también son opciones académicas disponibles para todos los estudiantes, más sin embargo, estas escuelas no siguen el mismo procedimiento de aplicación/selección como el de las de Especialidades y Programas de Opción. Por favor ver al consejero escolar para más información acerca de todas las opciones disponibles para los estudiantes. RCPS actualmente tiene los siguientes Programas de Especialidades y Opción con más siendo añadidas cada año.

- AVID Primaria (programa de preparación universitaria) en la escuela Primaria SIMS
- STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) enfoque escuela Primaria Honey Creek
- S.T.E.A.M. (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) en Escuela Primaria Shoal Creek
- Centro para Tecnología (que ofrece Ingeniería Aeroespacial) Escuela Secundaria de Conyers
- Academia para Ciencia Pre Medicina en la Escuela Secundaria Edwards
- STEM Academia para Estudios Ambientales en la Escuela Secundaria de Memorial
- Academia de Representaciones y Artes Visuales en la Escuela Secundaria Davis
- Academia de Representaciones y Artes Visuales en la Escuela Preparatoria Heritage
- Instituto de Tecnología Avanzada en la Escuela Preparatoria Rockdale County High
- Academia de Entretenimiento Internacional y Liderazgo de Negocios Escuela Preparatoria Salem High

## **Trabajo Escolar del Estudiante**

Cualquier y toda tarea escolar creada para el salón de clases, concursos, clubes, o para otros propósitos relacionados con la escuela pueden ser usados por la escuela y/o el distrito escolar sin permiso o compensación por dicho uso.

## **Escuela de Verano, Intercesión y Recuperación de Crédito**

Estudiantes que no terminen el trabajo necesario de curso exitosamente para poder pasar de año o que no reúnan los requisitos para graduación, serán dados la oportunidad a través de escuela de verano, intercesión, o recuperación de crédito para remediar el trabajo de curso para obtener el crédito necesario. Se les pide a los estudiantes hablar con su consejero académico de estas oportunidades y para discutir su elegibilidad para participar. El Centro de Elegibilidad del NCAA no va a aceptar RCPS cursos de recuperación de crédito para elegibilidad. NCAA directrices solo aplican a estudiantes atletas que escogen alcanzar a ser universitarios atletas de División I o II. Para información más detallada, por favor ve a tu consejero(a) escolar o al director(a) de tu escuela.

Avance Cuando Esté Listo (MOWR siglas en inglés antes era matriculación doble) está disponible en la sesión de verano. Por favor ve a tu consejero académico y a tu Supervisor de MOWR de la universidad.

## **Abuso de Sustancias**

### **Prevención y Educación**

Por lo que concierne a las drogas, la prevención es más efectiva que el remedio. El sistema escolar considera el "uso" y el "abuso" de ser virtualmente sinónimos cuando el enfoque son los jóvenes. El Director de Servicios Estudiantiles coordina una variedad de programas de drogas/alcohol para nuestras escuelas. Recursos y programas de intervención basados en la escuela

están disponibles para estudiantes que tengan ofensas de drogas o alcohol. Los consejeros escolares pueden ser contactados para obtener ayuda en la comunidad. RCPS ofrece un continuo de instrucción ATOD en grados 5 a 9: CHAMPS (como es conocido por sus siglas en inglés) quiere decir (Escogiendo Actividades Saludables y Métodos de Promoción de Seguridad) en 5º. grado; GREAT (por sus siglas en inglés y quiere decir Resistencia a las Pandillas Educación y Entrenamiento) en el 6º. grado; TGFD (siglas en inglés que quiere decir Demasiado Bueno para Drogas) en el 7º. y 8º. grado; y ADAP (Programa de Conocimiento de Drogas y Alcohol) en el 9º. grado.

CHAMPS y GREAT son patrocinados por la Oficina del Sheriff de Rockdale County y abordan temas incluyendo saber hacer decisiones, habilidades de la vida y educación de resistencia hacia las pandillas. TGFD es un plan de estudios basado en evidencia que ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades que les ayuda hacer frente a la presión de los compañeros, estrés, y tentación. ADAP es un curso de 4-horas que la mayoría de los adolescentes completan durante su primer año en la preparatoria como parte de sus clases de educación de salud o física. En Georgia, los adolescentes bajo la edad de 18 años se les requieren por ley enseñar la prueba de que han completado el curso de ADAP para poder obtener su licencia de manejar Class D.

## **Acto de Responsabilidad de Conductor Adulto y Joven (TAADRA)**

Esta ley significativamente cambia la forma que conductores jóvenes se ganaban y mantenían el privilegio de conducir al proveer una forma controlada para que conductores nuevos obtuvieran experiencia y redujeran las situación de alto riesgo al conducir. Se les pide a los estudiantes a familiarizarse con esta ley. Más información puede ser encontrada en [www.gahighwaysafety.org](http://www.gahighwaysafety.org).

La Ley de Responsabilidad de Conductores Adolescentes y Adultos (TAADRA como es conocido por sus siglas en inglés) aplica a todos los menores de edad que tienen por lo menos 15 años de edad y no más de 18. Cuando ese menor de edad presenta una aplicación para obtener una licencia de manejar de Georgia o un permiso de instrucción, el solicitante debe de presentar prueba de que él o ella cumplen con una de las siguientes condiciones especificadas en O.C.G.A. 40-5-22 (a.1):

1. Está matriculado y no bajo expulsión de una escuela pública o privada;
2. Está matriculado en un programa de educación en el hogar que satisface los requisitos de información de todas las leyes estatales que gobiernan tal programa.
3. Ha recibido un diploma de la preparatoria, un diploma de desarrollo educativo general (GED), un diploma especial o un certificado de finalización de la preparatoria;
4. El/la estudiante ha terminado su educación de la preparatoria y está matriculado(a) en una institución de educación superior o está obteniendo un diploma de desarrollo educativo general (GED como es conocido por sus siglas en inglés).

Los distritos escolares locales son responsables de certificar que los estudiantes matriculados en las escuelas públicas dentro de su distrito satisfacen los requisitos establecidos en el (1) de arriba. Y van a poder hacer esto usando el Certificado del formulario de Inscripción de la Escuela el cual reemplaza el Certificado de Asistencia.

## **Teléfonos/Teléfonos Celulares**

Se les pide a los padres que no llamen a los estudiantes durante las horas escolares al menos que una emergencia extrema exista. Mensajes sin emergencia serán detenidos hasta el final del día y los estudiantes serán llamados a la oficina para recibir sus mensajes. Es la responsabilidad del estudiante de escuchar cautelosamente a los anuncios de la tarde y recoger sus mensajes en la oficina. Los estudiantes NO deben usar el teléfono durante las horas de clase y entre clases por qué no hay suficiente tiempo. Reglas de los celulares están cubiertas en el Código de Conducta (Regla 1.6), que puede ser encontrada en este guía.

## **Teléfonos Celulares durante Exámenes Obligatorios del Estado**

Los estudiantes no están permitidos usar o traer al salón de exámenes un dispositivo electrónico que pudiera permitirles tener acceso, retener o transmitir información (Por ejemplo, pero no está limitado a: teléfono celular, teléfono o reloj inteligente, PDA, grabadoras electrónicas, cámaras o dispositivos de reproducción. Se anunciará antes del examen que tales dispositivos no están permitidos en el salón de exámenes y que la posesión o uso inapropiado de tales dispositivos durante la prueba puede resultar en una acción disciplinara de acuerdo con el Código de Conducta de RCPS y o la invalidez del examen.

## **Pagos a Tecnología**

Este año escolar, a cada estudiante se le aplicará un cargo por tecnología de \$10. Este cargo se utilizará para mejorar los recursos de tecnología instruccional para los estudiantes. Todos los dispositivos electrónicos que las Escuelas Públicas de Rockdale County asigna al estudiante están cubiertos por el distrito escolar en caso de que sean dañados por accidente, ya sea en la escuela o fuera de ella. Todos los dispositivos están cubiertos también con el seguro contra robo. Esto protege los dispositivos solamente en el evento de robo...no si se pierden.

## **Preparación para Exámenes**

Hay amplia información gratuita para la preparación de exámenes disponible para los estudiantes en el internet. También hay material para la preparación de exámenes disponible en cada oficina de los consejeros en las escuelas. La mejor preparación para los exámenes para la admisión a un colegio es participar en trabajo de curso riguroso y al participar en el examen PLAN en el 10º grado y el PSAT en el 10º y 11º grado. Al usar estos exámenes como guías, los estudiantes

pueden tener una gran preparación. Visite estas páginas web para información de preparación para un examen: [www.act.org](http://www.act.org) (ACT), [www.collegeboard.com](http://www.collegeboard.com) (SAT), [www.gacollege411.org](http://www.gacollege411.org).

## **Fechas de Exámenes 2018 - 19 (Visite el Calendarien, [www.rockdaleschools.org](http://www.rockdaleschools.org))**

### **Libros de Texto y de Librería**

Los libros de texto y de librería son proporcionados sin costo de uso al estudiante, pero se mantiene propiedad del Sistema Escolar del Condado de Rockdale. Los estudiantes y padres son responsables por los libros que son perdidos o dañados, y el sistema escolar debe ser reembolsado por tales libros. El uso continuo de los libros de textos y/o materiales en el centro bibliotecario puede ser suspendido hasta que el pago sea dado por las personas responsables.

### **Visitas**

Una relación cercana entre el hogar y la escuela es una parte importante en la educación de cada estudiante. Invitamos a padres a servir como voluntarios, presentadores, asistentes para proyectos especiales, acompañantes en eventos escolares, como también visitar la clase en la escuela, o comer con nosotros. Por razones de seguridad, los padres y otras visitas deben obtener un pase de visita en la oficina. No permitimos que los estudiantes traigan visitas de otras escuelas sin permiso especial del director.

### **Voluntarios**

La ley de Georgia incluye a voluntarios en la lista de reportar bajo mandato. O.C.G.A. 19-7-5 está diseñada para la protección de niños cuya salud y bienestar están siendo negativamente afectados y aún más amenazados por la conducta de los responsables por su cuidado y protección. El protocolo de las Escuelas Públicas de Rockdale County manda que el personal educativo y voluntarios que reciban información acerca del abuso a niños contacten inmediatamente al director o persona designada para reportar cualquier sospecha de abuso a menores.







## 2018 - 19 Lista de Directores

### Escuelas Elementales

**Barksdale Elementary School**

596 Oglesby Bridge Road, Conyers, GA 30094  
770-483-9514

**Dr. Jill Murphy**, Directora

**C.J. Hicks Elementary School**

1300 Pine Log Road, Conyers, GA 30012  
770-483-4410

**Tiwon Toney**, Director

**Flat Shoals Elementary School**

1455 Flat Shoals Road, Conyers, GA 30013  
770-483-5136

**Dr. LaSharon McClain**, Directora

**Hightower Trail Elementary School**

2510 Highway 138, NE, Conyers, GA 30013  
770-388-0751

**Dr. Penny Mosley**, Directora

**Honey Creek Elementary School**

700 Honey Creek Road, Conyers, GA 30094  
770-483-5706

**Susan Norton**, Directora

**J.H. House Elementary School**

2930 Highway 20 North, Conyers, GA 30012  
770-483-9504

**Kim Melly**, Directora

**Lorraine Elementary School**

3343 East Fairview Road, SW, Stockbridge, GA 30281  
770-483-0657

**Dr. David Ray**, Director

**Peek's Chapel Elementary School**

2800 Avalon Parkway, Conyers, GA 30013  
770-761-1842

**Sonya Mosely**, Directora

**Pine Street Elementary School**

500 Sigman Road, Conyers, GA 30012  
770-483-8713

**Kimberly Vier**, Directora

**Shoal Creek Elementary School**

1300 McWilliams Road, Conyers, GA 30094  
770-929-1430

**Patrice Graham**, Directora

**Sims Elementary School**

1821 Walker Road, Conyers, GA 30094  
770-922-0666

**Shavon Beckett**, Directora

### Escuelas Secundarias

**Conyers Middle School**

400 Sigman Road, Conyers, GA 30012  
770-483-3371

**Dr. De'borah Reese**, Directora

**Edwards Middle School**

2633 Stanton Road, Conyers, GA 30094  
770-483-3255

**Dr. Tosha Williams**, Directora

**General Ray Davis Middle School**

3375 East Fairview Road, SW, Stockbridge, GA 30281  
770-388-5675

**Randy Goener**, Director

**Memorial Middle School**

3205 Underwood Road, Conyers, GA 30013  
770-922-0139

**Fred Middleton**, Director

### Preparatorias

**Heritage High School**

2400 Granade Road, Conyers, GA 30094  
770-483-5428

**LaTonya Richards**, Directora

**Rockdale County High School**

1174 Bulldog Circle, Conyers, GA 30012  
770-483-8754

**Frank Daniels**, Director

**Salem High School**

3551 Underwood Road, Conyers, GA 30013  
770-929-0176

**Tonya Bloodworth**, Directora

### Escuelas no Tradicional

**Alpha Academy**

1045 North Street, Conyers, GA 30012  
770-922-8636

**Alex Guilford**, Director

**Open Campus**

1115 West Avenue, Conyers, GA 30012  
770-388-5727

**Andrea Nelson**, Directora

**Rockdale Career Academy**

1064 Culpepper Drive, Conyers, GA 30094  
770-388-5677

**Ben McCumber**, Directora Ejecutivo

**Rockdale Magnet School for Science and Technology**

c/o Rockdale County High School  
1174 Bulldog Circle, Conyers, GA 30012  
770-483-8737

**Amanda Baskett**, Directora

# RCPS

**Comprometidos a Ser Clase Mundial**

**VISIÓN**  
La Visión de RCPS es la de ser una comunidad de aprendizaje de clase mundial donde todos los estudiantes se gradúan de una universidad o están preparados para una carrera en una sociedad interconectada y progresiva.

**MISIÓN**  
La Misión de RCPS es la de asegurar el éxito de estudiante para que todos por medio de una educación a clase mundial con oportunidades avanzadas y apoyo personalizado

## Estándares para la Calidad

Gente a Clase Mundial

Enseñanza y Aprendizaje de Clase Mundial

Recursos Operacionales a Clase Mundial

Clima Cultural a Clase Mundial

Apoyo y Compromiso de la Comunidad a Clase Mundial

## Objetivos de Rendimiento

Contratar Empleados a Clase Mundial

Retener Empleados de Clase Mundial

Desarrollar Empleados a Clase Mundial

Preparar a los Estudiantes para la Universidad y Opciones de Carreras

Fortalecer los Sistemas Cohesivos de Apoyo Académico

Aumentar las Oportunidades Especializadas de Aprendizaje

Aumentar Fuentes de Financiamiento Diversas y Sostenibles

Construir Instalaciones Modernas e Innovadoras

Ofrecer Servicios Operativos Superiores

Fomentar un Entorno Organizacional Positivo y Acogedor

Conducir Ambientes Escolares Seguros y Ordenados

Administrar Apoyo Personalizado Social/Emocional para Estudiantes

Desarrollar el Compromiso Familiar y su Participación

Aumentar el Compromiso y la Participación de la Comunidad

Mejorar Marcación y Comunicación Interna y Externa

## Iniciativas/Planes de Acción

Contratación Nacional e Internacional de Empleo, Desarrollo de Personal, Modelo de RCPS de Compensación Estratégica

Aprendizaje Temprano Ampliado, Apoyo Mejorado de Lectura, Matemáticas Rigurosas, Preparación para Entrar a la Fuerza Laboral

Disminuir los Gastos de Operación, Actualizar las Instalaciones a los Nuevos Estándares de Construcción, Mantener el Ritmo con los Nuevos Avances de la Tecnología

Entrenamiento y Equipo de Seguridad Escolar, Voz Estudiantil, Alcance Familiar, Intervenciones Positivas al Comportamiento y Apoyos (PBIS)

Compromiso de Exalumnos, Construir Reconocimiento de Marca(Clase), Entrenamiento de Capacidad Cultural, Reforzar Asociaciones de la Comunidad

